

INFORME SOBRE LA **ECONOMÍA VERDE** Y EL **COOPERATIVISMO** EN ANDALUCÍA



faecta

FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS
COOPERATIVAS DE TRABAJO

ALGABA DE RONDA SCA, MICROAMBIENTAL SCA Y SURACTIVA MEDIA SCA



“

*La Economía verde conduce a una mejora
del bienestar humano y la equidad social a la
vez que reduce significativamente los riesgos
ambientales y la escasez ecológica*

PNUMA

”



ÍNDICE

	PRESENTACIÓN	7
	1 INTRODUCCIÓN	8
	2 ECONOMÍA ECOLÓGICA Y EMPLEO VERDE	16
	3 ECONOMÍA ECOLÓGICA	24
	3.1. EMPLEO VERDE	26
	4 LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ANDALUZAS COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA VERDE	34
	5 NICHOS VERDES, NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD Y EL COOPERATIVISMO. SECTORES EMERGENTES EN LA ECONOMÍA VERDE EN ANDALUCÍA	39
	6 IMPLICACIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y TERRITORIALES DEL EMPLEO VERDE A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO EN ANDALUCÍA	44
	6.1 BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	44
	6.2 VÍA VERDE HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO	45
	6.3 LUCHA POR EL TERRITORIO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	46
	6.4. INNOVACIÓN SOCIAL, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA ECOLÓGICA	47
	7 DAFO: MODELO DE NEGOCIO EN EMPLEO VERDE PARA LA CONSOLIDACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS	50
	8 CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN CON AGENTES SOCIALES, PERSONAL EXPERTO Y COOPERATIVAS	61
	9 INVESTIGACIÓN SOBRE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE COOPERATIVAS DE ECONOMÍA VERDE	79
	ANEXOS:	93
	A. PROPUESTAS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE FAECTA EN MATERIA DE EMPLEO VERDE. MEDIDAS RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	93
	B: BIBLIOGRAFÍA	105
	C. LEGISLACIÓN EUROPEA Y ESPAÑOLA	108



ECONOMÍA VERDE EN ANDALUCÍA Y COOPERATIVISMO: NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Es un proyecto, que se gestiona a través de la Dirección General de Economía Social de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, que se enmarca dentro de la Medida "Fomento de la Innovación y Competitividad Empresarial" , regulada en la Orden de 29 de Junio de 2009, que establece las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social.

Expediente FO/032/2013

PRESENTACIÓN: ECONOMÍA VERDE Y COOPERATIVISMO

Vincular la esencia de las cooperativas –empresas democráticas que contribuyen al desarrollo económico, generan empleo y garantizan el sustento de una parte importante de la población– con sectores innovadores en economía verde –cuya misión es mejorar el bienestar humano y la equidad social reduciendo los riesgos ambientales– son los objetivos de este proyecto que FAECTA ha desarrollado para abrir nuevas oportunidades de negocio al cooperativismo de trabajo andaluz.



La idea es poner en común la economía verde y el cooperativismo de trabajo para entrelazar los valores del mercado con los valores sociales de estas empresas.

Desde FAECTA creemos que el cooperativismo puede y debe liderar el sector de la economía verde en Andalucía ya que, de un lado ha demostrado –durante los últimos 5 años– que es una de las mejores fórmulas para el mantenimiento de empleo en una comunidad, la andaluza, cuya tasa de desempleo alcanza el 36 %". Por otro, las empresas cooperativas se extienden en más del 80 % de las localidades esto, unido a sus principios y compromiso con el entorno, se traduce en retorno social y sostenibilidad que está estrechamente ligado a la economía verde y, por ende, al empleo.

Además con las cooperativas favorecemos la creación y el mantenimiento de empleo estable en los ámbitos rurales y evitan la despoblación. Esta simbiosis posibilita la apertura de opciones de empleo para la juventud andaluza –colectivo muy castigado– a través de las múltiples actividades vinculadas a la economía verde. No cabe la menor duda de que el cooperativismo puede y debe liderar la promoción y el desarrollo de la economía verde, además del empleo verde en Andalucía, ya que contamos con una herramienta innovadora y eficaz como es la Ley de Cooperativas y todo un reglamento que la desarrolla en nuestro territorio. Las múltiples variantes, dentro del cooperativismo como son las cooperativas de trabajo, las cooperativas de impulso empresarial, las cooperativas mixtas, las cooperativas de servicios públicos ofrecen todo un abanico de posibilidades para el desarrollo del ecoturismo, el turismo responsable y sostenible, la gestión de espacios naturales, servicios públicos de información turística, la explotación de montes, los productos ecológicos y el consumo responsable, etc.

Este es un sector fundamental que aún puede ser mucho más desarrollado y para ello es necesario la implicación de las administraciones y el papel que deben jugar a la hora de posibilitar y reactivar el empleo y la dinamización productiva en nuestra comunidad autónoma.

El eje neurálgico del proyecto pasa por implicar a los agente sociales en la sostenibilidad y la creación de empleo, como motores de arranque del crecimiento económico que coadyuven a lograr una mayor tasa de empleo y movimientos positivos en otras variables macroeconómicas que redunden en beneficio para la sociedad andaluza.

Antonio Rivero López
PRESIDENTE DE FAECTA

Desde hace varias décadas se ha estado hablando del momento en que los recursos se agotaran, el cambio climático se producirá o los niveles de contaminación serán demasiado elevados y es en estos momentos de crisis mundial cuando hemos pasado a tomar conciencia de que es necesario introducir cambios radicales que posibiliten frenar el colapso que estamos sufriendo. En la década de los 70's eran muchos los profetas y es ahora cuando ya no hay testimonios de los cambios que se vaticinaban con anterioridad.

Los organismos referentes a nivel mundial, ONU, FAO, BM, hablan del cambio que ha de producirse a nivel económico, social y político. Y la dirección está siendo marcada por la ONU y las cumbres ambientales celebradas en los últimos años, que indican que hace falta cambiar de paradigma económico. El actual modelo no plantea soluciones, y sobre todo se trata de una explotación de los recursos que no tiene en cuenta los tiempos de renovación de los ecosistemas y que generan residuos y contaminantes en mayor medida de lo que los ecosistemas pueden asimilar. Se plantea pues un nuevo paradigma que es apoyado actualmente por todos los organismos internacionales, y es la ECONOMÍA VERDE.

Según el Programa de Naciones Unidas de Medio Ambiente (PNUMA) considera que una economía verde debe *mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y la escasez ecológica*. En su forma más básica, una

economía verde sería aquella que tiene bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente. En una economía verde, el aumento de los ingresos y la creación de empleos deben derivarse de inversiones públicas y privadas destinadas a reducir las emisiones de carbono y la contaminación, a promover la eficiencia energética así como en el uso de los recursos, y a evitar la pérdida de diversidad biológica y de servicios de los ecosistemas. Tiene tres ámbitos: ambiental, social y el empleo.

Es importante aclarar dos denominaciones que utilizaremos a lo largo del presente documento, "Economía verde" y "Economía ecológica". Ambos conceptos no debe confundirse, estamos hablando de lo mismo pero con una intención y un análisis diferente. Desde el punto de vista político y económico el término



"Economía verde" es el más ampliamente utilizado, pero el matiz que introduce el término "Economía Ecológica" es más radical, serio y comprometido. No se trata de hacer una economía verde, porque es lo que debemos hacer o porque no tenemos otra opción, se trata de que la economía ecológica realiza un compromiso ambiental donde los recursos naturales no son meras externalidades, todo tiene un coste, el mantenimiento de los ecosistemas ha de ser valorado. En el enfoque de la economía ecológica se mira la intención desde el inicio, no se valora solamente los resultados desde el punto de vista económico o ambiental, sino que se tiene en cuenta hasta las últimas consecuencias. Se trata de una visión más comprometida donde el uso de las herramientas de marketing verde no tiene cabida, no se trata de vender sino de hacer que todo el sistema sea sostenible y que se aborde desde un punto de vista transgeneracional, los efectos no se perciben ahora sino en las próximas generaciones. Se trata además, de hacer la llamada «economía ambiental», es decir estirar la vara de medir del dinero para valorar elementos de ese «medio ambiente» a fin de llevarlos al redil de la economía ordinaria y poder aplicar sobre ellos el cálculo habitual coste-beneficio y que los costes ambientales también formen parte de los balances económicos. Por otro lado si hablamos en términos de «economía ecológica» es necesario mantener un enfoque transdisciplinar que, sin descartar el razonamiento monetario, recurre a las elaboraciones de otras disciplinas vinculadas con la economía de la naturaleza.

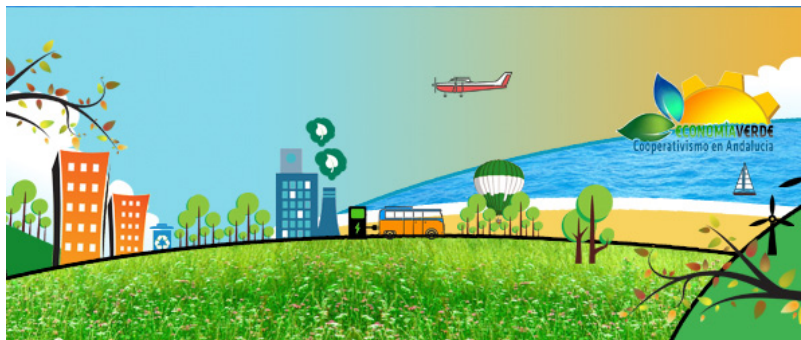
Los principios de la economía verde según en el informe de Earthsummit 2012 son:

1. Distribución equitativa de la riqueza: Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas, para reducir las disparidades entre ricos y pobres y alcanzar la justicia social y económica, compartiendo de forma sostenible y justa los recursos de la tierra y dejando espacio suficiente para la flora, la fauna y los territorios.

2. Equidad y justicia económicas: Tomando como guía el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, crear las alianzas económicas que transfieran asistencia financiera y tecnológica sustantivas a países menos desarrollados, para ayudar a minimizar la diferencia existente entre los mundos desarrollado y en desarrollo y respaldar la sostenibilidad medioambiental de ambos.

3. Equidad intergeneracional: Los recursos medioambientales y los ecosistemas deben ser gestionados y salvaguardados cuidadosamente para aumentar el valor de los activos medioambientales disponibles para las generaciones futuras, de forma de puedan igualmente satisfacer sus necesidades y permitirles florecer.

4. Enfoque de precaución: La ciencia debería utilizarse para mejorar los resultados sociales y medioambientales, a través de la identificación del riesgo medioambiental. La incertidumbre científica sobre los impactos medioambientales no debería llevar a desestimar medidas de prevención de la degradación medioambiental. La 'carga de la prueba' debería recaer en quienes defienden que sus propuestas no causarán impactos medioambientales significativos.



5. Derecho al desarrollo: El desarrollo humano armónico con el medio ambiente es fundamental para el desarrollo sostenible, de forma que los individuos y las sociedades se empoderen para conseguir resultados sociales y medioambientales positivos.

6. Internalización de externalidades: La construcción de un verdadero valor social y medioambiental debería ocupar un lugar central de la política. Para ello, los precios de mercado deben reflejar los costes y beneficios sociales y medioambientales reales, de forma que el contaminador soporte los costes de la contaminación. Los regímenes fiscales y los marcos regulatorios deberían usarse para condicionar el campo de juego, haciendo que las cosas 'buenas' sean baratas y las 'malas' caras.

7. Cooperación internacional: La aplicación de los estándares medioambientales en los estados-nación debe ser asumida de forma cooperativa con la comunidad internacional, basada en el entendimiento del posible impacto que produzca el potencial de desarrollo de otros

estados. Las medidas medioambientales relativas al comercio deberían evitar proteccionismos injustos, y asegurar a la vez que el comercio fomente un uso sostenible de recursos, la protección medioambiental y una mejora progresiva de los estándares de trabajo, favoreciendo una evolución hacia la homogenización en los mejores estándares en vez de en los peores.

8. Responsabilidad internacional: Reconociendo que las acciones llevadas a cabo dentro de fronteras nacionales pueden impactar más allá de sus jurisdicciones, se necesita la cooperación en el desarrollo de legislación internacional que posibilite soluciones judiciales independientes en casos de conflicto.

9. Información, participación y rendición de cuentas: Todos los ciudadanos deberían tener información relativa al medio ambiente, así como la oportunidad de participar en los procesos de toma de decisiones. Para asegurar que los asuntos medioambientales se manejan con la participación de todas las personas afectadas, las instituciones de todo rango (nacional e internacional) deben ser democráticas y responsables de sus acciones, y hacer uso de las herramientas que permitan a la sociedad civil exigir tales responsabilidades. El acceso a la justicia de por parte de la ciudadanía para reorientar y corregir asuntos medioambientales es piedra angular para esas responsabilidades.

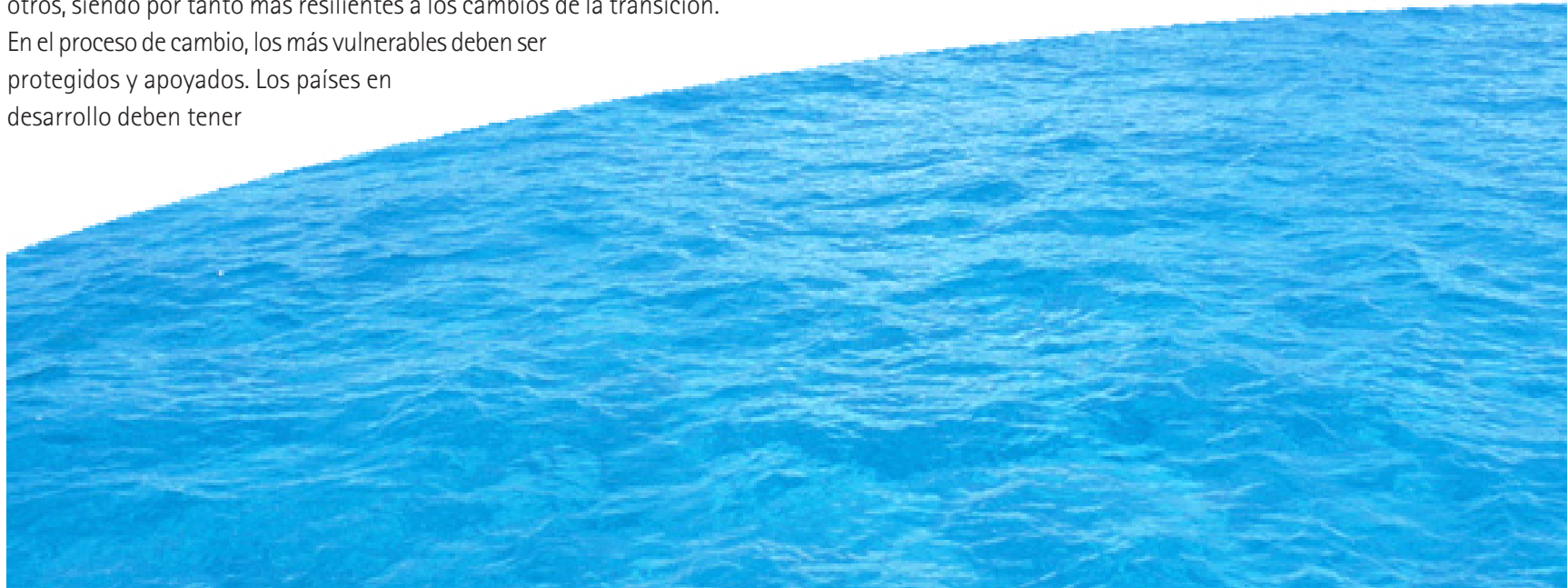
10. Producción y consumo sostenibles: Introducir la producción y consumo sostenibles con un uso equitativo de recursos. Reducir y eliminar patrones insostenibles de producción y consumo; es decir: reducir, reusar y reciclar materiales usados, reconocer la escasez de recursos y actuar consecuentemente.

11. Planificación integrada, estratégica y coordinada para el desarrollo sostenible, la economía verde y la reducción de la pobreza: Se debe adoptar un enfoque integrado a todos los niveles para agilizar la consecución de la sostenibilidad socio-económica y medioambiental por medio de la planificación estratégica junto con la sociedad civil y los partícipes interesados, así como de todos los departamentos gubernamentales relevantes.

12. Transición justa: Habrá costes en la transición hacia una economía verde y baja en carbono que se alineen con el desarrollo sostenible. Algunos estados y actores son más capaces de soportar esos costes que otros, siendo por tanto más resilientes a los cambios de la transición. En el proceso de cambio, los más vulnerables deben ser protegidos y apoyados. Los países en desarrollo deben tener

acceso a ayuda financiera y técnica, y los ciudadanos y las comunidades también deben tener acceso a nuevas habilidades y empleos.

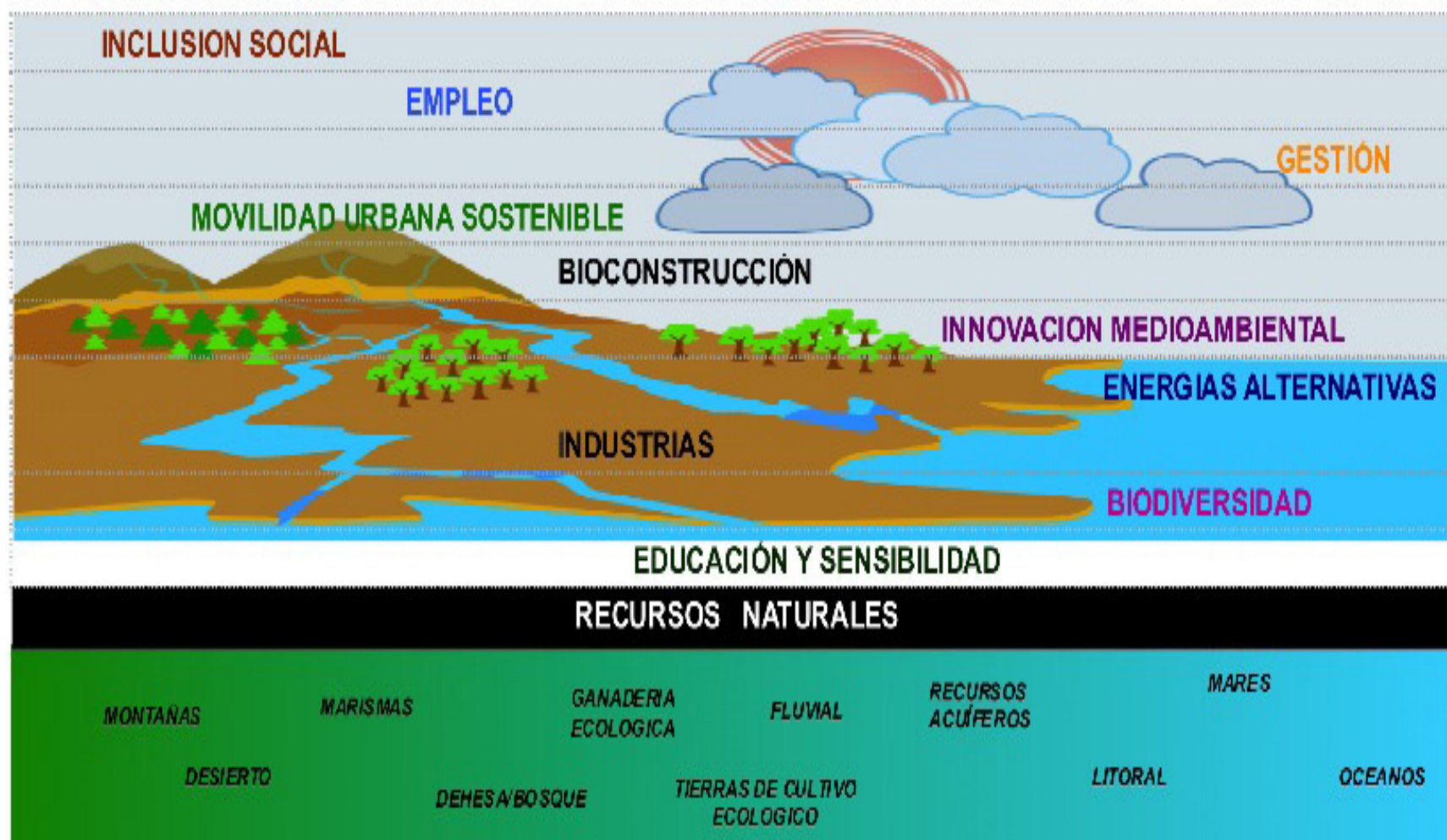
13. Redefinición del bienestar: El Producto Interior Bruto es una herramienta inadecuada para medir el bienestar social y la integridad medioambiental. Muchas actividades dañinas en términos sociales y medioambientales – como la extracción de combustibles fósiles o la especulación financiera – aumentan el PIB. El bienestar humano, la calidad de vida y la salud medioambiental del planeta deberían ser los principios-guía del desarrollo económico.



14. Igualdad de género: La igualdad y equidad de género son requisitos previos para la transición hacia la economía verde y el desarrollo sostenible. Las mujeres son vitales como gestoras del cambio y del desarrollo medioambiental. Sus actividades deben ser recompensadas consecuentemente, y sus habilidades aumentadas.

15. Salvaguarda de la biodiversidad y prevención de la degradación de cualquier componente del medio ambiente: Proteger y restaurar la biodiversidad y los hábitats naturales como partes integral del desarrollo y bienestar humanos, y desarrollar sistemas de gobierno que protejan la resiliencia de los ecosistemas para prevenir daños irreversibles.





DIBUJO 1: sobre el Alcance de la economía verde

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El presente estudio pretende mostrar los resultados del trabajo de investigación realizado que consta de un primera parte de base documental, a tenor del importante conjunto de informes y publicaciones existentes sobre la economía ecológica y el empleo verde en general, una segunda parte específica sobre las cooperativas en base al diagnóstico regional fundamentado principalmente en los datos del Registro de Cooperativas y la base documental de las cooperativas de FAECTA, y por último, un tercer apartado con las conclusiones del trabajo de campo realizado a partir de las mesas de participación llevadas a cabo por toda Andalucía.

Con todo ello, afrontaremos la realidad del sector, que como modelos de futuro y proyección tiene la economía verde y el cooperativismo de trabajo, poniendo en relación los valores del mercado, conjugado con valores sociales y medioambientales, así como con los valores humanos. Informando sobre las nuevas oportunidades de negocio en sectores innovadores en economía verde: fomento y distribución de producción y servicios locales, prestación de servicios integrales de proximidad a través de empresas cooperativas, mercados ecológicos, canales cortos de distribución, reutilización, producción y prestación de servicios vinculados a territorios, desarrollo endógeno, reutilización, reciclaje, consumo responsable, respeto medio ambiente, gestión de parques naturales, innovación social y fórmulas mixtas de cooperativismo, entre otros temas de interés.

Se trata de que conociendo los sectores innovadores de la llamada economía verde, reduciendo significativamente los riesgos ambientales y la escasez ecológica y teniendo en cuenta, como señala la OIT, que las

cooperativas, en calidad de empresas, contribuyen al desarrollo económico. Vamos a relacionar ambos conceptos para establecer sinergias de actuación que potencien la economía ecológica y social de forma absoluta.

La economía verde y el cooperativismo suponen una de las mejores soluciones disponibles para el crecimiento económico sostenible con reconocimiento del componente social y en ese contexto como se muestra el presente estudio regional sobre las nuevas oportunidades de negocio. Se trata en concreto, de un diagnóstico de la situación del sector a nivel andaluz, en el que se describe y analiza las cuestiones determinantes sobre la economía ecológica y sus alianzas con el modelo cooperativo, en aras de la estabilidad económica, social y ambiental de los territorios y de las cooperativas que en ellos operan.

Los objetivos específicos del trabajo de investigación son los siguientes:

1. **Identificar** las actividades de economía verde de Andalucía llevadas a cabo por Cooperativas de Trabajo asociado. Poner en valía los valores, la responsabilidad y la consciencia del empleo verde.
2. **Visibilizar** la importancia de la economía verde y el cooperativismo en tanto que soluciones idóneas para el desarrollo económico y social del los territorios.
3. **Señalar** la importancia que la economía verde tiene en la medida que optimiza el aprovechamiento de los recursos naturales, vela por su conservación, minimiza el impacto en la naturaleza y garantiza la defensa de la Naturaleza como bien común. Además, mejorar el bienestar humano y la equidad social, reduciendo significativamente los riesgos ambientales y el deterioro ecológico.

4. Implicar a los agentes sociales en la sostenibilidad y en la creación de empleo teniendo en cuenta que las cooperativas, en calidad de empresas, contribuyen al desarrollo económico, generan más de 100 millones de empleos y garantizan el sustento de cerca de un cuarto de la población del mundo y están directamente relacionadas con el concepto de desarrollo sostenible.

5. Favorecer la creación de empresas cooperativas y la diversificación de líneas de trabajo de las ya existentes, y en su caso, favoreciendo la creación de empleo en entornos locales bajo la fórmula de cooperativas y con actividades empresariales en el marco de la economía verde.

METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Todas las actuaciones realizadas, tienen como base metodológica el rigor y la participación con un enfoque interdisciplinar, participativo y creativo, en la medida en que convergen metodologías de los ámbitos sociológicos, económicos y ambientales, se busca la implicación de los diferentes actores sociales relevantes en materia de empleo verde y cuenta con la participación de cooperativas del sector.

A nivel técnico, el proyecto ha contado con un equipo multidisciplinar, y tal y como estaba previsto se han llevado a cabo las fases previstas una vez realizada la detección de fuentes de información y bases de datos así como, la identificación de personas relevantes como informantes. Estas fases se pueden resumir de la siguiente forma:

FASE 1: Análisis de información y documental. Trabajo de campo para determinar los documentos, los foros, instituciones referentes en el empleo verde y cooperativismo. Informe sobre la economía verde y DAFO, sobre el modelo de negocio en empleo verde para la consolidación y creación de empresas cooperativas.

FASE 2. Recopilación, selección y clasificación de fuentes documentales e investigación de las variables de este trabajo: economía verde/oportunidades de negocio y cooperativismo.

Descripción: Determinar otras fuentes de información no específica a las que se ha de recurrir para completar con la máxima objetividad el estudio y que nos permiten cruzar los datos (intersección entre empleo verde, cooperativismo y el territorio andaluz). Elaboración de informe sobre las cooperativas del sector de la economía verde en Andalucía.

FASE 3. Realización de Mesas de participación con agentes sociales implicados. Grupos de asesoramiento /trabajo.

- **3 Mesas:** territorios/comarcas/ con representación en cada una de las provincias.
- **2 Mesas** de participación de expertos de economía ecológica y empleo verde.
- **3 Mesas** de participación con cooperativas de diferentes ámbitos profesionales ligados al empleo verde.

FASE 4. Elaboración de documental para su difusión al gran público.

2.1 ANTECEDENTES

La actual crisis que estamos sufriendo es la consecuencia de la crisis de las tres "F" por sus siglas en inglés; financiera, de alimentos y combustibles (funding, food, fuel) y en España también con una connotación especial, la crisis del sector de la construcción. Esta confluencia en el tiempo de toda esta casuística ha hecho que la tasa de paro en España se ha incrementado notablemente (25%), y el mundo ha llegado a 51 millones de desempleados y por tanto aumentando los niveles de pobreza en general y las diferencias entre ricos y pobres. En Andalucía, tenemos los ratios de pobreza y desempleo más altos de España. Cada una de las tres crisis ha sido consecuencia de la otra o bien han sido una de las causas que han influido con mayor peso. A continuación se explica cada una de ellas.

Las causas de la actual **Crisis Energética** son debidas a que las fuentes de energía no renovables (petróleo, gas natural, carbón y uranio) siguen una curva de explotación que siempre tiene una fase terminal de declive; que todas ellas están ya cerca de su máximo productivo -si no lo han sobrepasado ya- y que las renovables en su estado actual no pueden ni de lejos ofrecer la misma cantidad de energía, estamos abocados a un descenso energético prolongado y de gran magnitud. En el caso del petróleo crudo, en el año 2010 la propia Agencia Internacional de la Energía reconoció por fin que su máximo productivo se superó en 2006 y que en la actualidad la

producción total de petróleo sólo puede crecer si lo hace la de petróleos sintéticos (arenas bituminosas, biocombustibles, líquidos del gas natural, petróleos de esquisto...), que son petróleos de menor poder energético, mayor coste energético de producción, menos versátiles para el refinado y, por si fuera poco, de producción limitada, ya que dependen de la disponibilidad de grandes cantidades de otras materias, en particular gas y agua, cuyo flujo no siempre se puede aumentar.

De igual manera se espera, además, que el gas natural llegue a su máximo hacia 2020, el carbón llegará a su máximo productivo en esta década y, en cuanto al uranio, su cenit productivo se espera para entre 2015 y 2035, aunque estudios recientes se decantan más por la primera fecha. Añádase a eso que el potencial eólico teórico de la Tierra en su conjunto no llega ni a la catorceava parte del consumo energético global; que las placas fotovoltaicas tienen un rendimiento energético insuficiente para mantener una sociedad (como se sabe, la energía que recupera una sociedad ha de ser unas 10 veces superior a la que se invierte en su extracción, so pena de entrar en una espiral de colapso económico); que la hidráulica ya está al límite de explotación en Occidente; que las otras renovables (geotérmica, mareomotriz, undimotriz,...)



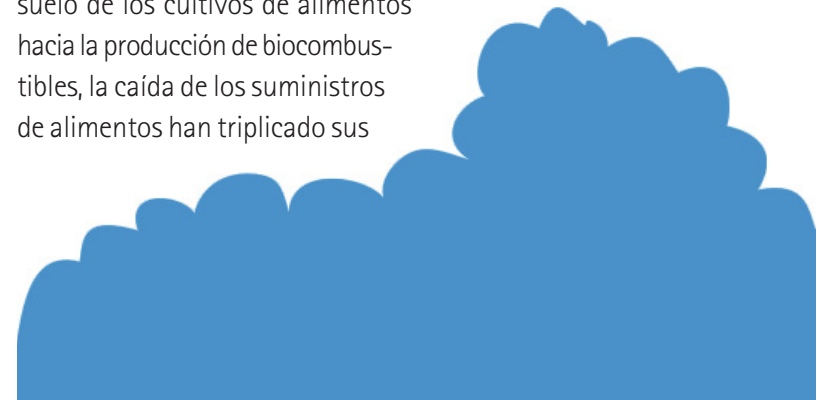
tienen un potencial limitadísimo y que en materia energética no hay milagros a la vista.

El panorama que se dibuja para los próximos años es, por lo tanto, muy sombrío, puesto que *energía es economía* y sin energía esta crisis económica no acabará nunca. El propio Fondo Monetario Internacional ha empezado a considerar que los problemas de suministro de petróleo no se resuelven mediante una mera regulación de oferta y demanda, sino que los factores geológicos modulan la respuesta y pueden inducir una recesión. Incluso el Banco de España, en un estudio sobre el problema de la energía neta llega a la conclusión de que la geología prevalece sobre las señales del mercado y que podemos estar adentrándonos en una época de escasez. Ante esta escasez, la demanda energética, las fuentes tradicionales de generar esa energía, como las hidroeléctricas y generación de energía mediante carbón, gas, petróleo, ya no son suficientes, por lo que se recurre a la energía nuclear, que es altamente contaminante. Otra causa es la falta de diversificación de las fuentes de energía actuales que tengan el mismo peso.

En España en aras de fomentar la diversificación energética la administración pública establecía programas que parecía prometer el logro de objetivos pero desde el 2007 han ido recortándose los recursos destinados para fomentar dicha diversidad. La descarbonización de las fuentes de energía era uno de los objetivos que perseguía la diversificación de las fuentes de energía debido a todos los problemas globales que genera las fuentes de energía basadas en el carbono. El cambio climático, el efecto invernadero, los niveles de contaminación en los núcleos de población y la degradación de ecosistemas. La escasez

y la oferta y demanda energética ha hecho que se haya incrementado notablemente las facturas energéticas. Esta crisis energética no se percibe como una escasez directa de energía, sino en una progresiva falta de capacidad de acceder a la misma y una destrucción económica continuada por falta de viabilidad de los negocios. La crisis energética es un obstáculo para el desarrollo económico y crecimiento de nuestra sociedad.

A la **Crisis Alimentaria** se le atribuyen diversas causas aunque no se sabe con exactitud cuáles son las de mayor peso. Por una parte el incremento de los costes del petróleo, la producción del biodiesel y los años que climatológicamente han sido malos para las cosechas en muchas regiones productoras (sea una consecuencia del cambio climático o no, el hecho es que ha habido malas cosechas). El incremento de los costes del petróleo ha incidido en los costes de transporte y los costes de las explotaciones ganaderas y agrícolas. Otras causas que se analizan son el cambio del uso del suelo de los cultivos de alimentos hacia la producción de biocombustibles, la caída de los suministros de alimentos han triplicado sus



costes desde 2007 (combustible y fertilizantes). La viabilidad económica por tanto de muchas explotaciones ganaderas y agrícolas se han visto afectadas.

Por otra parte, el secretario general de la ONU, Bang Ki- Moon, afirmó la necesidad de duplicar la producción alimentaria para 2030. Sin embargo, muchas organizaciones civiles insisten en que hay suficiente comida para alimentar a todo el planeta, y en que la solución a la crisis pasa por un cambio del modelo de agricultura industrial y por la recuperación del concepto de soberanía alimentaria.

Otra de las causas vienen motivadas porque se está permitiendo, a través de la liberalización del comercio, que haya una especulación directa sobre los alimentos. Cuando se permite que se invierta en la bolsa de Nueva York en el mercado de cosechas futuras de cereales, significa que existe una especulación, y que alguien está almacenando de forma privada alimentos básicos en todo el mundo. Eso provoca la subida de los precios. Se ha incrementado la demanda por un aumento de la población y, sobre todo, por unos cambios en las pautas de consumo de los países en vías de desarrollo (India, China...), que han pasado a demandar más carne, más cereales (aunque China exporta cereales) y más productos de alimentación animal. Al mismo tiempo, ha habido una crisis en los mercados financieros y un exceso de liquidez que se ha refugiado en los mercados de materias primas, fomentando probablemente una tendencia alcista en los precios.

Esta crisis plantea también varios dilemas sobre la producción de alimentos; calidad versus cantidad (explotación biológica versus

industrial, las pequeñas producciones campesinas sostenibles que se están destruyendo son las soluciones en muchos territorios o las explotaciones industriales que incitan la especulación en los mercados.), biocombustibles versus cultivos de alimentos, y finalmente la globalización de productos versus la soberanía alimenticia.



Europa, además, sufre una fuerte dependencia energética y ha asumido un compromiso de fomentar las energías renovables, entre ellas los biocombustibles. Tanto el Consejo Europeo como la Comisión inciden en que estamos en una fase de investigación y desarrollo para que los agrocombustibles sean de segunda generación y no compitan con la alimentación. Ahí se está abriendo una ventana de oportunidades a la agricultura y a la gestión de los recursos naturales. Lo primero es alimentar a la población, pero existen posibilidades que es oportuno explorar para desarrollar energías alternativas que respondan al cambio climático. Se plantea que una solución para luchar contra el cambio climático es el fomentar las energías renovables y contrarrestar la dependencia energética del petróleo, siempre y cuando hablemos de biocombustibles de segunda generación, que no se produzcan a partir de materias primas que puedan destinarse a la alimentación. El interés reside principalmente en utilizar materia orgánica que hoy en día se desaprovecha, desde masa forestal de la limpieza de los bosques o de

las podas, hasta subproductos urbanos. Se está invirtiendo muchos recursos en su investigación.

Por otro lado hay otro tipo de grupos que opinan que los biocombustibles no son una alternativa. El modelo que se impulsa con ellos lleva a la agricultura industrial, y no a una producción sostenible. Incluso es cuestionable su balance energético. Además, son los sustitutos de la agricultura familiar y los agricultores. Si con ellos se persiguiera un modelo sostenible, con un balance energético positivo, y no fueran sustitutivos de la alimentación humana, sí serían una vía, pero esto no es lo que se está haciendo. De todos modos, si esta vía se desarrollase, todos los agentes sociales, económicos y políticos a nivel europeo y español tienen claro que ha de cumplirse unos requisitos de eficiencia energética, de sostenibilidad, incluso criterios sociales. Europa, no quiere que los agrocombustibles compitan con los alimentos y busca vías alternativas. En cambio países como Brasil defienden que los agrocombustibles son una solución para la pobreza rural. Países como EEUU en cambio ha aumentado su producción para que los agrocombustibles no compitan con la producción de alimentos. Mantienen sus ratios de exportación. En cambio los campesinos de estos países si declaran que si afecta a la producción de alimentos.

En la última cumbre de la FAO no se discutió que todas esas políticas de liberalización y globalización, que ponen la agricultura y la alimentación en manos de cuatro multinacionales y de los intereses de la agroexportación, y destruyen un modelo de agricultura campesino. La agricultura, como elemento de la alimentación, no puede ser objeto de especulación, sino algo a proteger desde un planteamiento muy

claro: que los países tengan capacidad de desarrollar una agricultura que les sirva para alimentarse. No puede ser que a los más pobres se les genere una dependencia total del exterior o que se les obligue a producir para los ricos. A los países menos desarrollados, que ya tenían problemas de hambre, se les ha impuesto que su agricultura se destine a la exportación, no se les ha ayudado a desarrollar un modelo agrícola propio para su alimentación.

La agricultura recupera pues un carácter estratégico. Las consecuencias inmediatas es el incremento de los precios de los alimentos y eso significa que las poblaciones más vulnerables, aquéllas que gastan más proporción de su renta en alimentación, sufrirán mucho más. Los países en vías de desarrollo van a tener dificultades en el acceso a los alimentos, con lo que eso supone también de inestabilidad política. Ante esa situación ha habido una primera respuesta de solidaridad en el ámbito de la ayuda humanitaria.

Todos los informes, que estudian el incremento de la población y la demanda, así como los cambios de tendencia en el consumo, señalan que hay que producir más. Pero si ese incremento no va a destinarse a cubrir las necesidades de alimentación



sino a responder a los mercados y a un tipo de economía donde la agricultura forme parte de la especulación, no se abordará el problema. La receta y la clave no están en el aumento de la producción, sino en el acceso a los recursos y en posibilitar nuevas políticas agrarias en las que se retome que la agricultura es un elemento básico. Se dice que entre las medidas políticas es establecer medidas donde se evite la especulación, no de una forma total hacia el intervencionismo sino estableciendo unos umbrales donde estén garantizados la accesibilidad a los alimentos y permita a los mercados seguir con sus propios flujos pero cumpliendo unas normas mínimas.

Otras soluciones que se plantean desde el punto de vista del campesino y productores es el planteamiento de soberanía alimentaria alternativo a la globalización. La alimentación y la agricultura no pueden ser objeto de negociación mercantil, porque son un derecho humano. No se trata de anular los mercados, ni mucho menos, porque éstos no son sólo mundiales, también son locales. La soberanía alimentaria consiste en posibilitar que los países recuperen su capacidad de hacer políticas agrarias y alimentarias, y con ello generen una economía desde lo local, y no dependiente de la agroexportación. En el plano europeo y español, la soberanía alimentaria significa impulsar unas políticas agrarias que protejan e impulsen un modelo de agricultura familiar que responda a los mercados más cercanos. El tipo de agricultura hacia el que vamos no está hecho para el consumidor más cercano, sino para especular allí donde se pueda, y para que se produzca en cualquier parte del planeta sin tener que respetar la naturaleza, el medio ambiente o los derechos humanos. Con las políticas de liberalización, los estados empiezan a

depender de determinados modelos industriales que no garantizan las necesidades de alimentos locales

La Crisis Financiera se conoce como la crisis económica mundial que comenzó en el año 2008, y fue originada en los Estados Unidos. Entre los principales factores causantes de la crisis se encuentra la desregulación económica, los altos precios de las materias primas debido a una elevada inflación planetaria, la sobrevalorización del producto, crisis alimentaria mundial y energética, y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados. Esta crisis ha sido referida por muchos especialistas internacionales como la "crisis de los países desarrollados", ya que sus consecuencias se observan fundamentalmente en los países más ricos del mundo.

En el 2008, el incremento de los precios de las materias primas particularmente, como se ha hablado en este mismo punto, el precio del petróleo y de la comida, aumentó tanto que comenzó a causar verdaderos daños económicos, amenazando con problemas sociales en los países que se encuentran en vías de desarrollo, la inflación, el crecimiento económico lento y un alto desempleo además del estancamiento de la globalización. La subida de los precios de los metales industriales principales que se llegaban a máximos históricos de cotización debido a la mayor demanda de las nuevas potencias emergentes como China e India y a la crisis laboral de algunas de las extracciones más importantes de cobre que fluctúa a la baja posteriormente en ese mismo año. Lo mismo ocurrió con materiales esenciales en la producción, como el ácido sulfúrico y la sosa cáustica vieron también

incrementados sus precios en máximos históricos. Esta crisis se extendió a otros países desarrollados del mundo como por ejemplo Japón, Australia, Nueva Zelanda.

En el corto periodo de tiempo de 2008-2009 ocurre inflación-deflación. A mediados de 2008, los datos del FMI indicaban que la inflación se hallaba en máximos en los países exportadores de petróleo, debido al aumento de las reservas de divisas extranjeras. Y también en muchos países subdesarrollados. La inflación también aumentaba en los países desarrollados, pero mucho menos y subiendo casi exclusivamente por el precio de productos importados. Los tipos de interés en la zona euro y en USA siguieron relativamente bajos. Para 2009 el problema era el inverso: el panorama económico apuntaba a la deflación. En 2011 la Organización Internacional del Trabajo señaló que se alcanzó un máximo histórico de desempleados, con 205 millones en todo el mundo. En octubre de 2010 aparecen señales claras de una posible guerra de divisas (dólar, euro, yen y yuan). Los países rebajarían la cotización de sus monedas en busca de ventajas competitivas -para facilitar la exportación- que ayuden a salir de la crisis, pero, si se produce una guerra de divisas y un círculo de rebajas se acentuaría el enfrentamiento comercial llegándose a una guerra comercial que retrasa inevitablemente la recuperación.

En Europa, El Banco Central Europeo (BCE) fue incapaz de prever la crisis, tomó las primeras medidas con retraso, y básicamente ha impuesto medidas de austeridad y contención del gasto público, que parte han hecho el crédito escaso y han dificultado el acceso a financiación de consumidores y productores. Una de las principales consecuencias

que durante el año 2008 tuvo sobre la economía española es un fuerte crecimiento del desempleo. Durante el 2008 un gran número de empresas presentaron expedientes de regulación de empleo.

El sector de la construcción es uno de los más perjudicados por la crisis debido al fin del "boom" inmobiliario y a la posterior caída de las ventas. Durante 2008 numerosas empresas constructoras presentaron suspensión de pagos. Las causas que han intervenido en que el paro haya aumentado mucho más en España son el incremento de la población activa y/o excesiva rigidez laboral. Otros buscan las causas del crash financiero en los salarios de los altos ejecutivos o la ausencia de eficacia de los organismos reguladores. Los efectos de la crisis económica también han tenido un fuerte impacto en el sistema financiero español. Los impagos de numerosas empresas y particulares junto a la mala gestión han llevado a la intervención de algunas entidades financieras por parte del Estado.

Las crisis económicas se acompañan de peor salud (por el aumento del paro y de la pobreza, y por el incremento de la diferencias entre pobres y ricos) pero no siempre se acompañan de mayor mortalidad. Las crisis económicas no aumentan las muertes en general, pero sí que aumentan las muertes por suicidio en todos los países y situaciones. El desempleo se asocia a suicidio. Se puede evitar el aumento de los suicidios, con el rechazo a las políticas que hacen caer el sistema de previsión social, la educación, la sanidad, la cultura y el medio ambiente.

Esta crisis mundial, y en España en concreto, ha puesto en duda el actual modelo económico, el capitalismo y el neoliberalismo.

Se ha visto la vulnerabilidad del sistema porque hemos topado con el techo del modelo. El actual modelo económico no se basa en los principios de sostenibilidad y de que los recursos económicos y naturales son limitados. Los recursos no sólo son limitados sino que hay que cuidarlos, el cambio climático y los niveles de contaminación son el precio a pagar cuando un sistema de desarrollo económico no se diseña pensando en el futuro y en el respeto ambiental. Por otra parte, pone en duda el papel de los gobiernos que han de establecer medidas de protección cuando se trata de puntos estratégicos como el acceso a los alimentos, las fuentes de energía, protección y prevención ambiental y el desarrollo económico de los territorios. Las debilidades han quedado descubiertas.

Esta crisis ha denotado que España requiere un tejido productivo que no dependa en exceso del sector de la construcción, la deslocalización va en contra del desarrollo de los territorios, hay que fomentar la internacionalización y exportación de productos españoles garantizando el suministro local. Al mismo tiempo, en términos ambientales tenemos claramente dos consecuencias directas, por una parte los recursos naturales, los territorios y los ecosistemas se ven afectados y limitan mucho por tanto el desarrollo de actividades económicas; y a nivel de salud, la contaminación afecta directamente a los recursos, alimentos y los elementos que interaccionan con las personas. El alto índice de enfermedades transmitidas a través de los alimentos y los costes en salud derivados de los mismos determinan que el medio ambiente es estratégico desde el punto de vista económico por la generación de valor, la salud por la afección y desde el punto de

vista de costes sanitarios. Se han marcado las diferencias entre rico y pobre. En el 2014, las cifras de desempleo, de familias dependientes de subsidio público o ayudas por parte de ONG'S han subido a ratios antes no vistos. El porcentaje de la población en peligro de exclusión y excluidos ha aumentado y la deslocalización ha generado una pérdida de valor en los territorios. Al mismo tiempo se ha incrementado el número de autónomos y emprendedores que hace prometer un despunte de la actual crisis.

El modelo económico, social y político en España requiere hacer frente a una serie de retos importantes; una inversión importante de futuro. Esta inversión ha de abordarse desde el punto de vista de educacional, empresarial, medioambiental, salud y por su puesto político. Hay que generar una cultura de consumidor proactivo, exigente y competitivo. De esta manera nuestro tejido empresarial lo será, al mismo tiempo es necesario innovar no seguir estando a la cola de las iniciativas. Esta iniciativa ha de ser privada, es más ágil que la pública, buscando actividades emergentes, nuevos nichos de mercado, nuevas tecnologías a incorporar en los procesos productivos y por tanto formación de calidad. Esta iniciativa privada ha de ser secundada y reforzada por el sector público y administrativo que permita al tejido productivo crecer, internacionalizarse y generar valor en los territorios.

Y sobre todo en lo que más ha incidido en España esta crisis es que ha sido una crisis política y de valores. Este periodo de tiempo en España ha sido el periodo en que más se ha hablado de política y la figura de los políticos. El nivel de popularidad de un político es uno de los más bajos en la historia de España. Se ha cuestionado a los políticos y a los

modelos que defienden el sistema democrático. El reto desde el punto de vista social y político, es educar en valores en la familia, el sistema educativo y desde el punto de vista político recuperar la confianza del ciudadano, establecer reglas transparentes y evitar cualquier regulación que vaya en pro de la protección del político o a establecer diferencias con el ciudadano puesto que esto es considerado actualmente con carácter abusivo y que el sistema garantice la gestión en austeridad y el sistema por meritocracia.

Otros aspecto a detallar es que la pobreza generada en esta crisis hace que tengamos que prestar especial atención al género, ya que es en este tipo de escenarios donde la mujer nuevamente es la doble perdedora; por una parte al formar parte de la población afectados por la pobreza y por otra que las oportunidades de salir de la misma son mayores para el hombre que para la mujer. Al mismo tiempo hay que considerar a la mujer como el pilar en el desarrollo económico de los territorios rurales (tanto de países en proceso de desarrollo como en desarrollo), la que tiene mayor potencial de generar riqueza.

Una oportunidad en esta situación de pobreza se da en los territorios rurales, donde los costes de vida son más bajos y hay más posibilidades de desarrollo de actividades por el fomento que se práctica de las administraciones públicas.

Un reto importante a considerar es que quizás a la hora de evaluar las fuentes de energía alternativa, que son la solución a los problemas de contaminación que tenemos actualmente y que desde diferentes entornos y grupos se está promoviendo, no podemos establecer la

valoración de estas fuentes de energías en términos de beneficios económicos, es decir, el retorno de 10 veces más de lo invertido. Quizás la estequiométrica en términos de sostenibilidad debería ser un balance cero y hablar de no sólo edificios autosostenibles (objetivo para el año 2020) sino de actividades económicas o incluso territorios autosostenibles desde el punto de vista energético. La pega desde el punto de vista capitalista es que no se puede comercializar con los excedentes y tal vez es la gran ventaja. Se trata de hablar de independencia energética territorial y por tanto en un marco internacional no se podrá trabajar con la dependencia energética como moneda de cambio energética a cambio de perder soberanía alimentaria, salud y medioambiente. Este enfoque tiene que ver con las premisas de las que parte la economía verde donde el enfoque es trabajar desde lo local a lo global, el valor se queda en los territorios, y es la explotación de los recursos locales naturales la que impide la deslocalización y la "globalización" con la consecuente pérdida de valor en el territorio. Este planteamiento puede sonar a utopía pero se trata de hacerlo desde lo local a lo global, y no al revés. Desde el punto de vista biológico sería como la organización de las células que constituyen tejidos y a su vez los tejidos constituyen órganos. Este diseño sólo sería viable trabajando en lo local.



3 ECONOMÍA ECOLÓGICA

Desde las organizaciones intergubernamentales, sobre todo a partir de las cumbres de Río y Río+20, se han ido llevando a cabo una serie de planes estratégicos que tienen como objetivo el desarrollo de políticas ambientales orientadas a la protección del medio físico y el desarrollo de actividades socio-económicas vinculadas con la formación, la gestión y la prestación de servicios relacionados con el medio ambiente. A estos planes se le suma en 2009 el plan llevado a cabo desde las Naciones Unidas, la iniciativa Global Green New Deal o Nuevo Acuerdo Verde Global, con el que se pretende hacer frente a la destrucción de empleo generalizada provocada por la crisis económica y financiera.

Los objetivos de la propuesta podrían dividirse en tres: primero, contribuir significativamente a la reactivación de la economía mundial, a la conservación y creación de empleos, y a la protección de los grupos vulnerables; segundo, promover el crecimiento sostenible e incluyente y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente el de acabar con la pobreza extrema para 2015; y tercero, reducir la dependencia del carbono y la degradación de ecosistemas, que son riesgos clave en el camino hacia una economía mundial sostenible.¹

Los retos de este marco estratégico y normativo serán paliar los efectos devastadores de la sociedad industrial sobre el medio ambiente,

¹ Nieto Sainz, J. (2012) "Economía sostenible y empleos verdes en tiempos de crisis" en La sostenibilidad como generadora de Empleo. Fundación Banco Santander, Cuadernos 21.

cambio climático, contaminación ambiental y agotamiento de los recursos, así como favorecer actividades productivas que apuesten por la concienciación y la generación de actitudes y formas de vida sostenibles. Este doble reto consiste en crear herramientas que aborden el desafío ambiental y el social de una sola vez.

Se pone en entredicho la viabilidad del sistema vigente y por eso se piden cambios que caminen hacia la sostenibilidad ambiental, social y económica.

A través de la configuración de este marco estratégico normativo, la generación de una actividad económica sostenible pasa por la creación de empleo verde, empleo de mayor calidad y mayor valor añadido.

En un contexto de crisis económica donde se está produciendo una gran cantidad de destrucción de empleo que unida a una crisis ecológica amenaza la integridad del planeta, el empleo verde se convierte así, en un reto que invita a superar el antagonismo existente entre la creación de empleo y la conservación del medio ambiente abordando ambos desafíos al mismo tiempo y de manera coordinada

ALGUNAS PROPUESTAS CRÍTICAS A LA ECONOMÍA VERDE

La economía verde vendida como New Green Deal pretende una reconversión de los sectores productivos hacia una actividad que integre valores socio-ambientales, es decir, que haga frente al contexto de crisis económica y ambiental a las que se enfrenta la humanidad. Este enfoque llevado a cabo a través de numerosos planes estratégicos

de desarrollo tiene sin embargo un enfoque totalmente productivista tomando como referencia de bienestar el crecimiento económico con limitaciones ambientales.

En un momento de transición, se hace necesaria una constante revisión de los elementos que definen y hacia los que se orienta el empleo verde. Desde una perspectiva paradigmática muchas orientaciones teóricas son bastante críticas con este modelo de economía verde planteando la duda de si es posible compaginar el crecimiento económico con la sostenibilidad.

Desde la perspectiva de la economía ecológica, "que considera los procesos de la economía

como parte integrante de esa versión agregada de la naturaleza que es la biosfera y los ecosistemas que la componen (incorporando líneas de trabajo de ecología industrial, ecología urbana, agricultura ecológica,..., que recaen sobre el comportamiento físico y territorial de los distintos sistemas y procesos) "²; algunos autores, plantean que las reformas de la "tecnocracia ambiental" no han abordado las "causas (metabólicas) últimas del deterioro ambiental" ³ y ponen en cuestión que los parámetros de la economía verde vayan a conseguirlo sin abordar las contradicciones económico-ecológicas inherentes al modelo de acumulación sobre el que sustenta la economía global.

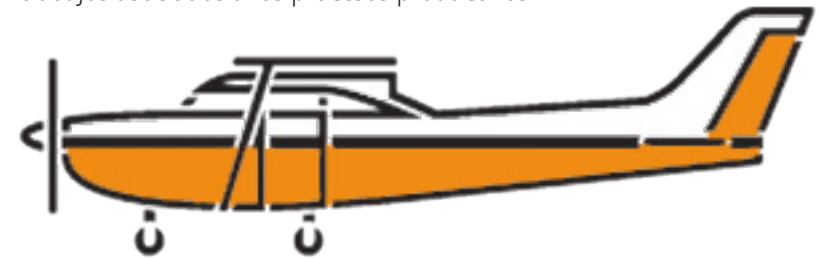
² J.M Naredo, Economía y Sostenibilidad extraído el 16 de Junio de 2014 de <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/2/nare.htm>

³ (2012) J.M Naredo/E. Gomez-Bagethun " Río+20 en perspectiva. Economía verde: nueva reconciliación virtual entre economía y ecología" en La situación del mundo 2012, Icaria Ed. Barcelona.

Siguiendo con esta perspectiva crítica, la economía verde se basa en una "reconciliación virtual" entre economía y naturaleza. La economía clásica se articula sobre el concepto de valor. Un concepto del valor desvinculado de los procesos y los ciclos del medio físico y solamente aplicado a las partes apropiables, valorables y producibles de este. En un mundo finito se contabilizan el coste de extracción de productos y de su manejo pero no se contabiliza en términos económicos la reposición de dichos recursos.

Considerando la Tierra como un sistema cerrado de materiales, los procesos de productivos que sacan recursos de esta y que después, los devuelve como residuos, llevan al deterioro del planeta de forma inevitable. Solo un cambio de paradigma que considere los residuos como recursos, elementos de valor, como hace la biosfera, puede contribuir a la verdadera sostenibilidad.

Otra crítica que se hace a la economía verde viene de la economía feminista que considera que la economía clásica no valora como generadores de riqueza todos los procesos reproductivos, necesarios para el mantenimiento de la vida y no considera valorables en términos de riqueza, elementos como los cuidados requeridos por las personas y los trabajos asociados a los procesos productivos.



3.1 EMPLEO VERDE

Desde el informe del PNUMA y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Green jobs towards decent jobs in a low carbon world* (2008), se define el empleo verde como: "Las actividades agrícolas, manufactureras, de investigación y desarrollo, administrativas y de servicios que contribuyan sustancialmente a conservar y restaurar la calidad ambiental."⁴

El empleo verde surge como respuesta económica y social que permita abordar por un lado el desafío a los que se enfrenta la economía mundial, crisis económica global, y por otro solucionar los problemas ambientales. Por tanto el empleo verde tiene una doble función:

- Evitar un cambio climático peligroso y potencialmente inmanejable y proteger el medio ambiente natural que sustenta la vida en la Tierra.
- Ofrecer trabajo decente y, de esa manera, una perspectiva de bienestar y dignidad para todos, a medida que la población mundial continúa aumentando, mientras que más de mil millones de personas se ven excluidas del desarrollo económico y social.⁵

El empleo verde se enfoca de manera cualitativa, que hace necesario definir al trabajo decente como el que ofrece "oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y

productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana".⁶

Lo que se clasifica como trabajo decente abarca aspectos humanos relacionados tanto con la vida laboral de las personas en relación a oportunidades e ingresos, aspiraciones, derechos, voz o reconocimiento; como aspectos familiares y de desarrollo personal tales como justicia e igualdad de género. El trabajo como hecho social total al que se le pone la condición de decente supone una de las bases para la estabilidad y la paz en las comunidades y en la sociedad, así mismo es un medio de acabar con la pobreza y la marginación otorgando equidad y justicia social.

Desde el punto de vista ambiental el empleo verde pretende:⁷

- Reduciendo el consumo de energía y de materias primas («desmaterializar la economía»).
- Evitando emisiones de Gases de Efecto Invernadero («descarbonizar la economía»).
- Protegiendo y restaurando ecosistemas.
- Minimizando desechos y contaminación.
- Contribuyendo para adaptarnos al cambio climático.

⁶ (2010) Empleo verde en una economía sostenible. Fundación Biodiversidad/Observatorio de la sostenibilidad en España (OSE) . Fuente http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Mainpillars/WhatIsDecentWork/lang-es/index.htm

⁷ Poschen-Eiche, P. (2012) "El programa global de Empleos Verdes de la OIT" en La sostenibilidad como generadora de Empleo. Fundación Banco Santander, Cuadernos 21.(54)

⁴ (2010) Empleo verde en una economía sostenible. Fundación Biodiversidad/Observatorio de la sostenibilidad en España (OSE), (37)

⁵ Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono. PNUMA/OIT/OIE/CSI. (7)

Existen, no obstante, varios obstáculos a la hora de establecer un criterio que defina el Empleo Verde. Uno de ellos es la definición de las actividades relacionadas con el medio ambiente puesto que las fronteras entre lo que es Empleo Verde y lo que no lo es no están claras.⁸ Este hecho tiene que ver con la heterogeneidad de las actividades relacionadas con el medio ambiente, que aglutinan diversos sectores: actividades industriales y de servicios orientados a la paliar los efectos de los procesos de producción existentes sobre el medio, las tecnologías verdes y la protección ambiental.

El otro obstáculo sería la divergencia de las metodologías empleadas en los diferentes estudios, que suplen la falta de estadísticas oficiales.⁹

En cuanto al impacto sobre la economía, la reconversión de los empleos tradicionales hacia el empleo verde, va a generar cambios en los habilidades de los empleados así como reconversiones en diferentes sectores productivos. Se prevén un aumento de los empleos orientados a la manufactura de dispositivos para el control de la contaminación.

Al respecto el informe Life aboga por la readaptación de los profesionales a las nuevas exigencias del sector para su adecuación a una economía sostenible, como el de los empleados en procesos industriales de fabricación y en empresas que gestionan los residuos,

que tendrán que someterse a procesos de cualificación. En esta línea muchos profesionales tendrán que adaptar su actividad hacia parámetros más ecoeficientes. Incluso esta nuevo marco normativo llevará a la desaparición de empleos que están en relación con un uso excesivo de materiales o que implican actividades altamente contaminantes.

El empleo verde cubre una serie de actividades de lo más diversas y los beneficios que acarrear a nivel socio económico son de diferente grado. En la evaluación de los beneficios y que genera es importante la aplicación del marco normativo y la metodología de trabajo. Ante esta variabilidad modos de afrontar el empleo verde el Informe OIT/PNUMAN nos advierte que "el concepto de empleo verde no es absoluto: hay distintas 'tonalidades de verde' y la situación evolucionará con el paso del tiempo."¹⁰

Es muy importante atender a los aspectos sociales que se incluyen en la definición de empleo verde, los empleos denominados verdes que no cumplen con las garantías de salario y abandono de la precariedad no suponen un avance al respecto y no representan cambios sustanciales, lo que no los convierte en "verdaderamente sostenibles"

El cómo abordar la transición hacia una economía verde es un hecho sensible puesto que la reconversión no debería ser a partir de pérdidas de puestos de empleo sino de la reconversión de los sectores productivos y la creación de nuevos nichos de mercado que ofrezcan otro tipo de oportunidades.

⁸ (2013) Life creating new jobs and skills. European Commission, Environment Directorate-General, Publications office of the European Union, Luxembourg.

⁹ (2010) Empleo verde en una economía sostenible. Fundación Biodiversidad/Observatorio de la sostenibilidad en España (OSE).

¹⁰ (2010) Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono. PNUMA/OIT/OIE/CSI.

No obstante independiente mente del grado de eficiencia y de transformación de las distintas actividades económicas sobre el medio ambiente y social se pueden dividir las actividades económicas orientadas al empleo verde en 4 grupos:¹¹

1. Actividades que pretenden corregir limitar y minimizar el impacto sobre el medio ambiente de las actividades humanas. Gestión de residuos, tratamiento de aguas, regeneración ambiental de suelos y de pasajes...
2. Producen bienes y servicios ambientales: ecoturismo agricultura y ganadería ecológica, gestión de espacios protegidos, gestión forestal, energías renovables...
3. sector orientado a la sensibilización y la formación en temas ambientales.
4. I+D+i orientado a la eficiencia ambiental y los sectores en vías de transformación industrial que se adapten a las nuevas exigencias normativas sobre temas ambientales.

El concepto de sostenibilidad como paradigma universal es abordado desde la economía con el objetivo de "abordar un proceso de cambio y transición hacia nuevas formas de producir y nuevas formas de consumir más ecoeficientes, más competitivas y también más racionales "¹²

Esta definición deja claro que los retos de la nueva economía verde son reajustar los fundamentos de la economía clásica con el fin de dar solución a los problemas sociales y ambientales que atravesamos.

¹¹ (2010) Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono. PNUMA/OIT/OIE/CSI

¹² Jimenez Herrero, L.M.(2012) " Sostenibilidad y empleo" en La sostenibilidad como generadora de Empleo. Fundación Banco Santander, Cuadernos 21.

Sin embargo este enfoque mayoritario esta profundamente cuestionado por sectores de economistas que defienden que para que exista una transformación profunda en los efectos de la economía sobre el medio físico la sociedad deben abordarse cambios paradigmáticos.

EL EMPLEO VERDE EN CIFRAS

Los empleos verdes abarcan una gran variedad de perfiles profesionales y cualificaciones. Aunque la aplicación de este marco normativo traerá consigo la aparición de nuevos empleos, la mayoría de empleos verdes vendrán de la reconversión, sobre todo de contenidos y competencias, de muchos empleos tradicionales. Una reconversión que afectará no solo a los empleos verdes que se generen de manera directa sino también a los indirectos.

El empleo verde representa un trabajo a tiempo completo que lo refuerza como empleo de calidad. La excepción la pone el empleo relacionado con la educación ambiental que debido a las características de temporalidad de las campañas informativas y de sensibilización y a los planes formativos registra un índice mayor de temporalidad y parcialidad.

Otra característica que define al empleo verde es que emplea a un gran numero de titulados universitarios y de formación profesional, tanto de grado superior como de grado medio.

A pesar de contar con personal cualificado las encuestas realizadas por la OIT respecto a la formación en temas ambientales, revelan que entre las empresas dedicadas a la economía verde en el estado español, detectan carencias formativas relacionadas principalmente con aspectos transversales del medio ambiente y en actividades productivas y de innovación.

A pesar de las lagunas en la recogida de datos por parte de los organismos reguladores, debido a la ausencia de estadísticas en países en desarrollo como a la falta de control sobre los empleos verdes, que pueden incurrir en malas prácticas, desde el informe de empleo verde se asegura que son millones los puestos de trabajo generados.

Los sectores que de momento registran mayor número de empleos verdes son el sector energético, la construcción, el transporte, manufacturas, gestión de materiales, la venta al por menor y la agricultura y silvicultura.

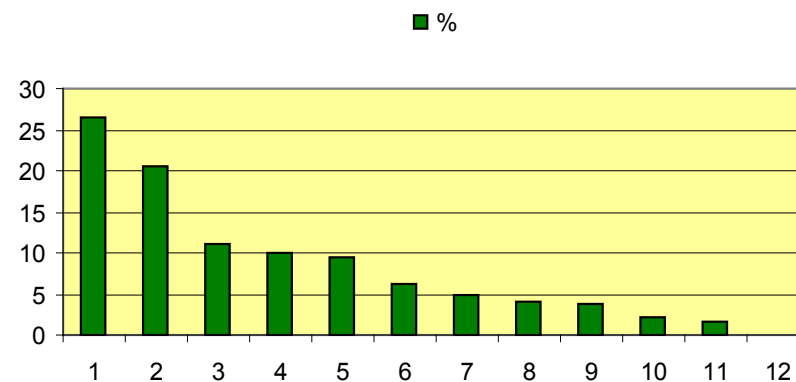
A continuación las dos tablas muestran el número de puestos de empleo generados a nivel estatal y andaluz en los sectores que representan los nichos más prósperos en creación de empleo verde.

Tabla 1. Empleo verde en España (división sectorial)

SECTOR	EMPLEOS	%
Gestión y tratamiento de residuos	140.343	26,4
Energías renovables	109.368	20,6
Tratamiento depuración aguas residuales	58.264	11,0
Sector Público	53.072	10,0
Agricultura y ganadería ecológicas	49.867	9,4
Gestión de zonas forestales	32.400	6,1
Servicios ambientales a empresas	26.354	5,0
I+D+i ambiental	21.929	4,1
Empleo en la industria y los servicios	20.004	3,8
Gestión de espacios naturales	10.936	2,1
Educación ambiental	7.871	1,5
Tercer sector	540	0,1
Total	530.947	100,0

Fuente Informe Fundación Biodiversidad

Gráfico que expresa el porcentaje empleo verde



Leyenda:

SECTOR

- | | |
|---|--|
| 1 = Gestión y tratamiento de residuos | 7 = Servicios ambientales a empresas |
| 2 = Energías renovables | 8 = I+D+i ambiental |
| 3 = Tratamiento depuración aguas residuales | 9 = Empleo en la industria y los servicios |
| 4 = Sector Público | 10 = Gestión de espacios naturales |
| 5 = Agricultura y ganadería ecológicas | 11 = Educación ambiental |
| 6 = Gestión de zonas forestales | 12 = Tercer sector |

EMPLEO VERDE EN ANDALUCÍA

Debido a su enorme capital natural y al los marcos Normativos puestos en marcha por las administraciones públicas es un enorme vivero para el desarrollo de una actividad económica ligada al sector del medio ambiente.

En el Plan de Medio Ambiente de Andalucía se afirma que "la política medioambiental del próximo periodo se ha diseñado desde una

percepción del medio ambiente como motor de desarrollo socioeconómico, reconociendo su potencialidad como yacimiento de empleo".¹³

Las estadísticas colocan a Andalucía como una de las CC.AA. donde más empleo verde se genera (17,2%) siendo la agricultura y ganadería, la gestión de residuos y las energías renovables los sectores que más oportunidades de empleo generan¹⁴.

Según las fuentes consultadas se puede afirmar que el sector económico vinculado con el medio ambiente en Andalucía tiene todavía enormes capacidades de expansión, ya que se encuentra en una fase temprana de desarrollo.

Tabla 2. Empleo verde en Andalucía

SECTORES	Nº EMPLEADOS	%
Tratamiento y depuración de aguas	8.703	14,9
Gestión tratamiento de residuos	15.775	11,2
Energías renovables	13.627	12,5
Gestión forestal	8.400	25,9
Servicios Ambientales	7.929	30,1
Educación Ambiental	1.561	19,8
Agricultura y ganadería ecológicas	20.040	40,2
Gestión espacios naturales	3.609	33,0

¹³ Granados Corona, M. (2012) Andalucía hacia una economía verde. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

¹⁴ 2010) Informe. Empleo verde en una economía sostenible. Fundación Biodiversidad/ Observatorio de la sostenibilidad en España (OSE)

Empleo industria y servicios	2.126	10,6
Públicos	7.335	13,8
I+D+i	2.411	11,0
Total	91.517	

Fuente Informe Fundación Biodiversidad y elaboración propia.

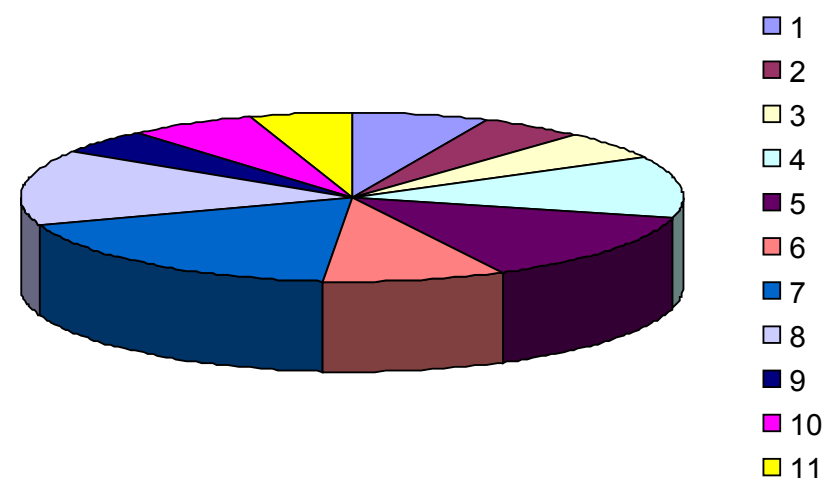


Gráfico donde se expresa el empleo verde en Andalucía

SECTOR

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1 = Tratamiento y depuración de aguas | 7 = Agricultura y ganadería ecológicas |
| 2 = Gestión tratamiento de residuos | 8 = Gestión espacios naturales |
| 3 = Energías renovables | 9 = Empleo en la industria y los servicios |
| 4 = Gestión forestal | 10 = Públicos |
| 5 = Servicios Ambientales | 11 = I+D+i |
| 6 = Educación Ambiental | |

La estrategia de generación de empleo verde andaluz tiene como principal objetivo "reforzar un modelo de producción y consumo orientado a la puesta en valor del capital natural de Andalucía que genere competitividad a través de la innovación y la ecoeficiencia así como, la demanda de nuevos servicios y productos generadores de empleo y emprendimiento".¹⁵

Y se desarrolla sobre tres estrategias fundamentales:

- Gobernanza, que implica la participación activa de toda la sociedad.
- Empleabilizar las políticas ambientales, es decir considerar al medio ambiente el motor del desarrollo económico.
- Ambientalizar las políticas sectoriales, es decir establecer el desarrollo ambiental como de forma transversal en todos los ámbitos políticos.

ESCENARIOS DE FUTUROS EN EMPLEO VERDE

La literatura revisada defiende que el principal impulso a la consolidación y el aumento del empleo verde viene dado por la puesta en marcha de planes estratégicos para el impulso de la economía verde y los cambios en la normativa ambiental, que han favorecido el aumento de la demanda de bienes y servicios ambientales generadores de numerosos puestos de empleo directos e indirectos.

Otros factores que están favoreciendo el cambio de tendencia es la cada vez mayor toma de conciencia ambiental y el aumento de la

preocupación social por estos temas, que se unen a los procesos de adaptación y reconversión de las empresas a las nuevas normativas ambientales así como las inversiones en desarrollo del empleo verde por parte de las administraciones públicas. Todos estos factores ponen de relieve las oportunidades que el empleo verde genera entre la población convirtiendo al empleo verde en el gran nicho de mercado de la economía.

Las oportunidades de empleo verde cambian dependiendo del sector en el que se desarrollen siendo el sector de las renovables y el de gestión y tratamiento de residuos los que más posibilidades de creación de empleo directo e indirecto presentan.

Hay que tener en cuenta a la hora de valorar las oportunidades de empleo en los diferentes sectores el volumen de externalizaciones que se producen. Según los informes consultados, se estima que el volumen de las externalizaciones ronda el 32% de media del volumen total de empleo.¹⁶

La siguiente tabla muestra de forma comparativa las previsiones de creación de empleo en distintos sectores según los trabajos del IMEDS del 2008 y el de la fundación Biodiversidad del 2010.

Los datos analizan las previsiones de creación de empleo en el sector empresarial en el conjunto del estado español. Aunque el objeto de esta investigación sea distinto y tenga otra orientación, estos datos son orientativos a la hora de establecer e que sectores se esta dando un crecimiento del empleo.

¹⁵ Granados Corona, M. (2012) Andalucía hacia una economía verde. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

¹⁶ (2010) Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono. PNUMA/OIT/OIE/CSI

Tabla 3. Estimaciones de crecimiento de empleo verde

SECTOR	INFORME IMEDES (2008)	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD/OIT (2010)
Gestión y tratamiento de residuos	Tanto en el tratamiento como en la recogida de residuos urbanos las previsiones de empleo son moderadas.	Dificultad de realizar previsiones ya que con la crisis ha disminuido el número de contrataciones.
Energías renovables	Las expectativas son muy buenas debido a la continua aplicación de normativas y planes públicos. Se hace una división por sectores	Se prevé un aumento en la creación de empleo en todos los tipos de energía renovable. Es el sector que más trabajo auxiliar incentiva.
Tratamiento y depuración de aguas residuales	Se prevé una ralentización en la creación de empleo a medida que se cumpliendo los objetivos del Plan nacional de calidad de las Aguas. En relación al mantenimiento y gestión de pequeñas depuradoras puede aumentar el empleo	Hasta que se alcancen los objetivos propuestos puede crecer el empleo en este sector aunque se ralentizará en un futuro. Al ser un sector muy dependiente de subvenciones públicas no se puede determinar su crecimiento
Sector Público		Debido a la tendencia a la subcontratación y la madurez alcanzada por las administraciones en política ambiental no se prevé incremento en las contrataciones.
Agricultura y ganadería ecológicas		El estudio, basándose en los informantes claves del sector, estima un crecimiento en los próximos tres años de entre el 5% y el 10% tanto en el empleo como en la facturación, basado en factores como el aumento de la demanda interna de productos de consumo ecológicos, la expansión a otros mercados, el elevado índice de fidelización de los y las consumidores/as de productos ecológicos, etc.
Gestión de zonas forestales	El estudio prevé una evolución positiva del subsector forestal vinculada, fundamentalmente, a la inversión pública. No obstante, se señala como dato negativo, la elevada inestabilidad y temporalidad de los empleos en este sector.	Las oportunidades de empleo en este sector son imprevisibles ya que el sector está muy sujeto a subvenciones públicas.
Servicios ambientales a empresas	Expectativas de creación de empleo muy favorables debido a: marco normativo favorable tendencia a la subcontratación constante desarrollo de nuevos productos en consultoría	Es un sector en expansión debido a que en la actualidad existe un marco jurídico favorable.
I+D+i ambiental		Este estudio no realiza previsiones de futuro en este sector.
Empleo en la industria y los servicios	Leve aumento del empleo de carácter poco significativo	El crecimiento del empleo está condicionado por el cumplimiento de la legislación ambiental. El hecho de que en este subsector operen pequeñas empresas dificulta el aumento de las contrataciones.
Gestión de espacios naturales	A corto medio plazo las expectativas son buenas a largo plazo cuando el sector madure se creará menos empleo	Expectativas de generación de empleo a corto plazo. A medio y largo plazo el crecimiento será moderado debido a la madurez que alcanzará el sector.
Educación ambiental	Se prevé creación de empleo debido a la puesta en marcha de diferentes planes normativos, campañas de sensibilización y planes formativos. Sin embargo algunos expertos destacan que estos puestos de trabajo serán asumidos por empleos ya existentes.	Se prevé un aumento del empleo en el sector ligado a las subvenciones públicas y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.
Tercer sector		El aumento de la conciencia ambiental en la sociedad hace prever un aumento de empleo en este sector. Está muy sujeto a subvenciones públicas.

Fuente OIT, Fundación Biodiversidad, IMEDES y elaboración propia.

En el caso de Andalucía las expectativas de creación de empleo en el sector ambiental son muy optimistas, como se observan en la siguiente tabla.

Tabla 4. Estimaciones de crecimiento de empleo verde en Andalucía

ÁMBITO DE ACTUACIÓN AMBIENTAL	2010	CRECIMIENTO	2020	TASA DE VARIACIÓN
(01) Gestión ambiental del medio atmosférico	1.364	1.196	2.560	87,71
(02) Gestión sostenible de los recursos hídricos	12.865	11.284	24.149	87,71
(03) Gestión de residuos, reciclaje y descontaminación de espacios	21.519	18.875	40.394	87,71
(04) Gestión sostenible de la energía	6.476	9.252	15.728	142,87
(05) Agricultura, ganadería y pesca sostenibles	17.276	13.748	31.024	79,58
(06) Gestión de espacios protegidos y actividades forestales sostenibles	8.693	7.625	16.318	87,71
(07) Ecoturismo	7.278	8.318	15.596	114,29
(08) Educación y sensibilización ambiental	5.518	4.840	10.358	87,71
(09) Investigación y desarrollo en materia ambiental	2.587	2.269	4.856	87,71
(10) Otros servicios ambientales no clasificables: Consultoría e ingeniería ambiental multi-ámbito	5.405	4.741	10.146	87,71
TOTAL	188.981	82.149	171.130	92,32

Fuente (2012) Granados Corona, M. *Andalucía hacia una economía verde*.¹⁷

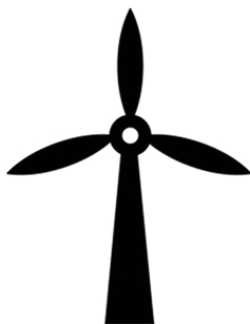
¹⁷ Estos datos están basados en las estimaciones sobre el crecimiento de empleo del "Informe económico del Presidente del Gobierno de España 2009" y los datos del proyecto " Actividad económica y medio ambiente" de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía del 2010.

LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA VERDE

La situación de crisis ambiental, junto con la crisis económica, están trayendo un cambio en la economía que se refleja en la aparición de nuevos yacimientos de empleo y cambios en los valores de la sociedad que reclama comportamientos socialmente responsable a empresas y entidades. Comportamientos y medidas que ayuden a conseguir un desarrollo económico, social y medioambiental, justo, sostenible y responsable.

Desde los organismos gubernamentales y privados se están llevando a cabo iniciativas que apuestan por dar un impulso a la economía favoreciendo un desarrollo sostenible. Debido a su modelo socio-laboral distinto, las cooperativas de trabajo asociado, pueden ser la herramienta que aporte viabilidad a proyectos empresariales dándole un corte social y una indudable trascendencia territorial. Por el marcado carácter endógeno de sus producciones, las cooperativas, pueden fijar estrategias de desarrollo a largo plazo. Un desarrollo que trasciende el crecimiento económico aportando beneficios sociales a los socios y el resto de la sociedad donde se embebe, ya que, como indica la Declaración de Identidad Cooperativa hecha por la ACI : "Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad".¹⁸

¹⁸ ACI (1995) Declaración de Identidad Cooperativa.



Como espacios democráticos en el mundo del trabajo, las cooperativas permiten ser trabajador y empresario al mismo tiempo. La participación va, por tanto, encaminada en un doble sentido, en el ámbito del trabajo y en los organismos de gestión. La manera de participación es variable dentro de las cooperativas, si bien en el trabajo existe más horizontalidad que en el órgano de gobierno pero es la participación activa en este último la que garantiza el mayor grado de democracia interna.¹⁹ El socio cooperativista puede alcanzar niveles de participación más altos que en otro tipo de organizaciones, el tamaño de la cooperativa, el grado de cultura organizativa y la cohesión del grupo. Todos ellos son condicionantes, internos o externos a la cooperación, que determinan su forma, contenido y extensión de la participación.²⁰

La nueva economía verde supone un enfoque económico macro que apuesta por la reconversión del sector empresarial para crear empleos verdes y dar una solución administrativa al problema de la pérdida de empleo y la degradación ambiental. Sin embargo, estos planes normativos orientados a la creación de nuevos yacimientos de empleo tienden a favorecer la creación de empresas que operen en el sector

¹⁹ Romero Ramírez, A. J. (1999) Cooperativismo y participación en Andalucía. CIRIEC-ESPAÑA, nº 31.

²⁰ Romero Ramírez, A. J. (1999) Cooperativismo y participación en Andalucía. CIRIEC-ESPAÑA, nº 31.

ambiental, empresas que en su mayoría necesitan cierto volumen de capital para afrontar la reconversión o apostar por sectores como el tratamiento de residuos, la gestión de aguas o las energías renovables, este último el sector con más posibilidad de crecimiento en los nichos de empleo verde. El hecho de la financiación hace necesario abrir otras vías para la creación de empleo en el sector.

Las cooperativas de trabajo asociado, debido a su forma de organización laboral, suponen una alternativa a la hora de emprender una actividad comercial en el sector de la economía verde. Su estructura organizativa y su orientación al territorio hacen que su actividad se fundamente en la utilización de recursos endógenos de la zona, lo que, junto a su naturaleza económico-social y la apuesta por el compromiso social, las convierten en la fórmula apropiada para el desarrollo de actividades vinculadas con el impulso de los empleos verdes. La multifuncionalidad de las cooperativas es otro valor añadido para su consolidación en el ámbito del empleo verde puesto que las cooperativas pueden ofrecer diversos servicios a la vez.

La función de las cooperativas como generadoras de economía social se diferencia dependiendo el ámbito de actuación. Por ejemplo en el ámbito urbano las cooperativas tienen una mayor orientación a los servicios, sin embargo, en el medio rural han sido un factor de desarrollo fundamental generando empleo, diversificando la economía, sirviendo como dinamizador de municipios y comarcas y construyendo además un universo de percepciones, valores y sentimientos que ha aportado una trama de significados con los que interpretar la realidad cotidiana.²¹

²¹ del Campo Tejedor, A./ Navarro Luna, J. (2001) "Agricultura ecológica y cooperativismo en Andalucía. Una fórmula de desarrollo rural alternativa" en Investigaciones geográficas nº26

Desde el punto de vista teórico, la definición de empleo verde como trabajo decente que contribuye a la sostenibilidad social y ambiental, esta en concordancia con la labor que desempeñan las cooperativas de trabajo asociado en cuanto herramientas que contribuyen a la economía social.

En Andalucía, las cooperativas de trabajo asociado han tomado la cabeza en la creación de empleo²² y se han convertido en las alternativas viables, justas, y ambientalmente sostenibles, que centradas en el territorio, son la mejor herramienta para combatir los problemas que acarrea la crisis social y ambiental que atravesamos.

Si atendemos a la literatura revisada el empleo verde supone el mayor nicho de mercado en el que se puede trabajar desde las cooperativas. Existen algunos sectores en el que se están abriendo grandes oportunidades de empleo. Las más relevantes son el sector energético, el turismo rural y sostenible, la agricultura y ganadería ecológica, el tratamiento de residuos, el asesoramiento ambiental, y la educación ambiental.

Desde el punto de vista territorial, Andalucía, es la segunda comunidad en volumen de empleo verde y la que presenta en algunos sectores el mayor índice de ocupación.²³



²² Fuente: Europa Press. "Las cooperativas crean un 18,3% más de empleo en Andalucía en el último cuatrimestre, según Faecta", extraído de <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-cooperativas-crean-183-mas-empleo-andalucia-ultimo-cuatrimestre-faecta-20130124170900.html>

²³ (2010) Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono. PNUMA/OIT/OIE/CSI

Si atendemos a los sectores económicos que son más fuertes en la región, el cooperativismo ofrece una alternativa para la reconversión de sectores fundamentales en el desarrollo económico andaluz hacia una orientación social y ambiental. También son una manera de crear tejido económico arraigado al territorio, descentralizando la actividad económica y ofreciendo alternativas sostenibles a sectores económicos depredadores con los recursos y generadores de precariedad laboral como el turismo y la agricultura convencional.

Si existe una financiación adecuada, las cooperativas de trabajo asociado pueden desarrollar proyectos de investigación en componentes para la industria, y llevar a cabo servicios a empresas que necesiten externalizar tareas. No obstante, la forma organizativa de las cooperativas junto al auge de iniciativas de microcrédito que están surgiendo, pueden ofrecer la posibilidad de establecer una actividad laboral sin contar con la financiación gubernamental. En este sentido el auge del eco-crowdfunding es un campo que abre muchas posibilidades.

Otras de las potencialidades en la creación de empleo verde a través del cooperativismo pasan por la transformación de la estructura de las cooperativas hacia estructuras más participativas, cooperativas mixtas, o la asociación entre cooperativas, creando paraguas cooperativos que ofrezcan servicios en el mayor número de campos posible.

Si los aspectos sociales y laborales de las cooperativas de trabajo asociado las convierten en herramientas ideales para la generación de empleo verde vinculado a la economía social, es importante

destacar que las cooperativas necesitan estar vinculadas a *buenas prácticas*²⁴ de empleo que garanticen su funcionamiento y el desarrollo de la actividad en términos cualitativos, más allá del sector en el que se opere.

Pero, ¿qué se entiende por buenas prácticas? El proyecto Transcoop llevado a cabo por la cooperativa Taraceas desarrolla este concepto, vinculado al emprendimiento cooperativo. Tomando una definición lo "más íntegra posible" las buenas prácticas serían las que aportan²⁵:

- calidad y estabilidad en el empleo
- elevada calidad en los servicios ofertados
- impacto positivo en el entorno
- satisfacción profesional y realización de inquietudes personales

El proyecto Transcoop nos muestra también una serie de aspectos relevantes en el funcionamiento de una cooperativa de trabajo asociado, que permita afrontar con garantía los retos que suponen la creación, el transcurso de la actividad y su desarrollo futuro.

²⁴ Asociación ASAT (2012) Buenas prácticas en el desarrollo de proyectos de emprendimiento social cooperativo en el sector de atención a las personas . Proyecto TRANSCOOP

²⁵ Asociación ASAT (2012) Buenas prácticas en el desarrollo de proyectos de emprendimiento social cooperativo en el sector de atención a las personas . Proyecto TRANSCOOP. pag. 23

LA BIODIVERSIDAD DE LOS ECOSISTEMAS COMO OPORTUNIDAD DE EMPRENDIMIENTO COOPERATIVO

La biodiversidad es de vital importancia para los seres humanos, ya que es la base de la variedad de servicios de los ecosistemas de los que las sociedades humanas dependen.²⁶

Los servicios de ecosistemas se definen como los beneficios que la gente obtiene de los ecosistemas. Esos beneficios pueden ser de dos tipos: directos (servicios de abastecimiento y regulación) e indirectos (servicios culturales).

Como se indica en el informe de la Evaluación los Ecosistemas del Milenio de España:²⁷ "del buen funcionamiento de los ecosistemas de España y de su biodiversidad depende el futuro social, cultural y económico de su población ya que constituyen la base biofísica o "capital natural" sobre el que se asientan el resto de capitales de origen humano".

La creación de empleo en el sector ambiental está muy ligada a la dimensión social de la biodiversidad, de los ecosistemas y los servicios de ecosistemas. El valor económico asociado a los ecosistemas es, según las estimaciones, entre 10 y 100 veces mayor al asociado a su conservación, por tanto, la pérdida de biodiversidad supone pérdida en términos económicos.²⁸

²⁶ Martín-López, B (2011) Evaluación del estado de la Biodiversidad en España y su papel como suministradora de servicios en Evaluación Ecosistemas del Milenio de España. Fundación Biodiversidad.

²⁷ VAA (2011) Ecosistemas y biodiversidad para el bienestar humano. Evaluación Ecosistemas del Milenio de España. Síntesis de resultados. Fundación Biodiversidad.

²⁸ Gavilán, L.P./ Grau, J./Oberhuber, T. (2011) Valoración económica de la biodiversidad oportunidades y riesgos. Ecologistas en Acción

Si atendemos a la valoración de los servicios de ecosistemas desde una perspectiva económica, podemos determinar que el establecimiento de estos servicios son una fuente de oportunidades para el desarrollo de entidades cooperativas que los cubran y por tanto un gran nicho de empleo verde.

Haciendo una clasificación de los servicios de los ecosistemas desarrollaremos las oportunidades de creación de empleo que se vinculan a ellos desde los diferentes sectores de la economía verde.

1. Servicios de abastecimiento: Los ecosistemas nos proporcionan, en términos económicos, bienes de consumo como fibras, recursos forestales, recursos mineros, agua, combustibles. Estos recursos se vinculan directamente con sectores como el energético, el de gestión de residuos, tratamiento de aguas, la agricultura, ganadería y pesca, así como, de forma transversal, la sensibilización y formación ambientales.

2. Servicios de regulación. Los ecosistemas regulan los procesos esenciales para la vida como la depuración del agua, el control de la contaminación, la polinización de las plantas, o el almacenamiento del carbono. Estos servicios pueden entroncarse con los que se prestan desde los sectores de la gestión forestal, los recursos energéticos, la gestión de espacios naturales, la agricultura, pesca y ganadería.

3. Servicios culturales, son todos los valores intangibles de los ecosistemas, valores estéticos espirituales y culturales. Los sectores relacionados con estos servicios serían el turismo, la gestión de espacios protegidos y la formación y sensibilización.

El pago por los servicios de ecosistemas se caracteriza por monetizar los servicios, reduciendo su complejidad a un solo valor de intercambio. Esta relación sujeta a relaciones de poder, que pueden ser asimétricas, puede desvirtuar la complejidad de los servicios de los ecosistemas y condicionar la manera en que percibimos y nos relacionamos con la naturaleza. Este tipo de "invisibilidades"²⁹ que pueden surgir de la mercantilización de los servicios de ecosistemas, tienen que ser tomados en cuenta para que la actividad económica ligada al medio resulte transformadora.

A continuación esbozaremos una serie de campos en los que existen grandes posibilidades de creación de empleo a través de la fórmula del cooperativismo. Estas previsiones toman como modelo experiencias andaluzas en los diferentes campos.



²⁹ Kokoy, N/ Corbera, E.(2010) "Payments for ecosystem services as commodity fetishism", Ecological Economics 69.(1.228-1.236)

5

NICHOS VERDES, NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO VINCULADOS CON LAS SOSTENIBILIDAD Y EL COOPERATIVISMO

Para desarrollar este apartado tomamos como referencia los campos o sectores de la economía verde, que vienen descritos en los trabajos de divulgación y documentación de la Fundación Biodiversidad.

5.1 AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS

El sector de la agricultura y la ganadería es junto el de las energéticas los que más volumen de empleo verde registran.

Por sus características edafoclimáticas y una cultura tradicionalmente ligada al campo Andalucía es la mayor potencia agrícola y ganadera del estado. Desde hace unos años se ha producido un boom de iniciativas de agricultura ecológica, certificada oficial o a través de otros sistemas de certificación que están cambiando el modelo agrícola en todo el ciclo comercialización, la producción, la distribución y el consumo.

Entre las iniciativas que se ha creado o se pueden emprender desde el cooperativismo se encuentran las siguientes:

5.1.1 Creación de huertos productivos

Muchos grupos de personas se están uniendo en torno a la producción y comercialización frutas y verduras en ecológico. Estas cooperativas tienen un alcance local y comercializan sus productos

entre grupos de consumo. La comercialización de estas iniciativas se desarrolla a través de cestas, repartidas en puntos de encuentro fijados con los consumidores o recogidas en la propia sede de la cooperativa. Por tanto su comercialización va exclusivamente por canales directos y canales cortos. Son modelos muy participativos donde las personas consumidoras tienen capacidad de decisión sobre parte del proceso, como suele ser la planificación. Un modelo de cooperativa ideal para este tipo de iniciativas sería el de la cooperativa mixta de consumidores y productores.

Este tipo de iniciativas pueden tener una certificación en ecológico de su actividad agrícola pero en muchos casos la proximidad a zonas urbanas, el tamaño de las lindes, los antecedentes de explotación del terreno o la falta de recursos económicos, hacen que se opte por otro tipo de certificación, más acorde con un modelo de empresa participativa, los Sistemas Participativos de Garantía.

5.1.2 Ganadería sostenible y la venta de productos de origen animal

Por sus diferentes ecosistemas Andalucía permite desarrollar actividades ganaderas de manejo diferente. En las distintas provincias andaluzas podemos encontrar ganadería porcina, ovina o bovina.

Esta actividad muy vinculada con el territorio ha sufrido una transformación hacia una producción intensiva que es muy degenerativa de los recursos y muy dependiente de subvenciones. Sin embargo están resurgiendo iniciativas de carácter familiar o cooperativo que recuperando un manejo tradicional consiguen comercializar sus productos a escala local ofreciendo garantías de calidad a los consumidores y estableciendo un modelo de empresa sostenible. La venta on-line y el apadrinamiento son dos formas de comercialización que abren muchas puertas al emprendimiento cooperativo en este sector.

5.1.3 Plantas aromáticas y medicinales

En nuestra comunidad existe una gran variedad de plantas medicinales y aromáticas. El aumento de la demanda de estos productos se debe a su aprovechamiento en distintos sectores como aromaterapia, cosmética, licorería, perfumería, alimentación, fitoterapia, farmacia o decoración. Se trata de un sector en auge que va de la mano del sector alimentario y el de las medicinas alternativas.

5.1.4 Apicultura

Es una actividad muy ligada a la anterior. Desde una perspectiva ecológica la apicultura es una actividad comercial que garantiza la biodiversidad y contribuye a al mantenimiento de los ecosistemas. Desde un punto de vista comercial la actividad apícola proporciona diferentes tipos de productos, miel, cera, jalea real, polen. Estos productos tienen sus aplicaciones en el sector alimentario así como en el sector farmacéutico.

5.2. TURISMO SOSTENIBLE

El turismo sostenible es un factor de desarrollo ligado al medio rural. En Andalucía es un sector en auge que tiene grandes posibilidades de crecimiento unido al cooperativismo agrario, buscando formas de colaboración e hibridación.³⁰

La unión del turismo rural sostenible con la opción del cooperativismo agrario produce una sinergia que complementa ambas actividades que comparten ideales valores, permite el aprovechamiento de los recursos materiales y las infraestructuras, reduce los costes al ser una gestión integrada y permite alargar la actividad económica más allá de las actividades temporales como el turismo o algunos cultivos³¹.

Para afinar más en los diferentes tipos de turismo sostenible ligado al medio rural incluimos una tabla en la que se diferencian distintas formas de turismo rural y su objeto.

³⁰ Tous Zamora, D./Ciruela Lorenzo, A.M. (2007) "el desarrollo rural a través del cooperativismo. Un nuevo modelo de gestión turística" en Decisiones basadas en el conocimiento y el papel social de la empresa: XX congreso anual de AEDEM, vol 2, Pag. 26

³¹ Tous Zamora, D./Ciruela Lorenzo, A.M. (2007) "el desarrollo rural a través del cooperativismo. Un nuevo modelo de gestión turística" en Decisiones basadas en el conocimiento y el papel social de la empresa: XX congreso anual de AEDEM, vol 2, Pag. 26.

Tabla 6. Tipos de Turismo sostenible

DENOMINACIÓN	OBJETO
Ecoturismo	Prioriza la naturaleza y consiste en cualquier manifestación cultural que promueva la conservación, tenga bajo impacto de visita y propicie una involucración activa y socioeconómica de las poblaciones locales.
Turismo de naturaleza sostenible	Aunque pueden contribuir financieramente a la conservación y proporcionar educación sobre conservación, no tiene como principal objeto la preservación de la naturaleza
Agroturismo	Alojamientos descentralizados propiedad de los agricultores, lo que le permite un contacto pleno con la naturaleza y la práctica de actividades complementarias (rutas...), y tareas agropecuarias.
Agroecoturismo	Visita a comunidades campesinas para el disfrute de valores naturales y culturales, pero teniendo muy presente la conservación natural de la zona
Agroecoturismo comunitario	Actividad planificada, organizada e implementada por los propios residentes de la zona, obteniendo una máxima rentabilidad de su actividad y una mejora de su nivel de vida .
Turismo gastronómico	Se fundamenta en el patrimonio gastronómico como forma de atraer a los visitantes. Aprovecha los recursos generados por la actividad agraria y ganadera local

Fuente: *The Nature Conservancy; Drumm, A, Moore, A, 2002; Crosby et al., 1993 ; Tous Zamora, D./Ciruela Lorenzo, A.M. (2007); elaboración propia.*

5.3. SECTOR DE LAS ENERGÍAS

El sector energético es el que más crecimiento presenta en cuanto a la generación de empleo, sin embargo, los costes asociados a esta actividad y el nivel de infraestructura necesaria para llevar a cabo la fabricación, instalación o investigación de fuentes de energía renovables dificultan el acceso a cooperativas de trabajo asociado a este sector de manera directa.

De manera indirecta el sector de las renovables ofrece, no obstante, grandes oportunidades para el empleo desde una cooperativa de trabajo asociado.

Entre los servicios que pueden prestarse se incluyen numerosas actividades, como el control de calidad, análisis del impacto ambiental, los servicios informáticos, el mantenimiento de las infraestructuras y la divulgación y sensibilización ambiental.

5.4. GESTIÓN DE RESIDUOS

El sistema de recogida de materiales para el reciclaje es otro de los sectores vinculados al empleo verde que más volumen de trabajo genera. Según las estimaciones de Ecoembes en España se han creado más de 42.000 puestos de trabajo ligados a esta actividad. De los que más de 9.000 son trabajos directos.³²

³² Fuente: <http://www.ecoembes.com/es/planeta-recicla/blog/el-reciclaje-fuente-de-empleo-verde>

Las cooperativas de trabajo asociado pueden desarrollar trabajos ligados a la gestión de los servicios de recogida de forma directa e indirecta. Entre las acciones que son una fuente de empleo podemos señalar:

- **Ecodiseño:** es necesario la investigación en el diseño de los envases. La búsqueda de materiales más fáciles de reciclar y el diseño de los envases son servicios que las cooperativas pueden prestar a las empresas.
- **Formación y sensibilización:** Las tareas de formación y sensibilización en materia de reciclaje y reducción del consumo, para disminuir el volumen de residuos ofrecen la oportunidad de trabajar en el sector del reciclaje. Desde las empresas de limpieza de las ciudades y las mancomunidades de municipios se ponen en marcha muchos planes educativos que pueden ser desarrollados por cooperativas de educación ambiental.
- **Asesoramiento en gestión de calidad.** Las empresas que operan en el sector necesitan establecer una serie de criterios en su fabricación que se adapten a los requisitos de calidad y las normativas vigentes en el sector. El asesoramiento en este proceso es una fuente de empleo en el sector cooperativo.
- **Recogida de materiales:** muchas zonas geográficas carecen de infraestructura para el reciclaje. La recogida de materiales y la homologación de la actividad es un nicho de empleo. Otra orientación posible en este campo es el de facilitación del reciclaje a personas con movilidad reducida.

5.5. EDUCACIÓN AMBIENTAL

El sector educativo ofrece muchas oportunidades de empleo a las cooperativas que trabajan en temas ambientales. El auge de las políticas públicas e iniciativas privadas para la divulgación y la sensibilización en materia de medio ambiente es una fuente de empleo importante.

Entre las actividades que más desarrollo están teniendo son las de relacionadas con la agricultura urbana, el reciclaje y los talleres de sensibilización en temas de cambio climático.

Otra de las acciones que tienen salida es la de elaboración de materiales didácticos para la educación ambiental.

5.6 CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Las técnicas de construcción sostenibles suponen un sector de empleo con muchas posibilidades que presenta dos campos de acción:

- **Construcción eficiente:** este tipo de construcción está muy ligado a la utilización de materiales que optimizan la energía, la implantación de energías renovables y el aprovechamiento del agua. Para desarrollar este tipo de actividad se puede operar desde el diseño hasta la instalación de los sistemas.
- **La bioconstrucción** es la construcción con materiales no contaminantes que son respetuosos con el entorno, energéticamente eficiente y que sigue criterios de habitabilidad saludables. Este tipo de construcción recupera técnicas tradicionales y las adapta a las nuevas

necesidades. Es un sector ligado al diseño de huertos, parques y jardines, permite trabajar en reformas de viviendas y construcción de estructuras no permanentes, como pérgolas, hornos tradicionales, etc.³³

La construcción de viviendas utilizando estas técnicas está teniendo un gran impulso en los últimos años tanto por la recuperación de la construcción en adobe como por la construcción en adobe, aunque existen técnicas de construcción con otros materiales, como la paja y las cañas, la tierra es el material estrella.

La formación en este ámbito también puede ser un nicho de empleo para muchas cooperativas que trabajen en este sector ya que como hemos comentado la demanda es cada vez mayor.

5.7 GESTIÓN DE ZONAS FORESTALES

Existen importantes oportunidades de empleo para la gestión sostenible de los espacios forestales de Andalucía bajo los criterios y valores de la economía ecológica y el cooperativismo. Como sector tiene deficiencias en cuanto a la seguridad de los trabajadores, la elevada temporalidad y la baja formación de estos.³⁴

Estas características presentan oportunidades para el desarrollo de actividades que cubran dichas deficiencias, puesta en marcha de planes

³³ Para saber más consultar: http://www.ecodisseny.info/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=78

³⁴ Molina, L. (2012) Sector forestal: propuesta de cambio para la creación de 50.000 empleos. CCOO

formativos, cursos en capacitación forestal y manejo de herramientas, prevención en riesgos laborales, etc.

Otras oportunidades vienen de la mano de la certificación forestal que garantice en origen el manejo sostenible de los recursos forestales.

Otro aspecto que puede ser una oportunidad de empleo es su multifuncionalidad, ya que el aprovechamiento forestal está vinculado a otros sectores como el del ocio y tiempo libre, el turismo micológico, la caza o la pesca entre otros.

5.8 GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES

Los espacios naturales son espacios sometidos a planes de gestión particulares, los PORN y PRUG que les confieren características especiales. Así que cada uno de los espacios requiere de actuaciones diferentes dependiendo de las características de sus normas³⁵.

Aún así se puede afirmar que en todos ellos se dan una serie de características comunes que pueden ser aprovechadas para el desarrollo de empleos desde las cooperativas.

Los espacios naturales aúnan usos tradicionales del espacio con las políticas de protección. Este sector aúna posibilidades esbozadas anteriormente como el turismo sostenible, la agricultura y la ganadería ecológica, la formación y la sensibilización y el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.

³⁵ EOI (2003) Gestión de espacios naturales: Aplicación de criterios empresariales y formación para nuevos empleos. Aplicación en la comunidad autónoma de Andalucía.

IMPLICACIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y TERRITORIALES DEL EMPLEO VERDE A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO

6.1 BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE

Si los aspectos sociales y laborales de las cooperativas de trabajo asociado las convierten en herramientas ideales para la generación de empleo verde vinculado a la economía social, es importante destacar que las CTA necesitan estar vinculadas a *buenas prácticas*³⁶ de empleo que garanticen su funcionamiento y el desarrollo de la actividad en términos cualitativos, más allá del sector en el que se opere.

Pero, ¿qué se entiende por buenas prácticas? El proyecto Transcoop llevado a cabo por la asociación ASAT desarrolla este concepto vinculado al emprendimiento cooperativo. Tomando una definición lo "más íntegra posible" las buenas prácticas serían, desde esta perspectiva, las que aportan:³⁷

- calidad y estabilidad en el empleo
- elevada calidad en los servicios ofertados
- impacto positivo en el entorno
- satisfacción profesional y realización de inquietudes personales

³⁶ ASAT (2012) Buenas prácticas en el desarrollo de proyectos de emprendimiento social cooperativo en el sector de atención a las personas. Proyecto TRANSCOOP

³⁷ Ibid. Pág. 23

Desde otra perspectiva, de los estudios de la Universidad Cooperativa de Colombia, existen tres factores que condicionan las buenas prácticas en las CTA. Estos son, los motivos de creación de la cooperativa, la política organizativa y la vinculación de la actividad de la cooperativa con las necesidades del territorio en el que se integra. Factores que deben garantizar la autonomía de la cooperativa, su equidad en los deberes y obligaciones, garantizar un salario digno y equitativo, tener un flujo informativo a nivel interno y externo que permita una organización democrática, favorecer la formación y capacitación de las personas integrantes.³⁸

Esta serie de buenas prácticas cooperativas tienen repercusiones a nivel económico, en cuanto que ofrece alternativas de autoempleo en sectores emergentes de la economía. Por otro lado genera redes entre cooperativas a nivel local que fortalecen la economía vinculada al territorio. También son una forma de integración laboral de personas que pueden verse en riesgo de exclusión social.

En este sentido la integración social de las personas puede ser favorecida por la capacitación laboral a través de la creación de una CTA o porque se profesionaliza una actividad que se encuentra marginada por la economía formal, como pueden ser las actividades relacionadas con la atención a las personas dependientes, el cuidado del entorno, etc.

³⁸ VVAA (2010) Buenas prácticas en cooperativas de trabajo asociado en Colombia. Una revisión de casos. Universidad Cooperativa de Colombia.

Las CTA pueden ofrecer servicios de calidad que incluyan dentro de la economía formal actividades o labores de la economía informal, es decir todos los elementos de carácter reproductivo que son fundamentales para el mantenimiento de la vida de las personas y las comunidades.

6.2 VÍA VERDE HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Desde una perspectiva histórica las mujeres han sido participes del movimiento cooperativista desde su origen. La causa fundamental de la mayor participación femenina en este tipo de organizaciones se debe a que las cooperativas facilitan una mayor interacción, colaboración y proximidad³⁹ lo que conlleva que las personas se impliquen más. A pesar de ello la vinculación femenina a las cooperativas esta llena de sombras.⁴⁰

Estas sombras a las que nos referimos son consecuencia de la desigualdad estructural entre hombres y mujeres que se reflejan en todos los ámbitos de la sociedad y que se han plasmado también en el ámbito de las cooperativas independientemente de los principios de equidad y democracia en los que se fundamentan.

A pesar de la puesta en marcha de planes institucionales para alcanzar la igualdad de género existen elementos estructurales anclados en la sociedad que lo impiden. Al conjunto de estos impedimentos, no

siempre visibles, algunos especialistas los denominan "Techo de Cristal" definido como: "las barreras invisibles que obstaculizan a muchas mujeres, con elevada cualificación y capacidad personal y profesional, el acceso a los niveles de dirección y responsabilidad más elevados y promocionar en ellos en las mismas condiciones que los hombres".⁴¹

Si atendemos a los datos actuales, el trabajo femenino en economía social representa el 40% del total, unos 31.000 empleo. De ese porcentaje el 77% se da en sociedades cooperativas mientras que el 23% en sociedades laborales.⁴²

A pesar de los buenos datos siguen dándose desigualdades entre géneros que se deben fundamentalmente a tres aspectos:⁴³

- **Organización social:** Nuestro sistema social está dominado por un sistema sexo/genero que conforma la realidad social y psicológica de las personas. El sexo determina de los roles de género con los que se atribuyen determinadas actividades, funciones y responsabilidades a hombres y mujeres, condicionando así una socialización vinculada al género.

⁴¹ Segerman-Peck (1991) citado en Junta de Andalucía/Consejería de Economía, Innovación y Ciencia / Dirección General de Economía Social y Emprendedores (2011). *Economía social con perspectiva de género: Análisis de "techo de cristal" y establecimiento de un modelo equitativo de gestión empresarial*. CEPES-Andalucía, Confederación de Entidades para la Economía Social. Sevilla

⁴² Junta de Andalucía/Consejería de Economía, Innovación y Ciencia /Dirección General de Economía Social y Emprendedores. (2011). *Economía social con perspectiva de género: Análisis de "techo de cristal" y establecimiento de un modelo equitativo de gestión empresarial*. CEPES-Andalucía, Confederación de Entidades para la Economía Social. Sevilla

⁴³ Ibid.

³⁹ ASAT (2012) Informe de resultados Proyecto Transcoop

⁴⁰ Elio Cemborain, E. "Perspectivas de género en el cooperativismo: retos y controversias" extraído de: <http://www.euskonews.com/0641zbnk/gaia64101es.html>

- **Cultura organizacional segregada:** Influida por roles y estereotipos de género se crea una cultura de la organización que favorece el dominio de los hombres.

- **Asimilación del trabajo reproductivo:** Las mujeres asumen en el mundo la mayor parte de los trabajos reproductivos, relacionados con los cuidados. Trabajos invisibilizados por la economía formal pero absolutamente necesarios para el mantenimiento de la vida.

Estos aspectos que están en la base de la desigualdad de género son el reflejo de una sociedad patriarcal. Para una transformación de la desigualdad real, no solo son necesarias políticas de discriminación positiva a favor de las mujeres sino que se hacen necesario planteamientos que aborden el problema de forma radical.

Las Cooperativas de trabajo asociado son herramienta idónea para caminar hacia una igualdad real pero deben enfrentarse a retos que la sociedad plantea al respecto. Entre las acciones que pueden ser efectivas destacamos:⁴⁴

- Visibilización de las tareas reproductivas asociadas a los cuidados, con el fin de valorarlas en sentido económico.
- Adaptabilidad de las condiciones de trabajo.
- Fomentar y establecer mecanismos internos que favorezcan la equidad en la representación, la autonomía y la igualdad en la toma de decisiones.

⁴⁴ Para un análisis profundo del tema ver : Merodio Vivanco, I. (2013) Transformación organizacional hacia el empoderamiento. IV Congreso de Economía Feminista. Carmona. En: <http://riemann.upo.es/personal-wp/congreso-economia-feminista/comunicaciones-completas/>

- Valorar los procesos emocionales y sociales (Vida de Grupo) como elementos indispensables para la viabilidad de las CTA en cuanto grupos humanos.

- La democratización en el acceso a los recursos, materiales e información, relativos al desarrollo de la actividad cotidiana de la cooperativa.

Fruto de los estereotipos de género, antes mencionados, los aspectos simbólicos del trabajo como la productividad o el rol del emprendedor, entre otros, han estado tradicionalmente vinculados a los hombres. Por eso que la expectativa de la incorporación de las mujeres al emprendimiento empresarial provoca expectativas de cambio que "afectan no solo al estilo de la gestión, sino también a la distribución del bienestar en las personas y al ritmo de crecimiento de las regiones".⁴⁵

6.3 LUCHA POR EL TERRITORIO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

En un contexto de despoblamiento de las zonas rurales y de crisis de la agricultura industrializada las CTA son un elemento fundamental en la articulación del territorio por su utilización de los recursos endógenos y su orientación hacia la satisfacción de las necesidades de las poblaciones locales.⁴⁶

⁴⁵ Pérez, A. Hormiga, E. (2013) Los estereotipos de género de la persona emprendedora y la intención de emprender. IV Congreso de Economía Feminista. Carmona. Pág. 3. Extraído de: <http://riemann.upo.es/personal-wp/congreso-economia-feminista/comunicaciones-completas/>

⁴⁶ Puente Poyatos, R./ Velasco Gámez, M.del M. (2009) Importancia de las sociedades cooperativas como medio para construir el desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable. REVESCO nº 99.

El modelo de agricultura industrial impuesto por la PAC llevo a una agricultura altamente mecanizada dependiente de paquetes tecnológicos (semillas, fitosanitarios) que han mermado la capacidad de autonomía de los agricultores y el empobrecimiento de las variedades locales. Estas medidas de provocaron un incremento de los precios por la integración a un mercado feroz que ha llevado a la dependencia de las subvenciones a los agricultores. Todos estos problemas han producido impactos a nivel social y ecológico⁴⁷.

A nivel ambiental la economía de las zonas rurales ha visto como se implantaban amplias zonas de monocultivo lo que ha disminuido la capacidad de reacción frente a los desastres o los problemas ambientales.

Como alternativa a este fenómeno la agroecología apunta a la diversificación económica y el cuidado de los recursos ambientales, apostando por la soberanía alimentaria, que fue definida como "el derecho de las personas a alimentos adecuados desde el punto de vista saludable y cultural obtenidos a través de métodos sostenibles y ecológicos y su derecho a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas".⁴⁸

El nuevo cooperativismo agroecológico propone un cambio coevolutivo resultado de la interacción del sistema ambiental y el sistema social.⁴⁹ Ponen en valor los recursos naturales y paisajísticos locales,

optimizan la utilización de los recursos naturales. Generan nuevas formas de organización local y apuestan por formas de democracia directa. Son una forma de impulsar el patrimonio agrario y ganadero local (variedades locales, técnicas de manejo agrícola y ganadero) y sirven como dinamizadores de otras actividades complementarias como el turismo rural. A nivel territorial este tipo de iniciativas son impulsadas e impulsan la creación de redes que articulan y fortalecen el territorio.

6.4. INNOVACIÓN SOCIAL, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA ECOLÓGICA

Estamos en tiempos muy complicados, se hace necesario desaprender lo aprendido, plantear nuevos paradigmas, ser creativos y sobre todo innovar. Quizás el termino innovar se ha asociado ya demasiado a la innovación tecnológica, tanto que es raro hablar de innovación social. Sin embargo, si queremos inducir los cambios necesarios para la relación humana con el medio ambiente y sobre todo hacer una gestión inteligente de todos los recursos humanos, tecnológicos y ambientales de forman que estén alineados en los mismos objetivos sostenibles de desarrollo se tiene que plantear se ha de aprender a ver, escuchar, relacionar, interaccionar y actuar de forma diferente.

Según el grupo de Paul R. Bélanger del Centre de Recherche sur les Innovations Sociales (CRISES) en 1986 en Canadá, resuelven que

⁴⁷ Soler Montiel, M. (2007) OMC, PAC y globalización agroalimentaria. Viento Sur nº 94.

⁴⁸ Vía Campesina (2007) Declaración de Nalenyi, Senegal.

⁴⁹ Calle Collado, A/ Soler Montiel, M./Rivera Ferre, M. (2010) "Soberanía alimentaria y agroecología emergente: la democracia alimentaria" en Calle Collado, A. Aproximaciones a la democracia radical. Ed. Icaria, Barcelona

"la innovación social es vista como los cambios sociales que se producen en tres áreas complementarias: el territorio, la calidad de vida de sus habitantes, junto a las condiciones de trabajo y empleo". La innovación social por tanto ha de ser un protagonista importante en liderazgo del cambio de una economía clásica hacia una economía ecológica donde prime los principios de preservación y conservación del patrimonio natural, empleo de calidad y comprometido, la generación de valor en los territorios, la inclusión social, erradicación de la pobreza y minimizar las desigualdades.

En este punto la innovación social se refiere a una forma nueva de organizarse, generar sinergias, utilizar los conocimientos compartimentados de una forma más plástica y flexible, trabajar en lo micro sin perder de vista la dimensión macro, alinear en el bien común mediante emprendedores sociales que induzca cambios en las organizaciones, en el territorio, en la sociedad y en la economía.

Es importante identificar quienes son potencialmente los emprendedores sociales, lo cierto es que pueden identificarse a través de personas que por su influencia y la autoridad no otorgada, sino reconocida suelen ser referentes en las prescripciones que dan. Pero también sabemos que determinadas estructuras y empresas actúan liderando la innovación social.

La innovación social significa andar por donde antes era imposible, por donde todos te indican que no se puede ir y construir puentes

para cruzar los abismos del conocimiento, de los prejuicios, de lo que desde el punto de vista económico no es rentable y de lo que socialmente se había descartado anteriormente. Se trata de asumir nuevos retos y riesgos de carácter social, cultural, económico y político. Se trata también de establecer nuevos tipos de acuerdos donde el valor no se encuentre monetarizado, ni sea a corto plazo. Hay que aprender a negociar de forma diferentes y a proteger los valores en las negociaciones. Se trata de invertir los hándicaps y abordar las soluciones desde puntos de vistas diferentes. Hay que cambiar de mirilla y cambiar los escenarios. Hay que aprender a jugar sin reglas para que ese aprendizaje enseñe a desaprender. Tenemos que organizar los territorios y las estructuras de forma transversal, aprender a ser redes neuronales no pirámides. Es necesario preparar nuestra mente a estos nuevos retos que plantean los cambios de paradigmas.

La intercooperación en este nueva paradigma económico es una pieza clave sobre todo porque el escenario es el mundo. Hay que perseguir las sinergias y solo intercooperando y trabajando en red se puede conseguir.

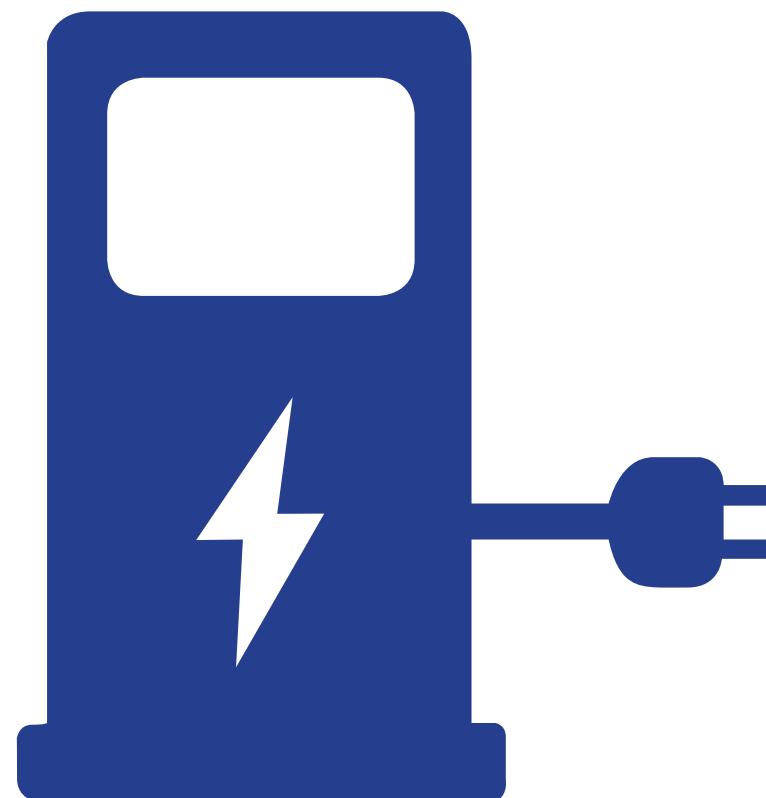


Las cooperativas de economía verde tienen la necesidad y obligación de innovar socialmente para generar valor en los territorios, en la calidad de vida y que el empleo sea de calidad. Es necesario utilizar esta innovación social como motor de cambio, de integración de los cambios en la sociedad, cultura y economía. Además corresponde liderar este cambio utilizando la innovación social porque sino no se cambiará de paradigma y por tanto corresponderá a otros liderar en los territorios y comunidades. De igual manera que se acepta la necesidad de la innovación tecnológica en cada una de las actividades y sectores de la economía ecológica ha de ser también aceptado la necesidad de la innovación social para configurar el sistema económico desde lo micro al macro sistema económico.

Es cierto, que hay caso de innovación social en España, por ejemplo es el caso de "La Fageda" cooperativa agroalimenticia constituida inicialmente por un psicólogo y discapacitados psíquicos y actualmente son más de doscientos trabajadores. Y Ecoqueremos, cooperativa cordobesa que recoge aceites usados y fabrica biodiesel también cuyos socios trabajadores son en su mayoría discapacitados, ambos ejemplos claros de inclusión social y comprometidos con los territorios y recursos naturales.

Es necesario, identificar los innovadores sociales para poder así alinearlos con los cambios que supone la economía

verde. Este es una misión por parte de las estructuras, las organizaciones y las empresas cooperativas que van a ser los protagonistas del cambio. Pero sobre todo habrá que escucharlos, y dejarles actuar para que realicen el cambio que se esta produciendo.



DAFO: MODELO DE NEGOCIO EN EMPLEO VERDE PARA LA CONSOLIDACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS

Lara realizar el análisis DAFO, debemos previamente contextualizar el análisis de forma que permita ser preciso y adecuado al contexto político, económico, social, tecnológico, legal y ambiental, es decir, el llamado análisis PESTLE. Es decir, se trata de describir los factores del entorno general que van a afectar.

MARCO POLÍTICO:

Los motores de cambio actualmente a nivel de político son muy difíciles de prever a nivel nacional y andaluz. Se está optando por una aptitud de cautela y austeridad ante la situación actual y las futuras elecciones. No existe un liderazgo político en esta situación de crisis, que provoque cambios que pudieran ser oportunidades de futuro.

En cambio, sí existe desde Europa unos instrumentos políticos que permite abordar los retos fijados para el año 2020 en el marco del desarrollo económico y más concretamente en el desarrollo económico sostenible (Programa Horizonte 2020). En este marco se aboga por promover las actividades económicas enmarcadas muchas de ellas en la economía verde por resultar de interés estratégico:

La Unión Europea está haciendo un gran esfuerzo para dejar atrás la crisis y crear las condiciones propicias para una economía más competitiva que genere más empleo.

La estrategia Europa 2020 trata de lograr un crecimiento inteligente, a través de inversiones más eficaces en educación, investigación e innovación y sostenibilidad, gracias al impulso decidido a una economía baja en carbono e integradora, que ponga el acento en la creación de empleo y la reducción de la pobreza. La estrategia se centra en cinco ambiciosos objetivos en las áreas de empleo, innovación, educación, reducción de la pobreza y cambio climático / energía.

Para garantizar que la estrategia Europa 2020 surta efecto, se ha creado un sistema para coordinar las medidas políticas entre la UE y las administraciones nacionales.

El Crecimiento inteligente significa mejorar el rendimiento de la UE en materia de educación, investigación e innovación, y generar una sociedad digital:

Educación: Se pretende estimular a las personas a aprender, estudiar y actualizar sus conocimientos, obtener Mejores resultados educativos, en particular:

- reducción de las tasas de abandono escolar por debajo del 10%.
- mínimo del 40% de las personas de 30 a 34 años de edad con estudios de nivel terciario (o equivalente).

En el plano de Educación y formación:

- Alrededor del 25% de los niños europeos en edad escolar tienen dificultades de lectura.
- Demasiados jóvenes abandonan la educación o la formación sin haberse sacado ningún título.
- Las cifras son algo mejores para los que alcanzan niveles medios de cualificación, pero a menudo su preparación no responde a la demanda del mercado laboral.
- Menos de un tercio de los europeos de 25 a 34 años tienen titulación universitaria, frente al 40% en Estados Unidos y más del 50% en Japón.
- Las universidades europeas no están bien clasificadas a nivel mundial: sólo dos figuran entre las veinte primeras (según el índice de Shanghai).

Investigación e innovación: crear nuevos productos y servicios que generen crecimiento y empleo y ayuden a afrontar los desafíos sociales.

El objetivo es obtener Niveles de inversión del 3% del PIB de la UE, tomando juntas la pública y la privada, y mejores condiciones para la I+D y la innovación. Esto es necesario porque Europa tiene bajos niveles de inversión en I+D+I y dificultades de acceso a la innovación en determinados ámbitos de la sociedad.

Sociedad digital: utilizar las tecnologías de información y la comunicación debido a los recursos insuficientes a las tecnologías de la información y la comunicación. Las empresas europeas sólo representan hoy en día una cuarta parte del mercado mundial de las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo valor asciende a 2 billones de euros. Por ejemplo, La lenta implantación de Internet de alta velocidad afecta a la capacidad de Europa de innovar, difundir conocimientos y distribuir bienes y servicios, además de dejar aisladas a las zonas rurales.

En el plano social, se traduce en que se quiere llegar a una tasa de empleo del 75% para mujeres y hombres de 20 a 64 años antes de 2020 haciendo que trabaje más gente, sobre todo mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con bajo nivel de cualificación e inmigrantes legales.

En el plano del envejecimiento de la población:

- Como los europeos viven más tiempo y tienen menos hijos, hay menos personas que trabajan para mantener a más pensionistas, y financiar el resto del sistema de bienestar.
- El número de mayores de 60 años aumenta dos veces más de prisa que antes de 2007: dos millones al año frente a un millón al año.
- Mejorar la economía del conocimiento permitirá crear más oportunidades para que las personas se mantengan activas más tiempo y aliviará esta tensión.

Crecimiento sostenible, es decir una economía que utilice eficazmente los recursos, más verde y competitiva:

- crear una economía con bajas emisiones de carbono, más competitiva y que haga un uso eficiente y sostenible de los recursos.
- proteger el medio ambiente, reducir las emisiones y evitar la pérdida de biodiversidad.
- aprovechar el liderazgo europeo en el desarrollo de nuevas tecnologías y métodos de producción ecológicos.
- introducir redes eléctricas inteligentes y eficaces.
- aprovechar las redes que ya existen a escala de la UE para dar una ventaja competitiva más a nuestras empresas, sobre todo las pequeñas del sector fabril.
- mejorar el entorno empresarial, particularmente para las PYME.
- ayudar a los consumidores a elegir con conocimiento de causa.

Los objetivos de la UE en materia de crecimiento sostenible son:

- Reducir antes del año 2020 las emisiones de gases de efecto invernadero un 20% con respecto a los niveles de 1990. La UE está dispuesta a ir aún más allá y reducir las emisiones un 30% si los demás países desarrollados asumen el mismo compromiso y los países en desarrollo contribuyen según sus capacidades, dentro de un acuerdo general de alcance mundial.

- Aumentar al 20% la cuota de las renovables en el consumo final de energía.

- Aumentar un 20% la eficiencia energética.

Es necesario un crecimiento sostenible debido a:

- Excesiva dependencia de los combustibles fósiles.

- Nuestra dependencia del petróleo, el gas y el carbón:

- expone a nuestros consumidores y empresas a perturbaciones de precios caras y peligrosas.
- amenaza a nuestra seguridad económica.
- contribuye al cambio climático.

La competencia mundial por los recursos naturales intensificará la presión sobre el medio ambiente. La UE puede aliviar estas tensiones a través de sus políticas de desarrollo sostenible.

Para alcanzar nuestros objetivos climáticos debemos reducir las emisiones con mayor rapidez y explotar nuevas tecnologías, como la energía eólica y solar y la captura y almacenamiento de carbono.

- Debemos aumentar la resistencia de nuestras economías contra los riesgos climáticos y nuestra capacidad de prevenir y reaccionar ante las catástrofes.

Competitividad:

- La UE necesita mejorar su productividad y su competitividad. Debe mantener su temprano liderazgo en soluciones ecológicas, máxime dada la creciente competencia china y norteamericana.

- Alcanzar nuestros objetivos energéticos ahorraría a Europa 60.000 millones de euros de importaciones de petróleo y gas hasta 2020, lo que resulta fundamental por motivos tanto económicos como de seguridad energética.

- Una mayor integración del mercado energético europeo permitiría aumentar el PIB entre un 0,6% y un 0,8%.

- Satisfacer el 20% de las necesidades energéticas europeas a partir de recursos renovables permitiría crear más de 600.000 puestos de trabajo en la UE y otros 400.000 si alcanzamos el objetivo del 20% de eficiencia energética.

- Nuestros compromisos de reducción de emisiones deben cumplirse logrando el máximo beneficio con el mínimo coste, entre otras cosas mediante la difusión de soluciones tecnológicas innovadora.

El impulso de una política sostenible se hará a través de:

1. Una Europa que utilice eficazmente los recursos para apoyar la transición a una economía que utilice los recursos con eficacia y emita poco carbono, nuestro crecimiento debe dissociarse de la utilización de recursos y energía:

- reduciendo las emisiones de CO2.
- fomentando una mayor seguridad energética.
- reduciendo el contenido de recursos de todo lo que utilizamos y consumimos.

2. UNA POLÍTICA INDUSTRIAL PARA LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

La UE necesita una política industrial que apoye a las empresas, sobre todo las pequeñas, a la hora de responder ante la globalización, la crisis económica y la transición a una economía de bajas emisiones de carbono:

- apoyando el emprendimiento para hacer a las empresas europeas más fuertes y competitivas.
- abordando todos los elementos de una cadena de valor cada vez más internacional, desde el acceso a las materias primas hasta los servicios posventa.

Esta política sólo puede formularse en estrecho contacto con las empresas, los sindicatos, las universidades, las ONG y las organizaciones de consumidores.

MARCO ECONÓMICO:

Los factores económicos más relevantes en la situación que tenemos son:

- Desaceleración de la economía de la eurozona. Esto afecta también a la economía española.
- Crisis económica española, aún sin superar. Ciertos sectores aún no se han activado de forma que puedan indicar una recuperación, entre otros las energías alternativas y la construcción.
- Tasa de paro en torno al 25% de la población activa.
- Bajada de la inflación debido entre otros a la desaceleración económica de la zona euro y a los alimentos no elaborados y bienes industriales no energéticos.
- La deuda pública en España ha crecido en el segundo trimestre de 2014 en 16.731 millones de euros y se sitúa en 1.012.643 millones. Esta cifra supone que la deuda alcanzó el 98,90% del PIB en España, mientras que en el trimestre anterior, primer trimestre de 2014, fue del 97,40%.

MARCO SOCIAL:

El marco social se caracteriza por varios sucesos importantes:

- Fenómeno de emigración; en torno a 255000 profesionales han emigrado a diferentes partes del mundo a fin de encontrar mejores condiciones de trabajo.

- Los presupuestos nacionales están recortando en los pilares del bienestar social, es decir, en educación y sanidad.

- España ha perdido habitantes por segundo año consecutivo desde que existen datos anuales (1971). Uno de los motivos principales de esta bajada se encuentra en la caída del número de extranjeros. Un total de 547.890 personas se marcharon al extranjero durante el año pasado, de las que 79.306 eran de nacionalidad española, según la Estadística de Migraciones. Así, a lo largo de 2013 la cifra de extranjeros se redujo un 7,8% hasta las 4.676.022 personas, debido al efecto combinado de la emigración y de la adquisición de nacionalidad española.

- El sistema de educación español necesita reformas, hay que enfocarlo de otra manera para generar personas que tengan éxito y aumenten la competitividad en la sociedad, En este momento en el que los presupuestos públicos son muy ajustados y hay poco margen para un mayor estímulo monetario y fiscal, la inversión en las reformas estructurales para impulsar la productividad, tales como educación y desarrollo de habilidades, es clave para el crecimiento futuro. De hecho, es esencial para apoyar la recuperación, así como para hacer frente a problemas a largo plazo, tales como el desempleo juvenil y la desigualdad de género.

- La educación es el pilar para crear una sociedad de la información, donde a grandes rasgos haya cada vez más acceso a la información e individuos con criterios.

- La tasa de desempleo genera una insatisfacción general que se intensifica en jóvenes, mujeres y personas de más de 40 años.

- En la sociedad española existe una multiculturalidad debido a que España es una zona de tránsito hacia Europa. Esta multiculturalidad se visualiza más en capitales y ciudades costeras que en el interior.

MARCO TECNOLÓGICO:

En España, y sobre todo en Andalucía, existe una brecha digital y tecnológica importante, tanto a nivel de personas como de empresas.

Sin embargo, existe un selecto grupo de empresas de tecnología de hemoderivados, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), productos de alta tecnología como radares tridimensionales, simuladores de vuelo, sistemas de control de tráfico aéreo, comunicaciones satélites, centros de control de satélites de telecomunicaciones, y en el aeronáutico (por ejemplo, España pertenece al selecto club capaz de concebir, diseñar y producir un avión completo. No hay más de 10 países en todo el mundo que puedan hacerlo). Todas estas empresas son líderes a nivel mundial y ocupan primeros puestos compitiendo con empresas de EEUU, China... y todas ellas tienen en común que aproximadamente poseen entre el 30-70% de su facturación procedente de mercados internacionales.

En energías renovables, España es, sin duda, líder mundial. Empresas como Gamesa, Abengoa e Iberdrola renovables, entre otras, son los líderes en aerogeneradores, centrales solares de torre y generación de fuentes renovables, como demuestran sus exportaciones y presencia internacional, incluyendo países tan competitivos como Estados Unidos.

MARCO LEGAL:

España se encuentra en el marco legal de la zona europea, es decir, que se legisla conforme a las directrices de la UE en todas las materias. Esto ha sido para España una gran ventaja sobre todo en materia de protección y prevención.

Desde el punto de vista de la economía verde también nos interesa detallar el marco legal que tiene el desarrollo de actividades económicas y el emprendimiento. En este aspecto en los últimos años se han derogado mucha legislación que regulaba diferentes sectores económicos, lo cual ha dado carta blanca, ha permitido el intrusismo y que aumente la competencia (véase sector sanitario y servicios sociales). El sector de energías alternativas en cambio, se ha regulado inicialmente con un fomento de la implantación de energías alternativas por parte del estado y administraciones públicas que ha ido reduciéndose poco a poco. Además, se han fomentado regulaciones acorde a los objetivos horizonte 2020 donde se persigue la construcción y el mantenimiento de edificios sostenibles desde el punto de vista energético.

En materia de fomento del emprendimiento (Ley del emprendimiento) se ha regulado en la dirección del fomento del autoempleo, siendo muy efectiva para las personas que se dan de alta como autónomos, pero con medidas insuficientes y donde quedan desatendidos los casos de reactivación de actividades que han sido afectados por la actual crisis.

MARCO AMBIENTAL:

Desde el punto de vista ambiental nos encontramos en una situación donde afecta el cambio climático a la agricultura, la desertización, la pérdida de suelos, pérdida de biodiversidad y de espacios naturales. Los niveles de contaminación del litoral y los espacios urbanos están aumentando cada vez más. Además, las zonas rurales están siendo despobladas y con tasas de paro muy altas.

Todo ello ha hecho que desde el punto de vista político se esté dirigiendo hacia el desarrollo tecnológico que permita reducir la dependencia de las fuentes de energía de carbono, la movilidad sostenible urbana para reducir los niveles de contaminación y el fomento del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en los territorios y espacios naturales.

ANÁLISIS DAFO DE LA ECONOMÍA VERDE EN COOPERATIVISMO

FORTALEZAS:

- Las cooperativas son una forma jurídica muy fácil de constituir debido a que el capital social inicial que se requiere es baja y se reparte entre el total de socios que la componga.
- Las cooperativas son una forma jurídica muy adecuada y exitosa en los territorios, comarcas, zonas rurales y espacios naturales. Son el modelo empresarial adecuado para la explotación de recursos naturales porque al estar compuesto por socio/as procedentes del territorio, su

principal ventaja es que son conocedores de los espacios, territorios, cultura y recursos.

- En una época de globalización, la ventaja de las actividades de la economía verde es que no se pueden deslocalizar, puesto que están ligadas a los recursos naturales y a los espacios, por tanto, generan valor en los territorios y promueven el desarrollo sostenible. Esto puede limitar la especulación y deslocalización por parte de grandes empresas.
- La economía social y el cooperativismo favorece la inclusión social. Es decir, permite reducir los niveles de desempleo y exclusión social en los espacios donde las actividades cooperativistas se desarrollen. Esto en un contexto económico como el actual permite disminuir las desigualdades y reducir la pobreza.
- La economía verde, al tratarse en parte del aprovechamiento de los recursos naturales hace que Andalucía sea un lugar idóneo para el desarrollo de la economía verde, debido a la riqueza y variedad de los recursos naturales que tenemos, tanto a nivel de recursos naturales terrestres como marinos. El litoral andaluz dispone de 1101 km, desde la frontera con Portugal, delimitada por el río Guadiana, hasta el límite por el este, marcado por el Cabo de Gata. Existe pues un alto potencial para el desarrollo de economía azul.
- El clima de Andalucía favorece el desarrollo e implantación de energías alternativas como energía solar, eólica y biomasa. En otros lugares el clima sería un obstáculo y no favorecería su aprovechamiento eficiente.

- Andalucía tiene un potencial alto en el desarrollo de la agricultura ecológica debido a que el 45,74% del territorio andaluz sean tierras de cultivo. Andalucía posee más de un millón de hectáreas de explotación agrícola ecológica. La agricultura andaluza ecológica está experimentando un amplio desarrollo, fundamentalmente orientándose a la exportación hacia mercados europeos, con un incipiente desarrollo de la demanda interna. La extensión de este tipo de producción, que puede ir a más, y el clima facilita ciertos cultivos tropicales que son de interés para Europa y hacen que Andalucía sea un referente en esto a nivel europeo al ser de los pocos territorios donde se hace posible este tipo de cultivos.

- El perfil del empleo verde requerido en actividades de economía ecológica requiere un perfil profesional cualificado, multidisciplinar y son actividades transversales que abarcan en algunos casos la transversabilidad de varios campos (por ejemplo ingeniería, agricultura, ambientales y transporte). Esto puede ser un aspecto muy positivo porque actualmente la tasa de empleabilidad es más baja cuanto mayor es la cualificación.

AMENAZAS

- La actual crisis energética, financiera, y de alimentos.
- Los impuestos y costes de seguridad social que limitan el entorno empresarial para crear empresas y sus actividades.

- El alto grado de inversión que requiere actividades relacionadas con las energías alternativas o la gestión de residuos donde hace falta infraestructura.

- Ciertas actividades de la economía verde depende del marco legal que propicie la administración pública y de las contrataciones públicas, en estos casos las empresas de economía verde que liciten han de competir en la mayoría de los casos con empresas públicas que tienen mayor capital, activos e infraestructuras y un gran soporte financiero.

- Partiendo de la premisa que desde el punto de vista económico es necesario reorientar la economía hacia un desarrollo de la economía sostenible, economía ecológica/verde. Se hace necesario definir este sector, que se encuentra invisible y disperso entre todos los sectores de la economía. Es difícil, computar y llevar un seguimiento del crecimiento de la economía verde debido a que no existe un epígrafe especial desde el punto de vista administrativo que enmarque a todo este tipo de actividades. Es decir, los epígrafes de búsqueda existentes en las administraciones públicas no permiten diferenciarlo de otras actividades. Por tanto, cualquier estudio del sector va a ser muy limitado y con grandes sesgos. Esto impide tener información real de cómo evoluciona el sector y así mismo, de cómo fomentarlo, potenciarlo y apoyarlo. El no tener un sistema o criterio para delimitarlo impide definir directrices claras y transparentes para desarrollar programas que permitan fomentarlo.

- Los actuales recortes en materia de I+D+i a nivel nacional hace que sea una amenaza para el desarrollo tecnológico necesario para

algunas de las actividades de la economía verde. Esta amenaza se expresa de dos maneras distintas, por una parte en el conocimiento científico necesario para el desarrollo de innovación verde, y por otra en el talento necesario para hacer esos desarrollos.

OPORTUNIDADES

- En general, el sector de economía verde es uno de los sectores que se prevé que va a tener un gran crecimiento y desarrollo en las próximas décadas, principalmente por la necesidad que surge desde el punto de vista económico y ambiental. El sector de energías alternativas, eficiencia energética en edificios, gestión de residuos y reciclaje, transporte eficiente y movilidad sostenible, conservación de la biodiversidad y ecoindustrias son sectores que van a ser muy útiles desde el punto de vista social, ambiental y de competitividad de las economías de los países. Se trata del inicio de un nuevo ciclo económico, donde el cambio de las dependencias energéticas cambiará el mapa económico mundial y esto hace posible que los países, territorios con el uso de tecnologías limpias, buenas prácticas ambientales y económicas y actividades verdes pueden ser los nuevos líderes.
- Las cooperativas que puedan posicionarse dentro de los territorios para el desarrollo de actividades de economía verde, generando empleo verde, podrán ocupar los nuevos nichos de mercado disponibles. Hay que decir que ciertos nichos de mercados asociados a los territorios son de poco interés para grandes empresas de capital por la

dispersión de las actividades, pero en cambio puede ser de gran valor para la propia cooperativa y para el territorio.

- Existe muchas oportunidades de negocio en Andalucía en el sector de agroalimenticio para preparar productos ecológicos procedentes de la producción secundaria de todas las gamas de alimentos. Es aquí donde las cooperativas pueden tener un alto potencial, ya que los hábitos de consumo a nivel andaluz están cambiando y por tanto no sólo demandarán productos ecológicos de producción primaria sino todos aquellos procesados que aporten gran valor. Por tanto, es una oportunidad de negocio por el incremento del consumo nacional y por el potencial exportador de productos procesados. Andalucía y las cooperativas podrían convertirse en líderes porque pocos territorios en la UE poseen la posibilidad de tener territorio y clima para desarrollar agricultura ecológica y por tanto por cercanía desarrollar un tejido agroalimenticio especializado en productos ecológicos procesados.
- Una oportunidad emergente asociada al talento es la investigación, desarrollo e innovación de tecnologías de interés desde el punto de vista ambiental. Este tipo de desarrollos pueden estar relacionados con nuevas materias primas, nuevos procesos, patentes, información científica relevante, o con la aplicación transversal de métodos de trabajo de una disciplina en otro campo diferente del original e incluso con la mejora tecnológica de un proceso o práctica tradicional. Todos ellos pueden ser de interés para poder hacer frente a los retos sociales, ambientales y económicos como el transporte sostenible, movilidad urbana, gestión de residuo, revalorización de productos....

DEBILIDADES

- La competencia existente con las grandes empresas, con gran soporte financiero, hace que las cooperativas de economía verde se encuentren en una situación de vulnerabilidad al tener menos recursos.
- Es necesario insistir en la cualificación del empleo verde, que en la mayoría de los casos es técnica pero carente de formación en gestión empresarial, economía social y gestión de procesos.

MEDIDAS RECOMENDADAS PARA MINIMIZAR LAS AMENAZAS Y DEBILIDADES.

Por parte de la administración pública habría una serie de medidas que minimizarían la vulnerabilidad de las cooperativas a la hora de competir:

- Reducir los costes de seguridad social. Si nos comparamos con otros países, nuestra tasa de autónomo puede ser hasta 8 veces superior y ciertos trámites burocráticos demasiados complejos. También se podría decir lo mismo en materia de impuestos.
- En cuanto a la visibilidad y fomento de la economía verde sería necesario establecer algún tipo de sistemática que evite que algunas empresas sean catalogadas como tal, cuando en realidad no lo son. Es decir, si empezamos a fomentar programas para el desarrollo de la economía verde, no todo puede ser economía

ecológica, tendremos que crear un registro especial donde se asignen la calificación de dichas empresas, cuando cumplan los requisitos establecidos.

- Es necesario para la accesibilidad a contratos públicos unas cláusulas sociales que permitan a las cooperativas de economía verde tener la misma facilidad o un trato privilegiado para el acceso a ese tipo de contratación. También se hace necesario, por el tipo de fianzas y avales de este tipo de contratos (contratos relacionados con residuos, reciclaje y energía mayoritariamente), un sistema que permita facilitar el acceso a la contratación pública de empresas cuyo soporte financiero no sea alto, porque finalmente son las subcontratadas para hacer frente a la prestación del servicio, pero con contratos en condiciones muy precarias, donde el valor se lo lleva la adjudicataria del contrato directamente y no las subcontratas.
- Es necesario fomentar programas de educación que traten al alumno desde muy corta edad como emprendedores y le dote de las habilidades prácticas necesarias para diseñar un proyecto y ejecutarlo. Así como, dicha orientación profesional se encamine hacia los diferentes yacimientos de empleo y oportunidades de negocio presentes en la economía verde. Diseñando estos programas formativos de una forma integral en la que el alumno no sólo adquiera conocimientos técnicos sino de gestión.
- Es también vital, qué las partidas presupuestarias encaminadas al fomento de una producción de investigación, desarrollo

e innovación se establezcan como condición imprescindible para el posicionamiento de Andalucía y España en primera fila a nivel mundial. La diferencias entre el desarrollo de los diferentes países y territorios vendrán marcadas por los desarrollos de I+D y su nivel tecnológico. Invertir en esta línea se hace imprescindible y obligatorio para el futuro.

- Es importante que tanto a nivel privado como público, se generen instrumentos que permitan acceder a financiación a las cooperativas, en los diferentes modelos que permita el mercado y la legislación, a fin de fortalecerlos en la competitividad con empresas cuyo valor están en el capital económico y no en los recursos humanos. Para dar fiabilidad y garantía de éxito, este tipo de programas pueden ir acompañados de un mentoring o coaching para asegurar el aprendizaje en la toma de decisiones.
- Se ha de fomentar la imagen de Andalucía como región cuya prioridad y potencial está en el desarrollo en la economía ecológica. Si creas la imagen, creamos el apoyo a todas las empresas cooperativas que trabajan en este sector, le hacemos actores de la puesta en valor de los recursos naturales del territorio y por tanto se generan las sinergias adecuadas para focalizar la atención de las inversiones. El compromiso se nota en las inversiones y es lo que hace que el valor se quede en los territorios. Crear esta imagen hace que el potencial se convierta en realidad, y habría que trabajar a varios niveles tanto nacional como internacional.



8

CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN CON AGENTES SOCIALES, PERSONAL EXPERTO Y COOPERATIVAS

Las conclusiones sobre el trabajo de campo llevado a cabo a nivel regional dan respuesta al objetivo de contrastar sobre el terreno la información existente en los estudios e informes oficiales analizados y expuestos en la primera parte del informe, porque es determinante en la planificación de acciones futuras en pro del cooperativismo y la economía ecológica, tener conocimiento de primera mano de la realidad empresarial de las cooperativas vinculadas al sector y el potencial de empleo existente, por sectores y territorios, en aras de poder determinar la capacidad de liderazgo en empleo verde de las cooperativas así como las posibilidades de crecimiento empresarial cooperativo en Andalucía.

El objetivo concreto de esta investigación de campo es la obtención de información de primera mano acerca de la situación actual de la economía verde y el cooperativismo en Andalucía. La metodología ha sido investigación participativa y hemos contado con la contribución de expertos cooperativistas y actores sociales del ámbito de la Universidad o la creación de empresas, cuya experiencia y conocimientos son significativos en relación a la economía verde y al cooperativismo en Andalucía. Dichas entrevistas y mesas de participación quedan resumidas en este documento y expresadas de cara a su divulgación ante el gran público en el documental que para tal fin se ha grabado.

Las mesas de participación realizadas en Jerez, Huelva, Málaga 2, Córdoba y Ronda, cubren el criterio de representación territorial y han contado con cooperativistas de diferentes ámbitos profesionales ligados al empleo verde, además de personal del CADE. Las mesas centradas en la información proveniente de personas expertas en economía ecológica y empleo verde son las realizadas en Málaga 1 y Sevilla. Por decisión de los invitados a la mesa de Jaén y Granada, se adjuntan entrevistas en profundidad con las cooperativas de estas provincias, en sustitución de la mesa de participación prevista.

MESAS DE PARTICIPACIÓN

MESA DE PARTICIPACIÓN EN MÁLAGA:

Mesa de participación Málaga 1

FECHA: viernes, 27 de junio de 2014

LUGAR: Aula del mar, puerto de Málaga muelle 3. Málaga

HORARIO: 12.00 A 14.00 h

Mesa de participación Málaga 2

FECHA: Jueves, 10 de julio de 2014

LUGAR: Sede de FAECTA. Parque Tecnológico. Málaga

HORARIO: 12.00 A 14.00 h

MESA DE PARTICIPACIÓN CÁDIZ:

FECHA: viernes, 5 de septiembre de 2014

LUGAR: C/ Fermín Aranda, s/n. Centro Empresarial Cámara de Comercio. 11407 Jerez de la Frontera. Teléfono:

HORARIO: 12.00 A 14.00 h

MESA DE PARTICIPACIÓN HUELVA:

FECHA: viernes, 19 de septiembre de 2014

LUGAR: SEDE DE FAECTA Calle Duque de Ahumada, 4, bajo B Huelva.

HORARIO: 12.00 A 14.00 h

MESA DE PARTICIPACIÓN SEVILLA:

FECHA: Martes, 7 de octubre de 2014.

LUGAR: SEDE DE FAECTA. Calle Alameda de Hércules, 32-33, Sevilla.

HORARIO: 12.00 A 14.00 h

MESA DE PARTICIPACIÓN RONDA:

FECHA: Lunes, 20 de octubre 2014

LUGAR: SEDE del CADE C/ Dolores Ibárruri, 4. RONDA

HORARIO: 12.00 A 14.00 h

MESA DE PARTICIPACIÓN CÓRDOBA

FECHA: Jueves, 9 de octubre de 2014

LUGAR: Sede de FAECTA, Córdoba

HORARIO: 12.00 A 14.00 h

RESUMEN MESA DE PARTICIPACIÓN MÁLAGA 1**➤ LISTADO DE PARTICIPANTES**

Juan Jesús Martín, Gerente del Aula del Mar

Maite Romero, CADE

Sandra Ternero, Faecta

Antonio Quirós, Técnico de Promalaga

Paco Calderón, Investigación de la creación de cooperativas.
Profesor de Economía Ambiental

Marcos Castro, Profesor de Economía en Universidad de Málaga.

Juan Herero, cooperativista del sector Energías Renovables

Javier Noriega, Presidente de Clúster Marítimo

➤ DESARROLLO DE LA MESA: TEMAS TRATADOS

La mesa comienza tratando el concepto de economía verde y definiéndolo dentro del marco del Programa de Naciones Unidas de Medio Ambiente:

"Economía verde debe mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reducir significativamente los riesgos ambientales y los problemas sobre la escasez de recursos". El concepto se acuña para buscar un nuevo horizonte, hasta el momento, relegado a un papel secundario, pero que cada día adquiere más importancia en el ámbito social, por lo tanto, se puede decir que la economía verde promueve criterios de sostenibilidad, porque el objetivo es crecer cumpliendo los siguientes objetivos:

- **Ambientales**, conservación de la calidad ambiental y la biodiversidad, solución de problemas ambientales y de aquellos relacionada también con el cambio climático.
- **Social**: solucionando los problemas de desigualdad, facilitando la generación de empleo y generando bienestar social.

Intervenciones sobre el grado de visibilidad y desarrollo de la economía verde en el ámbito andaluz

- Existe una nueva apertura en el sector industrial y es la vinculada con las energías renovables como una oportunidad de negocio.
- En la actualidad, la energía renovable ha superado otras actividades del sector de ingeniería, nos encontramos en un momento de desarrollo exponencial, que debemos aprovechar para impulsar este campo. Desde la administración se ha llevado a cabo un apoyo importante en materia de eficiencia energética.

- El 20% de empleo verde se adscribe dentro del territorio andaluz, los datos cuantifican que se ha generado 20000 empleos directos y 30000 indirectos. No solo es importante el dato cuantitativo sino que también cualitativo: es un empleo de calidad donde la cualificación está presente junto con el ámbito social, es un empleo de larga duración.

- Andalucía tiene un gran potencial que debe ser explotado. Cuando hablamos de economía verde, nos centramos en la parte más visible del empleo verde (depuración de aguas, energías renovables, pero debemos centrarnos en la pequeña economía verde: reciclado, medio rural, medio urbano, etc.).

- El principal atractivo de Andalucía es la costa, una costa que no estamos conservando y protegiendo como es debido, y en este sector tenemos que hablar de economía azul.

- "No debemos pensar solo en verde sino también en azul". Debemos buscar nuevas ofertas para solventar la demanda que hay pero que de momento, no estamos cubriendo como puede ser en temas de pesca responsable, conservación de costas, submarinismo, etc.

La situación estadística de cooperativas en el empleo verde

Los datos se han obtenidos del Ministerio de Seguridad Social, Catálogo de Actividades CNAE, no son fiables por el problema es que recogen actividades muy generales que no permiten obtener datos fiables sobre la economía verde.

En el Cuarto trimestre de 2013 en la provincia de Málaga en silvicultura y explotación forestal no tenemos ningún dato, en suministro de energía eléctrica y gas tampoco tenemos cooperativa que tenga esa línea de trabajo, tampoco en depuración y captación, ni en reciclaje y residuos, ni en actividades de otros tipo de gestión de residuos.

En cambio en Actividades de construcción especializada si tenemos datos pero no podemos saber cuáles son los datos exactos de empleo verde.

Al igual sucede en ecoturismo, existen cuatro cooperativas pero no sabemos cuáles son las que están vinculadas con el sector verde. Lo mismo sucede en Hostelería y restauración donde tenemos 18. En el último año hubo un incremento de los 10% en empleo verde, cooperativas que se dedican al abanico de empleo verde: turismo activo, turismo rural.

Hay un gran potencial dentro del sector de economía verde y se suscribe dentro de un ámbito territorial, por lo tanto, crea empleo en nuestra tierra, a partir de la riqueza pero aun no se incrementa el número de cooperativas de forma significativa y además, las estadísticas oficiales no lo recogen esta realidad.

- Sabemos que la economía verde está floreciendo y debemos vincularla también con el sector urbano ya que ha estado más vinculada con el medio rural, porque es allí donde se genera el empleo que puede abrir una de las líneas de economía verde como el tema de los residuos. Por ejemplo, recientemente se ha abierto el Centro Integral de Reciclado de Guadalhorce con 23000 empleos. Está claro

que el modelo de gestión debe ser diferente al modelo rural, hay que demandar lo que existe en el mercado, hay que tener en cuenta que demanda la ciudadanía.

Se debe generar un cambio en el modelo el modelo extractivo es el que está plantado en la región, las grandes empresas son las que manejan la economía, y en este campo, nos preguntamos si tiene cabida la economía verde, ¿La economía verde será capaz de absorber al modelo extractivo? ¿La economía verde, teniendo en cuenta que está formada por pequeñas empresas, tiene la capacidad económica para asumir grandes proyectos, con la inversión de capital que supone?

El perfil de los profesionales y su formación.

- Existe un perfil multidisciplinar que no debe estar, exclusivamente, vinculado con el medio ambiente, cualquier sector tiene cabida dentro de la economía verde si se lleva a cabo con los criterios de sostenibilidad ambiental.
- Falta formación, hay pocos profesionales en este sector, al ser un concepto reciente, el profesional se está formando a la misma vez que se despliega la economía verde.

El apoyo de lo público. Para cambiar el modelo no debemos buscar apoyo solo de lo público pero si son importantes medidas como la que está llevando a cabo el Ministerio de Economía para conseguir un "sello innovador" para aquellas empresas que se presenten a concursos

públicos que puedan obtener una puntuación extra al estar vinculadas con la economía verde, y por lo tanto, con la sostenibilidad.

Para la Creación de empresas vinculadas con el sector de economía verde se requiere de un asesoramiento cualificado y de evitar la economía sumergida, en los municipios hay empresas que van en contra del desarraigo y de la globalización pero son anónimas dentro del mercado. Existen autónomos esporádicos, autónomos que no pueden pagar la cuota porque sus ingresos son insuficiente.

Hay que acuñar dos nuevos conceptos que son imprescindibles dentro de la economía verde: transversalidad e innovación. Las cooperativas no pueden competir con las grandes empresas, su colaboración viene de la subcontratación. La cooperativa tiene un gran mercado y no es necesario grandes capitales, hace falta transmisión del conocimiento y orientarlo al nuevo modelo de negocio: donde el aval no sea el elemento principal.

Consumo responsable: la demanda. Hay que dar valor al consumo responsable, valorar más lo que está hecho con criterios de responsabilidad y cambiar la mentalidad sobre los criterios de consumo también a las propias administraciones.

Hay que inducir una visibilización: mercado y marketing "acercar el producto de la economía ecológica al consumidor" y la pregunta es ¿La ciudadanía está dispuesta a pagar ese plus? Porque el ahorro, en estos tiempos de crisis, juega un papel fundamental en los criterios de la demanda.

¿Claves para el apoyo a las empresas que estén vinculadas con el sector?

- Innovación y desarrollo.
- Apostar por el medio ambiente.
- Potenciar líneas de desarrollo sostenible.
- Mejorar de forma determinante las actuaciones de la administración para fomentar a las microempresas: claridad, transparencia, celeridad y simplicidad de los procesos.
- Visualización de los productos.
- Formación especializada.
- Conocimiento de los servicios no cubiertos, sobre todo, en la demanda de ecoturismo.
- Romper barreras con Unión Europea.
- Hacer consciente a la ciudadanía sobre la necesidad del sector y su gama de productos y servicios.

RESUMEN MESA DE PARTICIPACIÓN MÁLAGA 2

➤ LISTADO DE ASISTENTES

Gonzalo, EVOVELO, S.C.A.

Dominikus Gohr y dos socios más NATURLOGIC, S.C.A.

Luis España Ramos, AULA LAS CONTADORAS, S.C.A.

El objetivo es debatir y analizar desde la **propia experiencia** los retos, oportunidades y dificultades, potencialidades de las empresas cooperativas en la economía verde.

Asisten:

- *Marmen Blanco* por parte de Evovelo, S.C.A. cuya actividad es el diseño, desarrollo, fabricación y distribución de triciclos con movimiento asistido. Híbridos en energía solar y humana.
- *Antonio San Faustino Villar* por parte de Naturlogic, S.C.A. se dedican a construcción sostenible y eficiencia energética. Certificados de eficiencia energética para edificios, viviendas y locales.
- *Luis España Ramos* del Aula de las Contadoras dedicado a la Educación ambiental y ecoturismo.

Se plantea la primera cuestión a debatir: ¿Creéis que ser una empresa de economía verde genera algún tipo de ventaja o diferencias respecto al resto de las actividades?

Marmen comenta que ellos llevan una trayectoria muy corta, de momento no consideran que tenga la suficiente información sobre ese tema. Ellos han constituido una cooperativa por creer que es la fórmula jurídica que mejor recoge los principios y valores con los que se identifican y quieren transmitir. Son un grupo de amigos que se han unido en este proyecto común con el liderazgo de Gonzalo que es el

ingeniero que ha hecho el diseño inicial. No han notado diferencias sobre otro tipo de actividades. Pero creen que en un corto tiempo este tipo de actividades han de ser apoyadas por la administración por el hecho de que cumplen un papel social y económico.

En este momento ellos están desarrollando el plan de negocios porque les haría falta un inversor para hacer la parte de fabricación. Se han presentado a varios concursos y convocatorias por el carácter innovador de su proyecto puesto que sigue las directrices de prioridades que marca Europa en la convocatoria de Horizonte 2020 en los temas relacionados con la movilidad urbana. Están trabajando en el desarrollo del modelo de negocio. Se encuentran en una fase muy temprana. Están aún tramitando patente de los modelos así como todo lo relacionado con el plan de negocio.

Antonio San Faustino: A ellos les pasa lo mismo puesto que también llevan muy poco tiempo. Su cooperativa surgió tras la crisis de la construcción, se dedican mayoritariamente a las certificaciones energéticas y a temas de bioconstrucción, se mueven ahora mismo por exclientes, amigos y conocidos y con el boca a boca. Aún no han desarrollado acciones comerciales como tal.

No han tenido ningún apoyo en especial por parte de la administración pública y menos por ser cooperativa de economía verde.

Luis España: Su cooperativa es la veterana de esta mesa redonda. Ellos han visto que en esta crisis se han tenido que reinventar y han visto como han tenido que ir cambiando las actividades para hacerlas más atractivas y para poder dotar de otros contenidos y ofertas a

los clientes. Han tenido varias experiencias con la Junta de Andalucía puesto que forman parte de la red de empresas que en espacios protegidos dan educación ambiental pero en los últimos años esto no le confiere ningún tipo de ventaja. No existe una promoción por parte de la Junta de Andalucía. Ha tenido que recurrir a intercooperar con agentes de turismo y otras empresas del sector turístico para tener así demanda suficiente para mantener la actividad. No cree que haya habido ninguna ventaja por ser cooperativa de economía verde.

RESUMEN MESA DE PARTICIPACIÓN CÁDIZ

➤ PARTICIPANTES

Tania Lara Alonso, Faecta Cádiz

Mª del Pilar Rincón García, CADE Jerez de la Frontera

María José Ramírez Fernández, Ecoherencia S.C.A.

Marianna Zunari, Reverde S.C.A.

Eva Espinosa Trinidad, Comparte Tarifa S.C.A.

Amadeo Pinto Diego, Camping Las Dunas

Maricruz Trechoso Montado, La Huerta Savia S.C.A.

Elena Alonso Martín, La Huerta Savia S.C.A.

José Contero Banzo, Turismo Rural Genatur S.C.A

A raíz de la presentación de cada una de las empresas que participaban en la mesa, cuyas líneas de trabajo estaban relacionadas con turismo activo, educación ambiental, asesoramiento y agricultura ecológica, se matizan las siguientes aportaciones:

- "El empleo verde es una etiqueta pero no se llega a profundizar en él" Es trabajado por las empresas pero descuidado por las administraciones. La administración utiliza la etiqueta del empleo verde para su propio interés, de cara a una galería pero realmente, no porque le interese potenciar empresas que tengan entre sus bases prevenir, minimizar o corregir los daños al medio ambiente.
- Las cooperativas participantes comentan la necesidad consensuar un acuerdo entre empresas que trabajen la educación ambiental con la administración, para proyectos, subvenciones y programas. Muchos de los cuales ha sido retirados o al menos no salen nuevas convocatorias, sin mencionar, el problema del impago o el retraso en los pagos, que para muchas cooperativas es asfixiante.
- Urge buscar nuevas vías de apertura a nuevos mercados, especialmente el nacional, potenciando nuestra tierra y los productos que tenemos. En este caso, se debe fortalecer la intercomunicación entre empresas diseñando un paquete que incluya empresas que trabajen las mismas líneas en puntos diferentes.
- La administración no facilita el trabajo en temas burocráticos, se limita a colocar barreras administrativas que dificultan el arranque de cooperativas que están iniciando su andadura.

- El equipo de trabajo de algunas cooperativas está formado por voluntarios y voluntarias, debido a que no cuentan con los medios económicos para generar una plantilla laboral, son asociaciones más que empresas.
- La grave situación de los Grupos de Desarrollo Rural, GDR, está arrastrando a pequeñas empresas por falta de liquidez y por quedar estancada sin la proyección de nuevos programas.
- Es necesario potenciar los cheques de innovación. Especialmente, a la hora de solicitar subvenciones, presentando requisitos muy exigentes, deben ajustarse a la realidad social y económica de las empresas.
- Promover la formación específica dentro de las empresas, especialmente en temas de gestión y de asesoría legal.
- Primar a las empresas ancladas dentro de la economía social con puntuación extra a la hora de optar a concurso público, y que se prime a las grandes empresas que contemplan entre su política el empleo verde.
- Algunos técnicos que han formado parte de la plantilla en la administración ante la crisis de la misma, están accediendo a programas, creando su propia empresa.
- Cuando se habla de empleo verde se asocia con empresas que están vinculadas con el ahorro de agua y reciclaje. Este sector es más amplio, Cádiz tiene un gran litoral que puede ser explotado dentro del empleo azul.

- Falta de concienciación en la ciudadanía, especialmente en el ámbito de educación ambiental y agricultura ecológica, se realizan actividades que chocan con las programadas por la propia administración. Además, la ciudadanía no parece tener interés, solo si la actividad es gratis.
- En el mercado hay asociaciones que están registradas como tal pero realizan actividades propias de empresas de turismo activo, hay que incidir en la denuncia en estos casos, al ser considerada competencia desleal e intrusismo.
- Las empresas deberían elaborar un programa específico anual para contemplar el empleo verde, entendiéndose como medidas que sirvan de mejora para ahorrar y minimizar los recursos.
- La administración oferta cursos con programas que a la hora de implantarlo en la empresa requiere de mucho tiempo y de técnicos especializados que deben ser contratados por la propia empresa.

RESUMEN MESA DE PARTICIPACIÓN DE HUELVA

➤ PARTICIPANTES

Luis Romero Vazquez, Culturaleza S.C.A.

Juan Carlos Martínez Gallardo, Tuocio Eventos S.C.A.

Jose Manuel Morano, Andalucía Emprende

Pedro Távira Zambrano, Andalucía Emprende

Jesus Martin Moran, Faecta Huelva

Milagros García, Natureway.

Carmen de la Alegría Pérez, Natureway.

Tras la breve presentación de los invitados, dedicadas a turismo activo, agricultura ecológica, educación ambiental y asesoría, se exponen las aportaciones de la mesa de Huelva, en temas de economía verde:

- La vegetación y la fauna de Huelva, parte de una peculiaridad, su gran diversidad y complejidad, y las dificultades para la dedicación profesional especializada para cada sector, especialmente, en ornitología.
- Existe un gran interés y motivación de la ciudadanía por focalizar actividades de turismo activo, que deben estar coordinadas y dirigidos por personal cualificado. En cambio, algunos grupos emprenden su actividad sin un monitor o guía que los oriente y les indique los puntos estratégicos y convenientes, obstaculizando a las empresas de turismo activo, las cuales elaboran las rutas, tras un trabajo de campo minucioso de la fauna y la vegetación, y en todo momento, teniendo en cuenta un manual de buenas prácticas basado en valores de educación ambiental que los grupos no guiados no tienen en cuenta.
- La burocracia administrativa ralentiza la gestión en las empresas "La administración está para ayudar, no para entorpecer".
- Un control exhaustivo del alta a la seguridad social. Algunas empresas cuentan con plantilla que no están contratados ni están dado de alta como autónomos.
- Una puntuación extra en la licitación para empresas cuya política contempla el principio de economía verde.
- Definición de las competencias de los distintos organismos de la administración en un mismo territorio porque el exceso de burocracia y

la convergencia de controles de administraciones muy diversas saturan los procedimientos y agotan la capacidad de respuesta de las empresas.

- Concienciar a la ciudadanía sobre el patrimonio cultural, natural e histórico.
- Falta de claridad y precisión a la hora de redactar los requisitos en proyectos o programas de la misma índole.
- Tardanza en el pago de proyectos dirigidos por la administración.
- Implicar a los ayuntamientos en actividades ofertadas por las cooperativas para que divulguen entre sus usuarios. Además, se garantiza actividades innovadoras, no las tematizadas recurrentes de todos los años: costura, guitarra, entre otras.
- Valorizar el coste de las actividades ya que durante años se ha mal acostumbrado a la ciudadanía al coste cero por parte de la administración y ahora falta nivel cívico para pagar por programas educativos y culturales.
- Mejorar el asesoramiento y asistencia técnica para nuevas empresas...

ANÁLISIS DEL PROYECTO: VIABILIDAD ECONÓMICA.

Estudio del perfil del empresario.

Apoyo en la idea del proyecto.

Recomendación en el tipo de empresa.

- Heterogeneidad entre la zona costera y la zona del interior. Potenciar la zona del interior dentro del turismo porque es la gran olvidada. En Huelva solo destaca la costa donde hay un gran asentamiento de empresas, por tanto falta potenciación de empresas en el ámbito rural.

- La plantilla de la empresa debe estar formada en la gestión de la empresa.

- En un periodo muy corto de tiempo se ha adaptado nuevo conceptos como ecoturismo, economía verde y ecoempleo que al no estar bien definidos, lleva a la ciudadanía a errores y malentendidos.

- Esclarecimiento del ámbito privado y del ámbito público.

- Los touroperadores trabajan con grupos muy numerosos que las pequeñas empresas no pueden asumir ni en capacidad de alojamiento ni en monitores guiados en este último caso por no sacrificar su calidad que es lo uno de los rasgos que prioriza y garantiza la calidad de la oferta.

- Crear la necesidad que los socios sean trabajadores y no como capitalistas de las empresas.

RESUMEN MESA DE PARTICIPACIÓN DE SEVILLA

➤ PARTICIPANTES

José Róales, FAECTA

Pilar Pérez, Gerente Fundación Andanatura

David Pino, Andalucía Emprende - Cooperativista Piñonero

Encarnación Ávila, Gerente Natures

Juan Matutano, Ecotono (Finalmente no asistió)

Tras la introducción de José Róales, coordinador del proyecto de FAECTA sobre economía verde y cooperativismo, tomando como referencia la sinergia de los dos sectores para dar lugar a "Creación de empleo", el estudio que se está llevando a cabo para analizar cuál es la situación actual en Andalucía sobre economía verde y los sectores vinculados a la misma. Entre los temas a tratar son:

- Definición de economía verde lleva a equivoco, se habla sobre reciclaje, depuración de aguas, energías renovables, etc., y estos sectores no están ubicados en las zonas verde, es decir, es necesario abordar la dicotomía rural urbano.

- El concepto de economía verde debe estar más unido al territorio que al objeto social.

- Falta de normativas comunes dentro del sector.

- La administración juega un doble papel que no ocurre en otros sitios, como agente impulsor pero también como propietario de terrenos con alto potencial económico en el sector.

- El desarrollo de la economía está en el sector servicio. Andalucía es un foco turístico a nivel europeo. En este campo, se necesita unir economía verde junto con el sector servicio.

➤ Es necesario una evaluación y control de las empresas que se engloben dentro del sector economía verde para evitar que su política sea contradictoria con la sostenibilidad.

➤ La Unión Europea contempla cuatros apartados para la economía verde:

- o Producción respetuosa con los productos ambientales.
- o Innovación tecnológica para una producción más limpia.
- o Reducción de la contaminación.
- o Educación, la más importante y destacada.

➤ El empleo verde es y debe ser el futuro de nuestra economía.

➤ En la economía hay que distinguir entre un taller y una empresa.

➤ El precio más elevado del producto ecológico es un aspecto negativo a la hora de consumir y de producción.

➤ ¿Por qué no se premia a las empresas que no contaminan?

➤ Democratización de energías renovables.

➤ Rentabilidad de las cooperativas no solo a nivel económico si no a nivel de revertir el trabajo dedicado en producción.

➤ Las cooperativas al tratarse de empresas pequeñas tiene ventajas e inconvenientes: Ventajas: Conocen mejor el terreno y están más vinculadas al territorio, mantiene una relación estrecha con el cliente

➤ Los grandes proyectos como protección del lince ibérico no dejan optar a las pequeñas empresas.

➤ Falta de profesionalidad en el sector, al querer reducir el presupuesto para optar a licitaciones públicas hay muchas empresas que no están preparadas pero al tener un coste menos elevado son las beneficiarias del mismo, y esto conlleva, falta de profesionalidad.

➤ Cada vez los presupuestos son más reducidos y además, falta definir las clausuras sociales para articular que la economía social tenga las mismas oportunidades que las grandes empresas.

➤ Gran inversión para licitar sobre proyectos de economía verde, las cooperativas quedan fuera puesto que no pueden competir con grandes infraestructuras ni con grandes capitales. El soporte financiero no debe ser el obstáculo.

➤ La Universidad debe adaptarse al mercado y plantear prácticas en empresas cooperativas para fortalecer la red económica.

Además de todo lo expuesto podemos añadir según las aportaciones de esta mesa que es necesario:

- La intercooperación y creación de redes dentro de los mismos sectores.
- La administración debe marcar sus límites, ya que al hacerlo asegurara un buen trabajo y sobre todo, a no solapar o ejercer competencia desleal en actividades que pueden ser llevadas a cabo por empresas privadas.
- Falta una vía directa para saber llegar al cliente.

- La administración perjudica a las cooperativas al realizar las actividades con coste cero.
- Formar a los funcionarios para que sean colaboradores y no justicieros.

RESUMEN MESA DE PARTICIPACIÓN RONDA.

➤ PARTICIPANTES

Rocío Jurado Ruiz, CADE Ronda

Carmen Murillo Muñoz, Ecocerter Energética

Antonio Martínez, Wilamores

María Auxiliadora González, CADE Ronda

TEMAS TRATADOS Y AFIRMACIONES EXPUESTAS:

- Exceso de burocracia para confeccionar los proyectos y poder elaborarlos.
- El Certificado de calidad ecológica no termina de consolidarse en los productos, hay que matizar cuáles son los criterios que deberían ser generalizarse y no ser específicos para cada producto.
- Falta de formación tanto en la administración, en el funcionario como en las cooperativas, en sus gestores.

- Son necesario los minicréditos para las empresas que están empezando, a bajo coste para facilitar su inicio.
- Potenciar los productos agrícolas locales y ecológicos, incrementar la ayuda a los agricultores.
- Procurar que todas las empresas opten a los programas en las mismas condiciones, sin tener en cuenta el capital de las mismas.
- Abrir un nuevo horizonte de comercialización: venta online.
- Mejorar el asesoramiento jurídico para el personal de la empresa.
- La diversidad de nuestra tierra la convierte en un destino fantástico de destino turístico, y sin embargo no existe una apuesta decidida por el turismo de interior, cultural o de naturaleza.

RESUMEN MESA DE PARTICIPACIÓN CÓRDOBA

➤ COOPERATIVAS PARTICIPANTES CONVOCADAS:

El Yate

Ilígora

Envasados Lola

IDEAS

El Arado de Tartessos (no pueden venir pero ruegan que se les llame por teléfono para realizar aportaciones)

Ecoqueremos

Ecohogar

Al igual que en el resto de la mesa se trata de debatir y analizar desde la propia experiencia los retos, oportunidades y dificultades, potencialidades de las empresas cooperativas en la economía verde, para llegar a puntualizaciones sobre el sector.

- **José Luis Sanchez de EcoHogar:** Es una franquicia social de productos de higiene personal/cosméticos y productos de limpieza del hogar. Se dirige a mujeres víctimas de violencia de género.
- **Paco Molina de Ecoqueremos:** Se dedican a la recogida de aceites usados, y obtienen biodiesel que venden a algunas empresas que tienen flota de vehículos. Tienen contratado el 70 % de la plantilla son discapacitados.

Se plantea inicialmente cuáles son los objetivos que quieren cubrir desde el punto de vista de actividad y cooperativa:

En el caso de ECOQUEREMOS su planteamiento es completar el ciclo que hasta ahora ninguna cooperativa había hecho: Ellos quieren no sólo realizar la recogida de aceite vegetal usado sino realizar la fabricación de Biodiesel y comercialización. Han buscado también una innovación social y es el modelo donde los socios de la cooperativa son en su mayoría discapacitados. Han creado un grupo que trabajan en diferentes líneas siguiendo los mismos principios y valores.

Es el caso de ECOHOGAR donde buscan a mujeres víctimas de violencia de género como emprendedoras para cada una de las

tiendas de la franquicia social. Tienen intención de desarrollar otros proyectos relacionados con la agricultura ecológica y del procesado de los productos procedentes de esa agricultura imitando a la LA FAGEDA, grupo catalán especializados en productos agroalimentarios.

Parten de un altruismo técnico por parte de los dos promotores José Luis Sánchez y Paco Molina que han dedicado muchas jornadas durante muchos meses que no son valoradas y menos remuneradas.

Ellos consideran que las cooperativas de economía verde desempeñan una función social y económica. Primeramente desde el punto de vista social, porque generan empleo a un colectivo como los discapacitados y mujeres víctimas de violencia de género y por otra en el caso de Córdoba realizan una función con interés desde el punto de vista ambiental recogen aceites usados y desde el punto de vista económico desarrollan una actividad económica enmarcada en todos sus aspectos dentro de la economía ecológica.

La actividad de recogida de aceite es muy rentable, se encuentran ahora mismo entre un 20-30 % de la actividad. Los obstáculos que tienen ahora mismo es el apoyo por parte de las administraciones públicas en concreto el Ayuntamiento de Córdoba y La Universidad de Córdoba. Ambos no les dejan poner puntos de recogida de aceite. Creen que el motivo es porque su actividad interfiere en intereses ya pactados de estas dos administraciones públicas y la Universidad. Los puntos de recogida es lo que limita para desarrollar mayor capacidad. Es por ello por lo que no venden más diesel porque no quieren incumplir los compromisos.

Ellos creen en su modelo de cooperativismo, economía verde con inclusión social. Creen que la forma de vencer los obstáculos es a través del asociacionismo.

Ellos creen que las administraciones han de tener un solo mensaje de cara a las empresas de economía verde y cooperativas que cumplen un papel social, económico y ambiental y es el de apoyo sin condiciones. Creen que este modelo es el adecuado para Andalucía para poder explotar los recursos naturales, la agricultura de una forma ecológica. Tienen pensando desarrollar un proyecto de este tipo a nivel de cooperativa de segundo grado.

ENTREVISTAS

Se han realizado entrevistas a cada uno de los miembros de las mesas y a algunas cooperativas que al no poder asistir a las mesas se les ha entrevistados. La mayoría de las entrevistas aparecen en el documental. Estas son las entrevistas que no quedan reflejadas en el documental.

Entrevistas realizadas:

Cinde Consultores, S.C.A, de Jaén

El arado de Tartessos, S.C.A. Córdoba.

Envasados Lola, S.C.A. Córdoba

Los entrevistados consideran que:

- La ventaja de tener cooperativas pertenecientes a la economía verde es que se trata de un mercado no muy maduro, inconvenientes

que depende mucho de las políticas del gobierno, y ahora en este momento no se apuesta por el tema de la economía verde.

- Los cambios deben ir principalmente en materia legislativa, que obliguen a las empresas a cumplimientos en materia de sostenibilidad. Y por otro lado que beneficien (a través de cláusulas especiales en los concursos, etc.) a las empresas que son sostenibles.

- Creen que las cooperativas de economía verde no se identifican como un sector, principalmente porque se tratan de empresas muy diferentes. Y tampoco saben que podría hacerse para que pudieran identificarse como sector.

- Las cooperativas tienen un papel muy importante, ya que se tratan de empresas muy ligadas a lo rural y al arraigo territorial, y es aquí donde se genera una buena parte de la economía verde. Por este motivo consideran que podría ser una ventaja ser una cooperativa.

- El gran hándicap ha sido la burocracia para poder iniciar la actividad y el desconocimiento de la administración pública ante estas nuevas actividades conlleva retrasos y obstáculos en el inicio.

- La financiación es el otro problema, no se está haciendo especial atención a las necesidades financiera de las cooperativas de economía verde y tampoco en los procesos complejos que tienen estas cooperativas en sus inicios.

- Hacen mención a que la banca alternativa no es lo que parece y finalmente requieren de unos tiempos de estudios muy largos que dificultan la toma de decisión y la capacidad de respuesta.

CONCLUSIONES GENERALES

Tras las aportaciones de las entrevistas y mesas de participación realizadas en Málaga, Sevilla, Jerez, Córdoba, Ronda y Huelva se enumeran las conclusiones presentadas por los invitados e invitadas, vinculados al sector de Ecoturismo, Educación Ambiental, Residuos, energías alternativas, Servicios técnicos y Agroalimentación, entre otros.

Emprendimiento Verde: situación actual y posibilidad de crecimiento.

- La definición de la misma lleva a equívoco, al hablar de reciclaje, depuración de aguas, energías renovables, etc., estos sectores se vinculan con las zonas verdes, es decir, ámbito rural, en cambio están asentadas en las zonas urbanas. Además, hay de tener en cuenta las actividades vinculadas a la llamada economía azul, la gestión del mar y sus costas. El principal atractivo de Andalucía es la costa, una costa que no estamos conservando y protegiendo como es debido, y en este sector, tenemos que hablar de economía azul. Se debe buscar nuevas ofertas. Como término reciente la económica verde, está en revisión, por este motivo la redefinición del término esta abarcando nuevos campos.
- Búsqueda de consenso entre la realidad y los datos oficiales, hay un gran potencial dentro del sector de economía verde pero los datos no están siendo depurados, por tanto no existe estadísticas fiables. Cuando se habla de economía verde, nos centramos en la parte más

visible del empleo verde (depuración de aguas, energías renovables,...) pero hay que centrarse en la pequeña economía verde y en las diferencias entre espacio rural y urbano.

- El modelo extractivo es el que está plantado en la región, las grandes empresas son las que manejan la economía, y en este campo, nos preguntamos si tiene cabida la economía verde, ¿La economía verde, teniendo en cuenta que está formada por pequeñas empresas, tiene la capacidad económica para asumir grandes proyectos, con la inversión de capital que supone?. Son preguntas cuyas respuestas depende de un cambio de modelo económico volcado a la economía social y ecológica.
- Las cooperativas no pueden competir con las grandes empresas, su colaboración viene de la subcontratación. La cooperativa tiene un gran mercado y no es necesario grandes capitales, hace falta transmisión del conocimiento y orientarlo al nuevo modelo de negocio: donde el aval no sea el elemento principal.
- Primar a las empresas ancladas dentro de la economía social con puntuación extra a la hora de optar a concurso público, y no se prime a las grandes empresas que no contemplan entre su política el empleo verde.
- Las cooperativas al tratarse de empresas pequeñas tiene ventajas e inconvenientes: Entre las ventajas se cita: mejor control sobre el terreno, mejor productividad y una relación más estrecha con el cliente.

Entre los inconvenientes: menor capital, por lo tanto, problemas de inversión.

- Falta de profesionalidad en el sector, al querer reducir el presupuesto para optar a licitaciones públicas hay muchas empresas que no están preparadas pero al tener un coste menos elevado son las beneficiarias del mismo, y esto conlleva, falta de profesionalidad.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- Falta de formación, hay pocos profesionales en este sector, al ser un concepto reciente, el profesional se está formando a la misma vez que se despliega la economía verde.
- El equipo de trabajo de algunas cooperativas está formado por voluntarios y voluntarias, debido a que no cuentan con los medios económicos para generar una plantilla laboral, no pueden dar el paso de asociación a iniciativa empresarial.
- Mayor número de cursos de gestión de empresas para formar a los cooperativistas en materia de economía ecológica.
- Falta de sensibilización en la ciudadanía, especialmente, en el ámbito de educación ambiental. Necesidad de crear una línea de trabajo con los centros educativos a través de los comedores escolares, potenciando la agroalimentación ecológica y formando en educación ambiental.

CONSUMIDORES Y DEMANDA DE ECONOMÍA VERDE

- Existe una demanda de nuevos servicios por parte de clientes que no están siendo abordados, necesidad de dar respuesta a ese mercado pero que aun es incipiente ya que falta conciencia ciudadana y por tanto, existe una demanda limitada de productos y servicios procedente de la actividad económica ecológica y de empleos verdes.
- Comercialización, hay que buscar nuevas vías de apertura a nuevos mercados, especialmente el nacional, potenciando nuestra tierra y los productos que tenemos. En el caso de Ecoturismo crear paquetes turísticos y comercializarlo también en el extranjero.
- Falta de concienciación en la ciudadanía, especialmente en el ámbito de educación ambiental y agricultura ecológica, se realizan actividades que chocan con las programadas por la propia administración. Además, la ciudadanía no parece tener interés, solo si la actividad es gratis, y es incompatible con la política de empresa.
- En el mercado hay asociaciones que están registradas como tal pero realizan actividades propias de empresas de turismo activo, hay que incidir en la denuncia en estos casos, al ser considerada competencia desleal e intrusismo.
- Gran interés y motivación de la ciudadanía por focalizar actividades de turismo activo, que deben estar coordinadas y dirigidos por personal cualificado. En cambio, algunos grupos emprenden su actividad sin un monitor o guía que los oriente y les indique los puntos estratégicos y convenientes, obstaculizando a las empresas de turismo activo, las cuales elaboran las rutas, tras un trabajo de campo minucioso

de la fauna y la vegetación, y en todo momento, parte de un manual de buenas prácticas y de los valores de educación ambiental que los grupos no guiados no tienen en cuenta.

- Un control exhaustivo del alta a la seguridad social. Algunas empresas cuentan con plantilla que no están contratados ni están dado de alta como autónomos.

PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN: PROMOCIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS. LA ADMINISTRACIÓN COMO CLIENTE

- La administración utiliza la etiqueta del empleo verde para su propio interés, de cara a una galería pero realmente, no porque le interese potenciar empresas que tengan entres sus bases prevenir, minimizar o corregir daños al medio ambiente.
- Las subvenciones son una ayuda pero en la fragosidad de los procesos también generan graves problemas a las empresas por ejemplo ante la grave situación de los Grupos de Desarrollo Rural, GDR, estos están arrastrando a pequeñas empresas por falta de liquidez y por quedar estancada sin la proyección de nuevos programas.
- La burocracia administrativa ralentiza la gestión en las empresas "La administración está para ayudar, no para entorpecer".
- La administración perjudica a las cooperativas al realizar las actividades con coste cero.

- Para cambiar el modelo no debemos buscar apoyo solo de lo público. En este sentido, es importante, la medida que está llevando a cabo, el Ministerio de Economía pretende conseguir un sello innovador, para aquellas empresas que se presenten a concursos públicos sean avaladas con un extra de puntuación, al estar vinculadas con la economía verde, y por lo tanto, con la sostenibilidad.

FINANCIACIÓN

- Potenciar los cheques de innovación. Especialmente, a la hora de solicitar subvenciones, presentando requisitos muy exigentes, deben ajustarse a la realidad social y económica de las empresas.

RELACIÓN DE ENTREVISTADOS Y PERSONAS ASISTENTES A LAS MESAS.

1. *Juan Jesús Martín*, Gerente del Aula del Mar, S.C.A. Málaga
2. *Maite Romero*, CADE Málaga
3. *Sandra Terner*, Faecta Málaga
4. *Antonio Quirós*, Creación de Empresas
5. *Paco Calderón*, Investigación de la creación de cooperativas. Profesor de Economía Ambiental
6. *Marcos Castro*, Profesor de Economía en Universidad de Málaga.
7. *Juan Herero*, Energías Renovables NTIC, S.C.A.

8. *Javier Noriega*, Presidente de Clúster Marítimo en el PTA, Málaga
9. *Marmen Blanco*, EVOVELO, S.C.A. Málaga
10. *David San Faustino Villar*, NATURLOGIC, S.C.A, Málaga
11. *Luis España Ramos*, AULA LAS CONTADORAS, S.C.A., Málaga
12. *Tania Lara Alonso*, Faecta Cádiz
13. *Mª del Pilar Rincón García*, CADE Jerez de la Frontera, Cádiz
14. *María Jose Ramírez Fernandez*, Ecoherencia S.C.A. , Cádiz
15. *Marianna Zunari*, Reverde S.C.A. , Cádiz
16. *Eva Espinosa Trinidad*, Comparte Tarifa S.C.A. Cádiz
17. *Amadeo Pinto Diego*, Camping Las Dunas Cádiz
18. *Maricruz Trechoso Montado*, La Huerta Savia S.C.A. Cádiz
19. *Elena Alonso Martín*, La Huerta Savia S.C.A. Cádiz
20. *José Contero Banzo*, Turismo Rural Genatur S.C.A, Cádiz
21. *Luis Romero Vazquez*, Culturaleza S.C.A. Huelva
22. *Juan Carlos Martínez Gallardo*, Tuocio Eventos S.C.A., Huelva
23. *José Manuel Morano*, Andalucía Emprende Huelva
24. *Pedro Tavira Zambrano*, Andalucía Emprende, Huelva
25. *Jesús Martín Morán*, Faecta Huelva
26. *Milagros García*, Natureway. Huelva
27. *Carmen de la Alegría Pérez*, Natureway Huelva
28. *María Sánchez*, Gerente de Centro Algaba de Ronda Málaga
29. *José Roales*, FAECTA Sevilla
30. *Pilar Pérez*, Gerente Fundación Andanatura, Sevilla
31. *David Pino*, Andalucía Emprende -- Cooperativista Piñonero
32. *Encarnación Ávila*, Gerente Natures
33. *Rocío Jurado Ruiz*, CADE Ronda
34. *Carmen Murillo Muñoz*, Ecocerter Energetica
35. *Antonio Martínez*, Wilamores
36. *María Auxiliadora González*, CADE Ronda
37. *José Luis Sanchez de EcoHogar*, Córdoba
38. *Paco Molina* de Ecoqueremos
39. *Ramón García Cinde* consultores, S.C.A Jaén
40. *El Arado de Tartessos*, S.C.A. Córdoba
41. *Envasados Lola*, S.C.A. Córdoba

9

INVESTIGACIÓN DATOS DE COOPERATIVAS DE ECONOMÍA VERDE

9.1 OBJETIVO

Los objetivos de esta parte de la investigación son a través de las bases de datos calificadas, identificar a las cooperativas que pertenecen a la economía verde y analizar qué actividades son las que caracterizan la economía verde en el cooperativismo de Andalucía.

A. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Bases de datos del registro de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas de la Junta de Andalucía. Mayo 2014
2. Base de datos de cooperativas inscritas en FAECTA

Al analizar los datos de la base de datos del registro de cooperativas de la Junta de Andalucía se observa que hay datos de cooperativas parcialmente rellenos por tanto dificultan el análisis e identificación de cooperativas de economía verde, a estos los datos los denominaremos "sin definir".

Quedarían clasificados según la tipología de cooperativa:

CATEGORÍA	Nº TOTAL	VERDES	Sin definir	Total-SD
Coop. Agrarias	1068	4	61	1007
Coop. de Consumo	86	0	18	68
Coop. de crédito	5	0	0	5
Coop. de Integración Social	10	0	0	10
Coop. de impulso empresarial	2	0	0	2
Coop. de interés social.	102	0	0	102
Coop. de segundo y ulterior grado.	64	0	0	64
Coop. de servicios.	275	4	33	242
Coop. de servicios públicos	1	0	0	1
Coop. de transporte	3	0	0	3
Coop. de viviendas.	471	0	42	429
Coop. heterogéneas	23	2	0	23
Coop. mixtas	3	0	0	3
Coop. homogéneas	1	0	0	1
Explotación comunitaria de la tierra.	136	0	15	121
Federaciones y asociaciones coop.	5	0	0	5
Sociedades Coop. De Trabajo Asociado	6068	122	317	5751
Trabajo asociado propiamente dicho.	3	0	0	3
TOTAL COOPERATIVAS	8313	132	486	7827

Tabla II-a: Total de cooperativas representadas por cada tipología de cooperativa

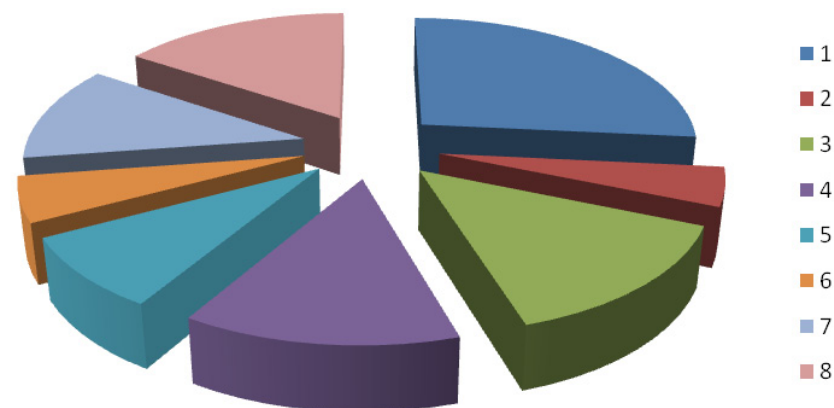
En los datos de partida de la tabla se observa que la máxima representación de cooperativas que pertenecen a la categoría de cooperativas de trabajo asociado, que es quizás una de las que más se adaptan al modelo empresarial que desarrolla la economía verde.

La columna de "sin definir" se refiere a datos parciales que no sirven para utilizarlos en el análisis del presente estudio.

B. ANÁLISIS

A continuación realizamos un análisis de los datos clasificándolos primeramente por provincia y por actividades relacionadas con la economía verde y en especial la economía azul.

Cooperativas verdes



LEYENDA

1: Almería,
2: Granada,
3: Cádiz,
4: Córdoba,
5: Jaén,
6: Huelva,
7: Sevilla,
8: Málaga

	Almería	Granada	Cádiz	Córdoba	Jaén	Huelva	Sevilla	Málaga	TOTAL
Total cooperativas	801	827	678	942	887	486	2036	1031	7688
Cooperativas verdes	34	6	19	17	11	7	17	21	132
Cooperativas azules	20	1	1	0	0	4	0	1	27
Sin definir	45	49	8	97	163	60	33	31	486
Total cooperativas	900	883	706	1056	1061	557	2086	1084	8333

Tabla II-b: Cooperativas de economía verde y azul clasificada por provincias.

Gráfico 1 de Cooperativas verdes por provincia

ACTIVIDADES	Almería	Granada	Cádiz	Córdoba	Jaén	Huelva	Sevilla	Málaga	Totales
Educación Ambiental		3	2	1		1	3	2	12
Silvicultura, Servicios forestales, mantenimientos del monte	2		1	3	2	0	0	4	12
Servicios ambientales	3		4	1	3		5	5	21
Residuos, reciclaje	3	2	3	5	1	0	1	0	15
Ecoturismo	2		4	0	4	3	0	2	15
Economía azul	20		1	0	0	3	0	1	25
Explotaciones agrícolas y ganaderas	1		3	1	0	0	2	0	7
Energías renovables		1	0	0	1	0	1	3	6
Agroalimenticias			0	2	0	0	0	1	3
tercer sector			0	3	0	0	1	0	4
Movilidad urbana sostenible			0	1	0	0	0	1	2
Gestión del agua			0	0	0	0	1	0	1
Eficiencia energética y bioconstrucción			0	0	0	0	1	2	3

Las provincias con mayor número de cooperativas de economía verde son: Almería seguida de Málaga, y Cádiz, Córdoba y Sevilla en segunda estancia.

El detalle a comentar es que Almería es líder debido a las cooperativas verdes que se encuentran dentro de la economía verde. Almería

es la provincia donde hay mayor número de cooperativas de economía azul más que incluso en provincias como la de Cádiz con mayor tradición marinera.

Se realiza el análisis de forma que se puedan identificar del total de cooperativas que pertenecen a la economía verde.

Las actividades más representativas del cooperativismo en la economía verde en Andalucía son las actividades inmersas en la economía azul, seguidas de los servicios ambientales, ecoturismo, gestión de residuos, reciclaje y la educación ambiental. El resto de las actividades se expresan de una forma más discreta pero son las actividades donde denota también un gran potencial.

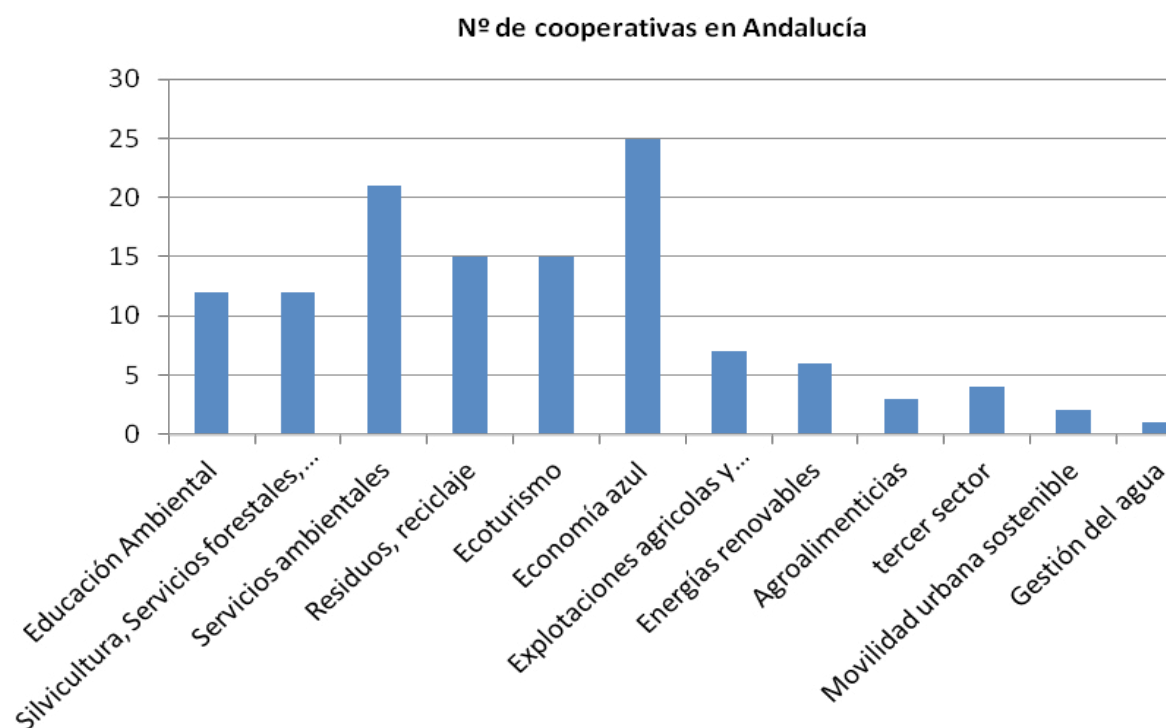


Gráfico 2: Actividades de economía verde y el número de las cooperativas que la desarrollan.

De las actividades expresadas pero en menor número, hay varias que desde los programas europeos se están prestando especial atención:

- **Energías alternativas:** Y en el caso concreto de Andalucía tiene un gran potencial, Las actividades que están representadas en esta categoría son la fabricación de biodiesel, biomasa y energía solar térmica.

- **Movilidad urbana sostenible:** Desde la UE se está haciendo especial hincapié al ser un tema que suscita gran interés debido a los problemas de tráfico, contaminación que hacen que la movilidad urbana sea un problema grave. Las actividades expresadas en esta categoría son de transporte por bicicleta y el desarrollo I+D de triciclos híbridos con movilidad asistida por energía solar y manual.

- **Bioconstrucción y eficiencia energética,** de las cuales se está legislando desde Europa con objetivos muy claros para el año 2020.

Se realiza un análisis por provincia, para identificar el tipo de actividades que desarrolla en materia de economía verde. Un aspecto a destacar y es el hecho de que muchas de ellas realizan varias actividades de economía verde. No es extraño encontrar empresas que oferten al mismo tiempo actividades de ecoturismo y educación ambiental al mismo tiempo.

En el presente estudio, y al objeto de poner en valor las actividades que generan empleo verde se han caracterizado a las cooperativas conforme a la actividad que aporta mayor valor y la identifica más con la economía verde.

ALMERÍA:

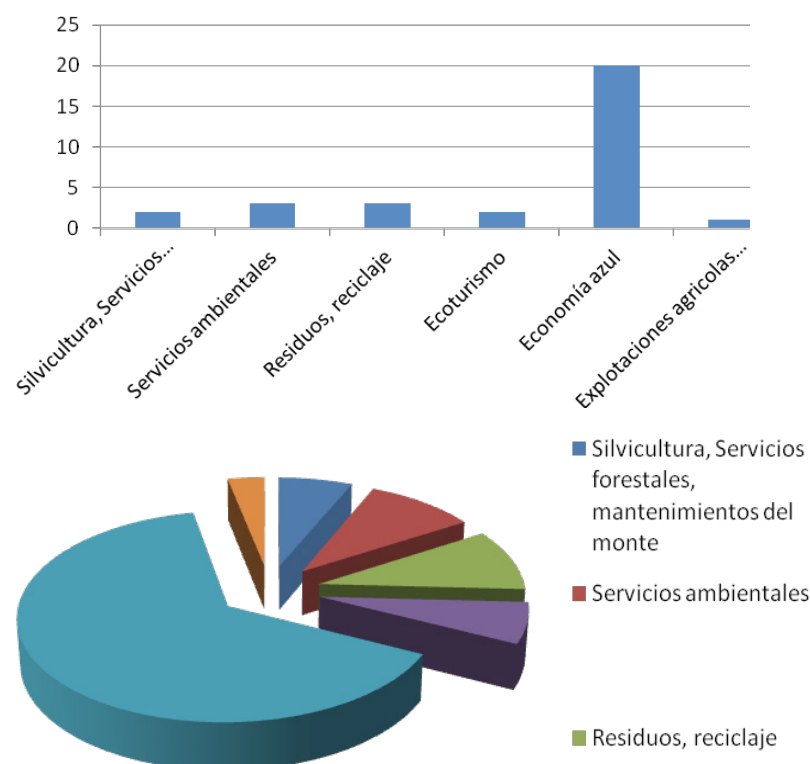


Gráfico 3: Actividades de economía verde más representativas de la provincia de Almería.

La actividad más representativa de la provincia de Almería es la economía verde seguida de los servicios ambientales y la gestión de residuos y reciclaje.

GRANADA:

Es una de las provincias con menor representatividad en la economía verde. Destaca sobre todo las actividades de educación ambiental, gestión de residuos y reciclaje y de forma discreta las energías renovables.

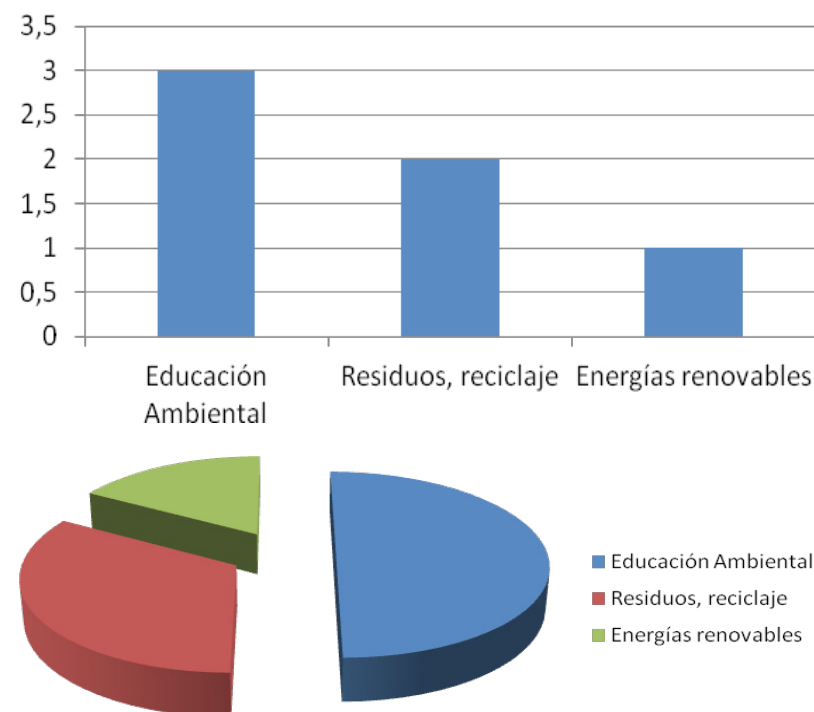


Gráfico 4: Actividades de economía verde más representativas de la provincia de Granada.

CÁDIZ:

Las actividades más representativas de las cooperativas de la provincia de Cádiz son los servicios ambientales, el ecoturismo, la gestión de residuos y explotaciones ganaderas y agrícolas.

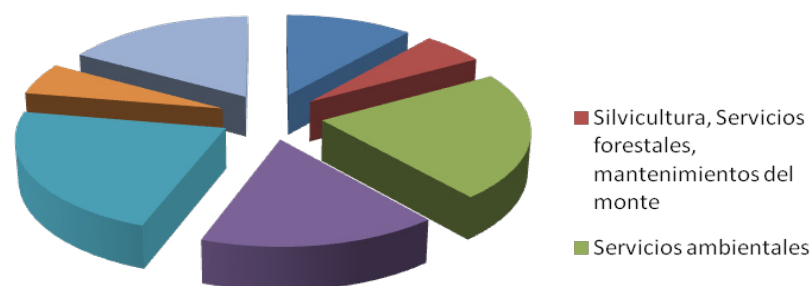
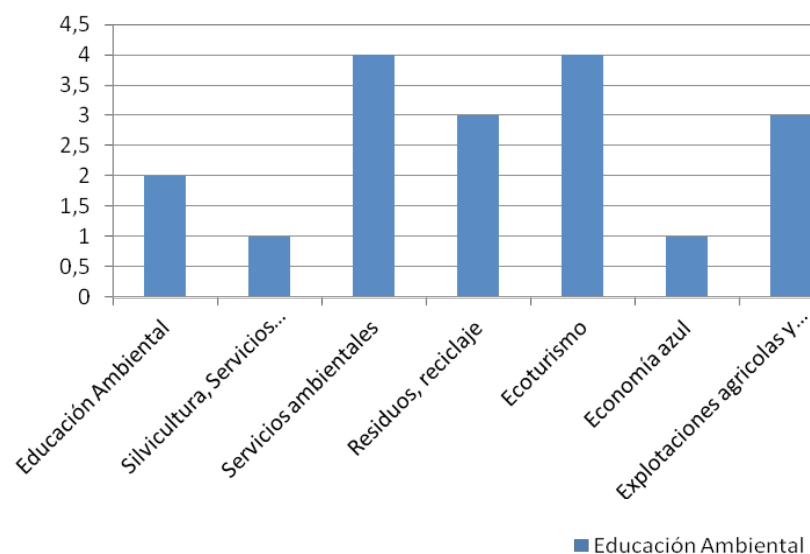


Gráfico 5: Actividades de economía verde más representativas de la provincia de Cádiz.

Es curioso que las actividades enmarcadas en la economía azul se encuentren discretamente representadas.

CÓRDOBA:

Córdoba es quizás la provincia donde se refleja una mayor variedad de las actividades de economía verde.

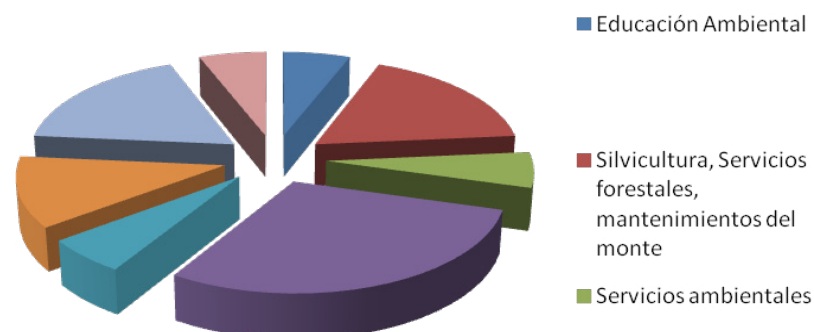
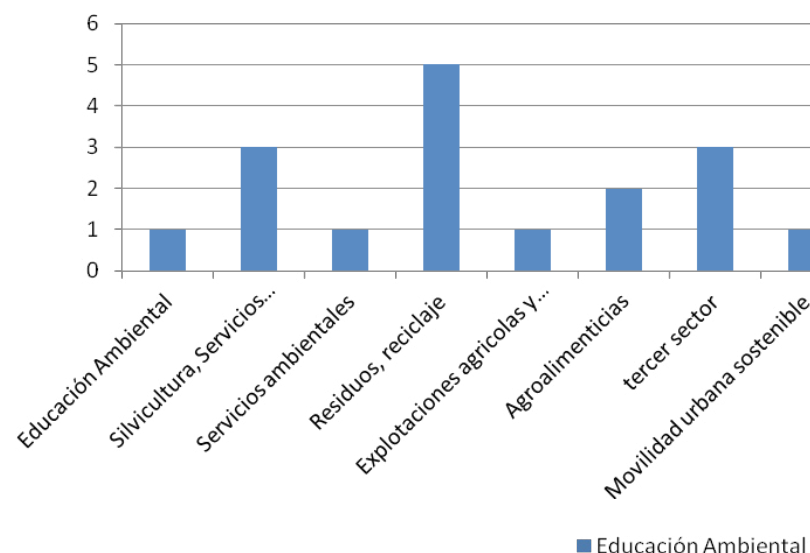


Gráfico 6: Actividades de economía verde más representativas de la provincia de Córdoba.

JAÉN:

Es una provincia donde las actividades más representativas el ecoturismo, este último estrechamente relacionado con los espacios naturales, y también las actividades de mantenimiento del monte, silvicultura etc y los servicios ambientales.

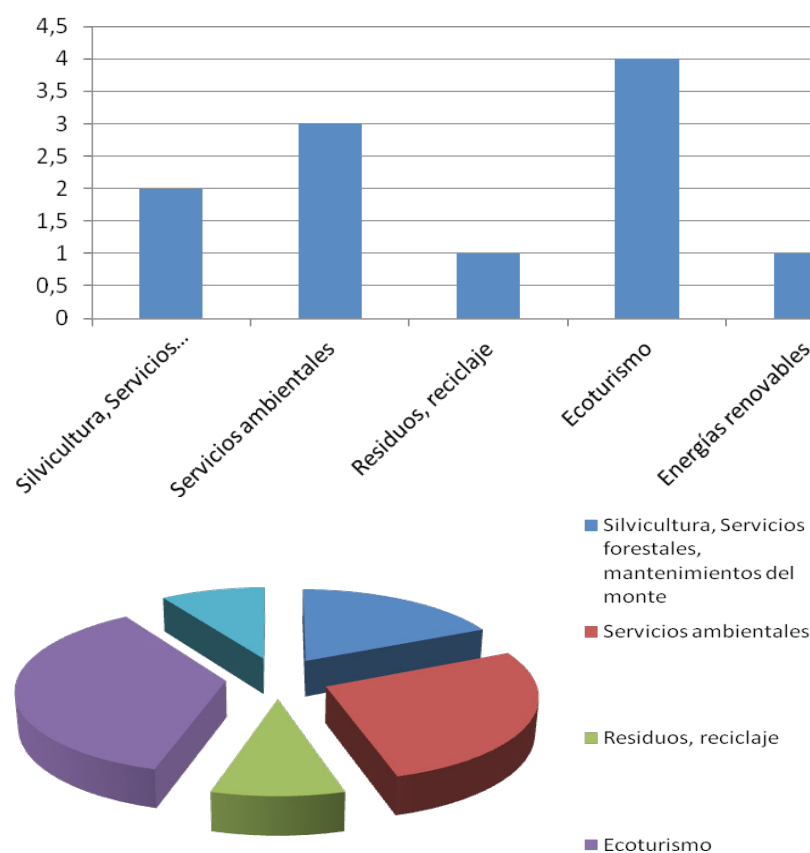


Gráfico 7: Actividades de economía verde más representativas de la provincia de Jaén.

HUELVA:

Huelva al igual que Granada son las provincias con menor número de actividades de economía verde.

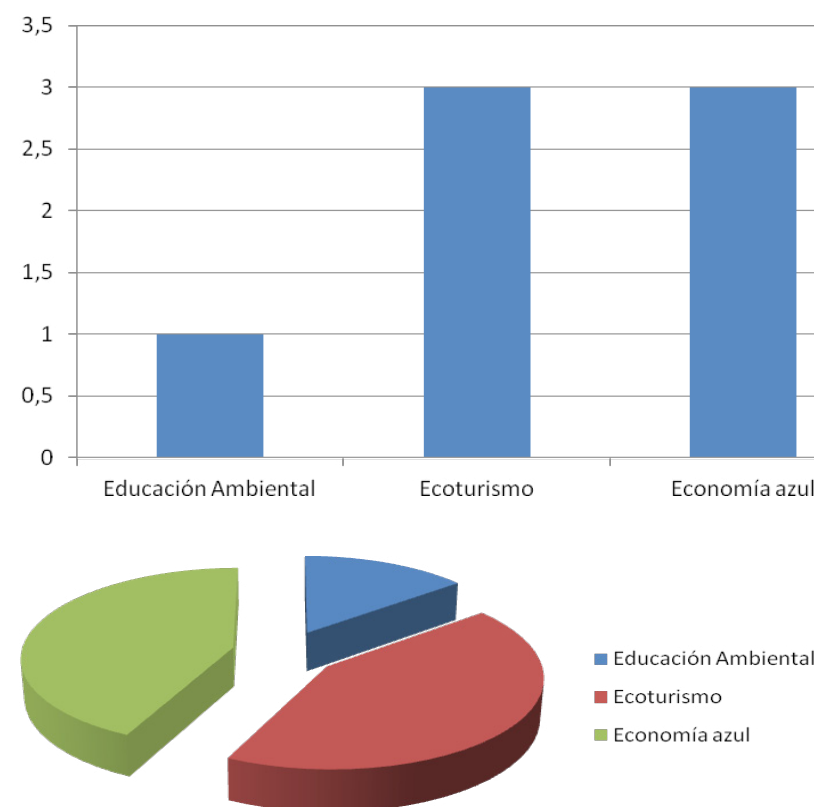


Gráfico 8: Actividades de economía verde más representativas de la provincia de Huelva.

SEVILLA:

Sevilla es de las provincias junto con Málaga y Córdoba que tiene mayor diversidad de actividades.

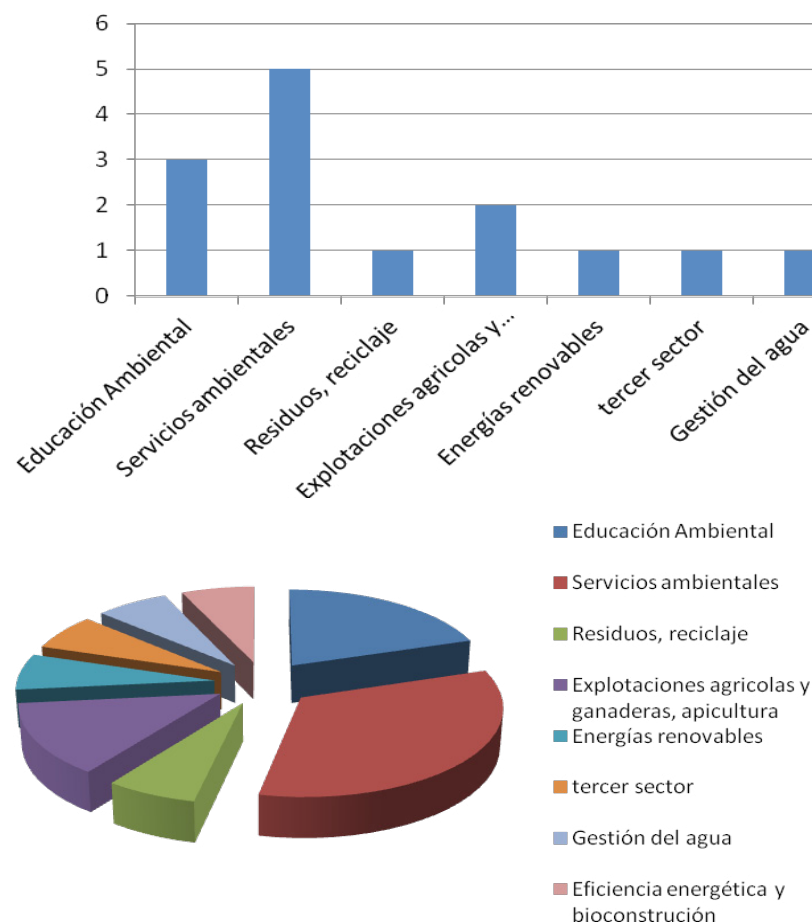


Gráfico 9: Actividades de economía verde más representativas de la provincia de Sevilla.

Las actividades más representativas son los servicios ambientales y la educación ambiental y también las explotaciones agrícolas y ganaderas en ecológico.

MÁLAGA:

Es la provincia con mayor variedad de actividades. Las actividades más representadas son los servicios ambientales, los servicios forestales y silvicultura y las energías renovables.

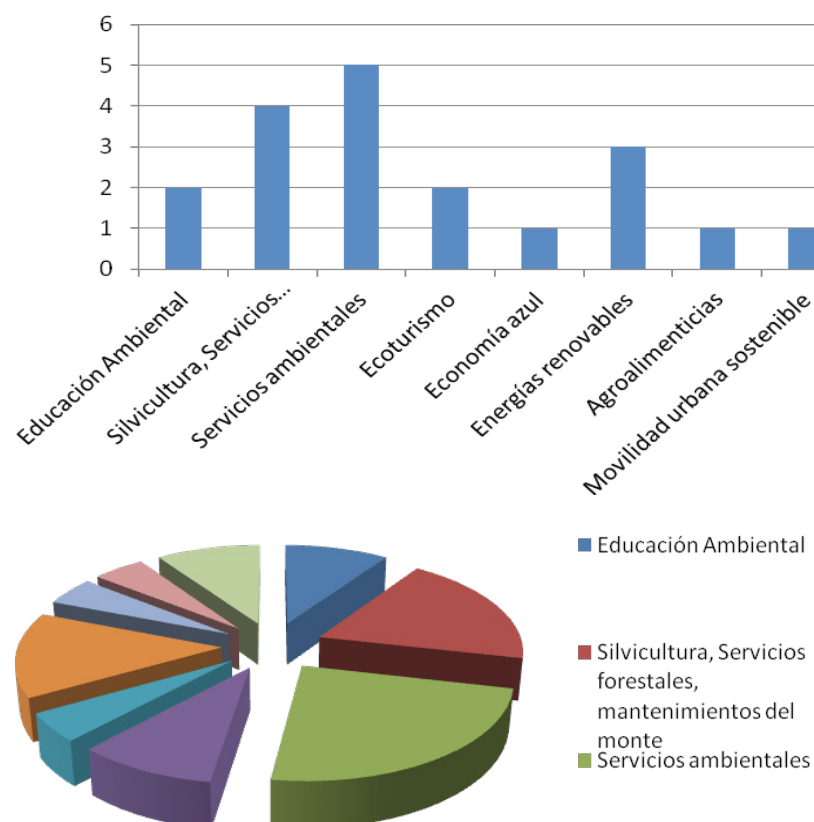


Gráfico 10: Actividades de economía verde más representativas de la provincia de Málaga.

C. CONCLUSIONES

- Las actividades cooperativizadas de economía verde más representadas en Andalucía son las relacionadas con la economía azul. Es lógico ya que tenemos más de 1000 kilómetros de costas y 5 de las 8 provincias andaluzas tienen costas. Aunque la provincia de Granada a pesar de tener costa no tiene representada este tipo de actividades, probablemente porque no tiene puerto comercial.
- Las actividades de servicios ambientales están sobre todo presentes en aquellas provincias cuyo sector terciario está más desarrollado. Por ejemplo Sevilla y Málaga.
- La educación ambiental coincide con aquellas ciudades donde la Universidad está más presente, puede ser que esté relacionados con muchas de las actividades con las que el estudiante sensibilizados con el medio ambiente comienza su trayectoria empresarial.
- La diversidad de actividades está directamente relacionados con la variedad de sectores económicos representados en la provincia.
- El ecoturismo es una fuente de empleo verde relacionado con las provincias donde los espacios naturales protegidos adquieren una mayor importancia.
- La actividad con mayor representación en casi todas las provincias es la de gestión de residuos y reciclaje.
- Las actividades menos representadas son las que probablemente en los próximos años puedan desarrollarse con mayor auge debido primeramente a las necesidades sociales, económicas y ambientales y por otra parte, debido a la promoción que se hace desde la Unión Europea desde sus diferentes marcos.

Valoraciones finales. Acciones estratégicas para FAECTA

ADMINISTRACIÓN	Intermediación, soluciones y nuevas alianzas para: Legislación excesiva Exceso de burocracia y descoordinación administrativa Las políticas que crean falsas expectativas El retraso en los pagos La Competencia desleal Políticas claras y facilitadoras del emprendimiento verde Ayudas específicas para cooperativas Alianzas con ayuntamientos para la gestión de recursos locales Regular la distinción empresas de economía social y ecológica Gestión cooperativa de espacios y recursos públicos
COOPERATIVAS	Formación especializada para las coop teniendo en cuenta los diferentes sectores Creación del sector de ecoturismo, forestal y agroalimentario... Desarrollo de planes estratégicos para liderar el empleo verde Búsqueda de opciones financieras Tratamiento específico al llamado empleo azul
CONSUMIDORES	Campañas de sensibilización social Fomento del consumo Nuevas estrategias de comercialización Acuerdos con la Administración como Cliente Educación ambiental para escolares, profesionales, ciudadanía....
EMPENDIMIENTO	Asesoramiento cualificado Mayor conocimiento de los técnicos de las administración Subvenciones para los emprendedores verdes Estrategias locales, comarcales o provinciales

PROPUESTAS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE FAECTA EN MATERIA DE EMPLEO VERDE. MEDIDAS RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Basadas en el informe sobre Ecosistemas, economía y empleo. Un acercamiento laboral a la biodiversidad de Ana Belén Sánchez y Laura Martín Murillo.

Entre los grandes desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad está la crisis ambiental y el cambio climático, pero se deben transformar en oportunidades. Con esta idea debemos transitar hacia economías y formas de vida sostenibles capaces de generar actividades que promuevan la creación de empleo, directa o indirectamente, tanto en los sectores tradicionalmente vinculados a la gestión ambiental, como en los nuevos yacimientos que emergen ante el cambio de modelo productivo.

Por otro lado, el mundo se enfrenta a una situación cada vez más crítica de pérdida de biodiversidad. Hasta un cuarto de las especies de plantas está en peligro de extinción². Los hábitats naturales de la mayoría de las regiones del mundo continúan disminuyendo en extensión e integridad como consecuencia directa de prácticas agrícolas insostenibles, el desarrollo de infraestructuras, la explotación no sostenible de los recursos naturales, la contaminación y la introducción y expansión de especies exóticas invasivas. Todo ello ha contribuido a un declive de los servicios de los ecosistemas, lo cual supone una inseguridad alimentaria creciente y un aumento del nivel de pobreza en el mundo.

Los seres humanos han transformado los ecosistemas más rápida y ampliamente que en cualquier otro periodo de la historia de la humanidad, sobre todo para cubrir las demandas crecientes de alimentos, agua potable, madera, fibra y combustible. El resultado ha sido una pérdida sustancial y, en gran medida, irreversible de la diversidad de la vida sobre la Tierra. Las pérdidas en la naturaleza sin duda tienen repercusiones económicas directas y perdurables que no se tienen suficientemente en cuenta en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones públicas y privadas. Con el presente informe se pretende comprender mejor los vínculos entre la biodiversidad y el empleo, que es un aspecto clave de su dimensión social y económica. Preservar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas no solo es fundamental para sostener muchos empleos existentes en todo el mundo, sino que además puede ser una fuente de creación de nuevos empleos.

En 1997, el estudio titulado *El valor de los servicios ambientales del mundo y capital natural* estimó el valor de la biosfera en alrededor de 16-54 billones de dólares al año. En otras palabras, el valor de la biodiversidad supera con creces el PIB mundial, que se estima en unos 18 billones de dólares al año. Este y otros estudios han tenido un impacto significativo sobre los responsables políticos y partes interesadas.

DATOS CLAVE PARA LA BIODIVERSIDAD

La presión sobre la biodiversidad sigue aumentando según el último Informe Global de Evaluación Ambiental (junio de 2012). La pérdida de hábitats y la degradación de la agricultura y el desarrollo de infraestructuras, la sobreexplotación, la contaminación y las especies exóticas invasoras siguen siendo las amenazas predominantes.

Algunos datos que muestran las tendencias en la pérdida de la biodiversidad:

- El mundo perdió más de 100 millones de hectáreas de bosque desde 2000 a 2005. Desde el año 2000, 6 millones de hectáreas de bosque primario se han perdido cada año.
- El mundo ha perdido el 20% de sus pastos marinos y manglares desde 1970 y 1980, respectivamente. El 35% de los manglares se ha perdido en solo 20 años.
- En algunas regiones, el 95% de los humedales se ha perdido.
- Los arrecifes de coral proporcionan alimento, protección contra tormentas, empleo, recreación y otras fuentes de ingresos de más de 500 millones de personas en el mundo. Sin embargo, la condición de los arrecifes de coral de todo el mundo se ha reducido en un 38% desde 1980 y un 70% de los arrecifes de coral está amenazado o destruido. En la región del Caribe, la cobertura de coral duro se ha reducido del 50% al 10% en las últimas tres décadas.
- Dos tercios de los ríos más grandes del mundo se encuentran ahora entre moderada y severamente fragmentados por presas y embalses.

- Las poblaciones de vertebrados han disminuido en promedio un 30% desde 1970, y hasta dos tercios de las especies de algunos taxones están en peligro de extinción. 18.788 especies de las 52.017 hasta ahora evaluadas están amenazadas de extinción.

- El declive tiene lugar más rápidamente en los trópicos, en hábitats de agua dulce y las especies marinas utilizadas por los seres humanos. La conversión y degradación de los hábitats naturales está en curso, con algunos descensos experimentados de un 20% desde 1980.

- De los 5.490 mamíferos del mundo, 78 están clasificados como extinguidos o extinguidos en estado silvestre, con 188 en peligro crítico, 540 en peligro y 492 vulnerables.

- 1.895 de los 6.285 anfibios están en peligro de extinción, convirtiéndose en el grupo de especies más amenazado conocido hasta la fecha.

¿Por qué está la Biodiversidad en crisis? Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza (UICN) Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-5), PNUMA, 2012.

Los servicios del ecosistema

Antes de poder estimar el valor de la biodiversidad y de los servicios que esta proporciona, es importante entender de qué formas se relacionan los ecosistemas con la economía. Los beneficios de los ecosistemas se pueden dividir en cuatro categorías:

- servicios de aprovisionamiento, tales como alimentos y agua.
- servicios de regulación, como control en las inundaciones y de enfermedades.
- servicios culturales, tales como beneficios espirituales, recreativos y culturales.
- y los servicios de apoyo, como el ciclo de nutrientes que mantienen las condiciones para la vida en la Tierra.

- **Servicios de aprovisionamiento:** Los ecosistemas son responsables de suministrar los bienes de consumo. La biodiversidad y los ecosistemas terrestres y marinos proporcionan bienes para uso agrícola, forestal y pesquero. Los ecosistemas son responsables de proveer los materiales para otros sectores económicos. Los ecosistemas proporcionan alimentos, fibras, combustible, agua y recursos naturales. Sectores económicos como la minería, alimentación y bebidas, textiles, papel y madera y productos farmacéuticos dependen de estas materias primas.

- **Servicios de regulación:** Los ecosistemas son responsables de regular los servicios esenciales para la vida, tales como el abastecimiento de agua, control de la contaminación y el almacenamiento de carbono. Por ejemplo, la agricultura depende de la polinización y la regulación del agua, el aire, el clima, etc. En el caso de los bosques, el valor de los servicios de regulación que proporcionan estos ecosistemas (almacenamiento de carbono, prevención de la erosión, control

de contaminación y depuración del agua) representa alrededor de dos terceras partes del valor económico total. En otras palabras, el valor de suministro de bienes (madera, alimentos, etc.) representa solo un tercio del total. Los ecosistemas son responsables de la prevención de los desastres naturales.

- **Servicios de apoyo:** Los ecosistemas son responsables del mantenimiento de los bienes naturales. La tierra y el agua son esenciales para la agricultura, así como el paisaje y la vida silvestre son muy importantes para otros sectores, como el turismo.

- **Servicios culturales:** Los ecosistemas también ofrecen beneficios intangibles tales como valores estéticos, espirituales y culturales, así como oportunidades de recreación.

VALORACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS

Como se ha explicado antes, uno de los principales retos que todos debemos afrontar es cómo revertir la tendencia de destrucción de la biodiversidad y, para ello, la forma de cambiar la forma de decisiones económicas y políticas que se toman a fin de que estas decisiones garanticen la biodiversidad del planeta y la supervivencia de los ecosistemas. Existen diferentes metodologías para estimar el valor de la biodiversidad y los servicios o funciones que los ecosistemas ofrecen a la humanidad. De igual modo, también hay diferentes modos de traducir este valor en políticas concretas que protejan la biodiversidad y los ecosistemas.

BIODIVERSIDAD Y EMPLEO

La biodiversidad tiene una triple relación con el empleo: en primer lugar, la biodiversidad y los ecosistemas son la base de una buena parte de la economía y, por tanto, gran parte de los empleos existentes depende directamente de su buen estado. En segundo lugar, una buena gestión ambiental que proteja la biodiversidad y los ecosistemas es una importante fuente de creación de nuevo empleo verde. En tercer lugar, los mismos sectores económicos cuya supervivencia depende de la biodiversidad, cuando son gestionados de manera insostenible, son los principales responsables de daños, en ocasiones irreversibles, en los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas.

SECTORES PRINCIPALES SECTORES AFECTADOS POR LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN RELACIÓN A LAS COOPERATIVAS ANDALUZAS SON :

- Turismo
- Sector Forestal
- Agroalimentaria
- Educación Ambiental
- Gestión y conservación de los recursos del mar
- Servicios profesionales para la restauración de hábitat

COMPROMISOS DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICATOS EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las organizaciones empresariales y sindicatos pueden tener un papel proactivo al valorar adecuadamente las funciones de los ecosistemas como proveedores de recursos genéticos, de alimentos, de medicamentos y materias primas básicas en sectores económicos como la agricultura, la pesca, industria del papel. Pero también el papel de los ecosistemas como proveedores de servicios de regulación climática, regulación del ciclo hídrico, como protección a desastres naturales, sin olvidar los servicios culturales y los servicios esenciales para la vida como responsables de la formación de suelo, de la producción de oxígeno a través de la fotosíntesis y la regulación del ciclo de nutrientes. Con el enfoque económico se ha pretendido mejorar la toma de decisiones, equiparando el criterio de valor de los sistemas a los criterios económicos para cambiar así la actual tendencia de destrucción de la biodiversidad.

FAECTA como organización empresarial puede sumarse a los acuerdos internacionales que otras organizaciones han promovido en pro de la conservación de la biodiversidad:

- Promover una normativa y estrategia desde las Administraciones Públicas acordes con la gravedad del problema.
- Demandar un nuevo modelo productivo que conserve la diversidad biológica, para lo cual hay que realizar profundos cambios tanto de fondo en los procesos industriales como de forma, cambiando la manera de medir la economía, donde se interioricen todos los costes y se evalúen las pérdidas y ganancias del recurso natural.

- Demandar la inclusión de la variable de biodiversidad en las diferentes políticas públicas y en los proyectos privados en todos los ámbitos y sectores, especialmente en el de las infraestructuras de transporte, industriales y turísticas.
- Luchar por la financiación de las políticas de biodiversidad, en especial en espacios naturales protegidos, las cuales son básicas y fundamentales para la conservación de la naturaleza, la generación de ingresos y empleo.
- Demandar la protección de los ecosistemas y gestionarlos contando con la participación de las comunidades que viven y dependen de ellos.
- Ayudar a evitar cambios de uso de suelo y de urbanización realizados sin criterios de conservación de la naturaleza
- Promover nuevos modos agrícolas, pesqueros y ganaderos, como la agricultura o ganadería ecológicas, la pesca extractiva tradicional o la acuicultura sostenible.
- Crear alianzas con otros actores sociales y gobiernos.

La biodiversidad y los ecosistemas son la base de una buena parte de la economía y, por tanto, gran parte de los empleos existentes dependen directamente de su buen estado, la creación de futuros empleos, una buena gestión ambiental que proteja la biodiversidad y los ecosistemas es una importante fuente de creación de nuevo empleo verde.



A

ANEXO 1: MARCO POLÍTICO, LEGAL Y ESTRATÉGICO DE LA UNIÓN EUROPEA Y ESPAÑA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UE (EDS-UE) 2001-2009

Esta estrategia establece un marco político a escala de la Unión Europea para permitir el desarrollo sostenible. Se basa en cuatro pilares: económico, social, medioambiental e internacional. El objetivo de esta estrategia, que es complementaria de la Estrategia de Lisboa, es servir de catalizadora ante la opinión pública y los responsables políticos para influir en el comportamiento del conjunto de la sociedad. Se basa en medidas sobre los principales desafíos identificados, así como en medidas transversales, financiación adecuada, la participación de todas las partes interesadas y una aplicación y seguimiento eficaces de las políticas.

SEXTO PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Cubre el período comprendido entre el 22 de julio de 2001 y el 21 de julio de 2012. Propone cinco ejes prioritarios de acción estratégica: mejorar la aplicación de la legislación en vigor, integrar el medio ambiente en otras políticas, colaborar con el mercado, implicar a los ciudadanos y modificar sus comportamientos, y tener en cuenta el medio ambiente en las decisiones relativas al ordenamiento y gestión del territorio.

SÉPTIMO PROGRAMA MARCO (2007-2013): CONSTRUIR LA EUROPA DEL CONOCIMIENTO

Responde a las necesidades, en términos de investigación y conocimiento, de la industria, y de forma más general de las políticas europeas.

PROTOCOLO DE KIOTO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Es el instrumento más importante destinado a luchar contra el cambio climático. Contiene el compromiso asumido por la mayoría de los países industrializados de reducir sus emisiones de algunos gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento del planeta.

CONVENIO DE RÍO DE JANEIRO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Su objetivo es prever, prevenir y atajar en su fuente las causas de reducción o pérdidas significativas de la diversidad biológica, debido a su valor intrínseco y a los valores de sus componentes medioambientales, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos.

CONVENIO DE BERNA

Conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa mediante una cooperación entre los Estados.

CONVENIO SOBRE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA TRANSFRONTERIZA A GRAN DISTANCIA

Las partes se comprometen a limitar, prevenir y reducir paulatinamente las emisiones de contaminantes atmosféricos y, con ello, a luchar contra la contaminación transfronteriza consiguiente.

ESTRATEGIA TEMÁTICA SOBRE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Resultado de las investigaciones efectuadas en el marco del programa "Aire puro para Europa" (Clean Air For Europe -CAFE) y de los programas marco de investigaron. Fija objetivos de reducción de determinados contaminantes y refuerza el marco legislativo de lucha contra la contaminación atmosférica, mejorando la legislación comunitaria en materia de medio ambiente y la integración en las políticas relacionadas con la calidad del aire.

ESTRATEGIA DE LA UE PARA LOS BIOCARBURANTES

Define el papel que podrían desempeñar en el futuro los biocarburantes. Por otra parte, propone medidas que permitan fomentar la producción y el uso de los biocarburantes.

ESTRATEGIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD

Crea un marco que ayude a comprender mejor las relaciones de causa-efecto entre el medio ambiente y la salud, y a disponer de la información necesaria para desarrollar una política comunitaria integrada.

ESTRATEGIA SOBRE EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Disminuir las presiones sobre el medio ambiente derivadas de la producción y del consumo de los recursos naturales, sin perjudicar al desarrollo económico, es decir, respetando a su vez los objetivos que fijó el Consejo Europeo de Lisboa en materia de crecimiento económico y empleo.

ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA EL MEDITERRÁNEO

Propicia un uso más sostenible de las zonas terrestres y marítimas del mediterráneo, impulsando la cooperación regional y mejorando la información a la opinión pública, y fomenta su sensibilización y su participación.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACUICULTURA EUROPEA

Desarrollo sostenible de la acuicultura

ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Establece un enfoque transversal de la política medioambiental para su integración en todas las políticas comunitarias.

ESTRATEGIA TEMÁTICA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO

Prevención de la degradación del suelo, preservación de las funciones de éste y rehabilitación de los suelos degradados.

ESTRATEGIA EN EL ÁMBITO DEL CAMBIO CLIMÁTICO: MEDIDAS DE LUCHA HASTA 2020 Y DESPUÉS

Aplicación de las políticas existentes, en la elaboración de nuevas medidas en coordinación con las demás políticas europeas, en el refuerzo de la investigación, en el refuerzo de la cooperación internacional y en la sensibilización de los ciudadanos.

ESTRATEGIA MARINA. DIRECTIVA 2008/56/CE POR LA QUE SE ESTABLECE UN MARCO DE ACCIÓN COMUNITARIA PARA LA POLÍTICA DEL MEDIO MARINO

Protege y restablece los ecosistemas marinos europeos, y garantiza la viabilidad ecológica de las actividades económicas relacionadas con el medio marino de aquí al año 2021.

ESTRATEGIA TEMÁTICA PARA EL MEDIO AMBIENTE URBANO

Medidas de cooperación y orientaciones para la mejora del medio ambiente urbano

Garantiza una aplicación eficaz de la legislación y favorece las mejores prácticas por parte de las administraciones locales.

ESTRATEGIA SOBRE LA PREVENCIÓN Y EL RECICLADO DE LOS RESIDUOS

Disminuir las presiones sobre el medio ambiente derivadas de la producción y gestión de los residuos.

ESTRATEGIA A FAVOR DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Elaboración de políticas e instrumentos comunitarios que permitan cumplir las obligaciones del Convenio de Río de Janeiro sobre la diversidad biológica.

PLAN DE ACCIÓN A FAVOR DE LA BIODIVERSIDAD

Detención del declive de la biodiversidad y las medidas que permiten alcanzar estos objetivos hasta el 2010.

SEXTO PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Mejora de la competitividad del sector forestal a largo plazo, protección del medio ambiente, mejora de la calidad de vida y aumento de la coordinación intersectorial y la comunicación.

PLAN ESTRATÉGICO EUROPEO DE TECNOLOGÍA ENERGÉTICA (PLAN EETE)

Acelerar el desarrollo y la implantación al mínimo coste de tecnologías con baja emisión de carbono. Este plan comprende medidas relativas a la planificación, la aplicación, los recursos y la cooperación internacional en el sector de las tecnologías energética.

PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA BIOMASA

Aumento de la demanda de biomasa, reforzamiento de la oferta, eliminación de los obstáculos técnicos y desarrollo de la investigación.

PLAN DE ACCIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

Mejora o al menos mantenimiento del estado de la flora y la fauna silvestres, sus ecosistemas y sus hábitats.

PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN DEFENSA DE LOS BOSQUES

Mejora de la competitividad del sector forestal a largo plazo, protección del medio ambiente, mejora de la calidad de vida y aumento de la coordinación intersectorial y la comunicación.

REGLAMENTO (CE) 2037/2000 SOBRE LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO

Protege la salud humana y el medio ambiente, limitando y controlando la producción, comercialización y utilización de sustancias que agotan la capa de ozono. Adapta el régimen comunitario los avances técnicos registrados, así como al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

REGLAMENTO (CE) 715/2007 sobre la homologación de tipo de los vehículos de motor por lo que se refiere a las emisiones procedentes de turismos y vehículos comerciales ligeros.

REGLAMENTO (CE) 663/2009 por el que se establece un programa de ayuda a la recuperación económica mediante la concesión de asistencia financiera comunitaria a proyectos del ámbito de la energía. Medidas específicas para paliar los efectos de las crisis financieras y energéticas.

PROGRAMA MARCO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD (CIP) (2007-2013)

Responde a los objetivos de la Estrategia de Lisboa renovada, y de fomentar así el crecimiento y el empleo en Europa.

PROTOCOLO DE KIOTO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Es el instrumento más importante destinado a luchar contra el cambio climático. Contiene el compromiso asumido por la mayoría de los países industrializados de reducir sus emisiones de algunos gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento del planeta.

REGLAMENTO (CE) 1980/2000, RELATIVO A UN SISTEMA COMUNITARIO REVISADO DE CONCESIÓN DE ETIQUETA ECOLÓGICA

Trata de promover la producción y el consumo sostenibles de productos, así como la prestación y el uso sostenibles de servicios, estableciendo criterios de buen comportamiento ambiental, con arreglo a los productos y servicios con mejor comportamiento del mercado.

REGLAMENTO 1221/2009, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE ORGANIZACIONES EN UN SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN Y AUDITORÍA MEDIOAMBIENTALES (EMAS)

Promueve mejoras continuas del comportamiento medioambiental de todas las organizaciones europeas y la difusión de la información pertinente al público y otras partes interesadas.

PROGRAMA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIMPIAS Y COMPETITIVAS

Ayuda a las pequeñas y medianas empresas a aplicar correctamente la normativa europea en materia de medio ambiente.

PLAN DE ACCIÓN PARA UN CONSUMO, UNA PRODUCCIÓN Y UNA INDUSTRIA SOSTENIBLES

Aplicación de medidas dirigidas a mejorar el comportamiento energético y medioambiental de los productos a lo largo de su vida útil, y a fomentar la demanda y el consumo de productos de mejor calidad, creando de este modo un «círculo virtuoso».

PLAN DE ACTUACIÓN A FAVOR DE LAS TECNOLOGÍAS AMBIENTALES

Fomento de las tecnologías ambientales con el fin de reducir la presión sobre los recursos naturales, mejorar la calidad de vida de los europeos y favorecer el crecimiento económico.

REGLAMENTO (CE) Nº 338/97, RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE ESPECIES DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRES MEDIANTE EL CONTROL DE SU COMERCIO

Controla el comercio de esas especies, estableciendo condiciones para su importación, exportación o reexportación y circulación en la Unión Europea, de acuerdo con el Convenio CITES.

DIRECTIVA 2008/1/CE, RELATIVA A LA PREVENCIÓN Y AL CONTROL INTEGRADOS DE LA CONTAMINACIÓN

Evita o minimiza las emisiones contaminantes a la atmósfera, las aguas y los suelos, así como los residuos procedentes de instalaciones industriales y agrarias para alcanzar un nivel elevado de protección del medio ambiente

REGLAMENTO (CE) 1907/2006, RELATIVO AL REGISTRO, LA EVALUACIÓN, LA AUTORIZACIÓN Y LA RESTRICCIÓN DE LAS SUSTANCIAS Y PREPARADOS QUÍMICOS (REACH)

Pretende garantizar un nivel elevado de protección de la salud humana y el medio ambiente, así como fomentar la competitividad y la innovación en el sector de las sustancias y preparados químicos.

DIRECTIVA 2008/50/CE, RELATIVA A LA CALIDAD DEL AIRE AMBIENTE Y A UNA ATMÓSFERA MÁS LIMPIA EN EUROPA

Revisa la legislación europea relativa a la calidad del aire ambiente con el fin de reducir la contaminación a niveles que limiten al mínimo los efectos perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente, y mejorar la información proporcionada a los ciudadanos sobre los riesgos a los que se exponen.

DIRECTIVA 2002/49/CE SOBRE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL

Combate el ruido que percibe la población en zonas urbanizadas, en parques públicos u otras zonas tranquilas en una aglomeración, en zonas tranquilas en campo abierto, en las proximidades de centros escolares y en los alrededores de hospitales, y en otros edificios y lugares vulnerables al ruido.

DIRECTIVA 2000/60/CE POR LA QUE SE ESTABLECE UN MARCO COMUNITARIO DE ACTUACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA DE AGUA

Marco comunitario para la protección y la gestión de las aguas Directiva 2006/44/CE, relativa a la calidad de las aguas continentales que requieren protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces. Protección y mejora de la calidad de las aguas continentales, corrientes o estancadas, en las que viven o podrían vivir, si se redujera o eliminara la contaminación, determinadas especies de peces.

DIRECTIVA 2006/113/CE, RELATIVA A LA CALIDAD EXIGIDA A LAS AGUAS PARA CRÍA DE MOLUSCOS.

Aguas costeras y aguas salobres que requieran una protección o mejora para permitir el crecimiento de los moluscos y contribuir así a la buena calidad de los productos destinados a la alimentación humana.

DIRECTIVA 2008/98/CE SOBRE LOS RESIDUOS Y POR LA QUE SE DEROGAN DETERMINADAS DIRECTIVAS

Marco jurídico para controlar todo el ciclo de los residuos, desde su producción a su eliminación, centrándose, para ello, en la valorización y el reciclaje.

DIRECTIVA 92/43/CEE DEL CONSEJO, DE 21 DE MAYO DE 1992, RELATIVA A LA CONSERVACIÓN DE LOS HáBITATS NATURALES Y DE LA FAUNA Y LA FLORA SILVESTRES

Aseguramiento de la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales, así como de la fauna y la flora silvestres en el territorio de los Estados miembros.

DIRECTIVA 79/409/CEE DEL CONSEJO, DE 2 DE ABRIL DE 1979, RELATIVA A LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES SILVESTRES

Protección y conservación a largo plazo de todas las especies de aves que viven normalmente en estado silvestre en el territorio europeo de los Estados miembros.

DIRECTIVA 98/83/CE RELATIVA A LA CALIDAD DE LAS AGUAS DESTINADAS AL CONSUMO HUMANO

Protege la salud de las personas, estableciendo los requisitos de salubridad y de limpieza que debe cumplir el agua potable en la Comunidad.

DIRECTIVA 2006/7/CE, RELATIVA A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO Y POR LA QUE SE DEROGA LA DIRECTIVA 76/160/CEE

Protección de las aguas de superficie susceptibles de ser consideradas lugares de baño, salvo las piscinas de natación y las piscinas medicinales, las aguas confinadas sujetas a un tratamiento o empleadas con fines terapéuticos y las aguas confinadas artificialmente y separadas de las aguas superficiales y de las aguas subterráneas.

DIRECTIVA 91/271/CEE, RELATIVA AL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES URBANAS

Recogida, tratamiento y vertido de las aguas residuales urbanas, así como del tratamiento y vertido de las aguas residuales de algunos sectores industriales. La finalidad es proteger el medio contra todo deterioro debido al vertido de esas aguas.

DIRECTIVA 2004/35/CE SOBRE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS MEDIOAMBIENTALES, MODIFICADA A TRAVÉS DE LA DIRECTIVA 2013/30/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 12 DE JUNIO DE 2013 SOBRE LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES RELATIVAS AL PETROLEO Y AL GAS MAR ADENTRO.

Establece un marco de responsabilidad medioambiental fundado en el principio según el cual «quien contamina paga», con vistas a prevenir y reparar los daños medioambientales.

NORMATIVA DE ESPAÑA: SÍNTESIS Y OBJETIVOS

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (EEDS)

La estrategia se enmarca dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDS), que fue renovada en el Consejo de Bruselas de 2006 con un principio general consistente en "determinar y elaborar medidas que permitan mejorar continuamente la calidad de vida para las actuales y futuras generaciones mediante la creación de comunidades sostenibles capaces de gestionar y

utilizar los recursos de forma eficiente, para aprovechar el potencial de innovación ecológica y social que ofrece la economía, garantizando la prosperidad, la protección del medio ambiente y la cohesión social".

PLAN DE ACCIÓN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (2008-2012)

El Plan se conforma por un entramado de medidas concretas que alcanzan específicamente a los siete sectores desagregados: industria; transporte; edificación; servicios públicos; equipamiento residencial y ofimático; agricultura; y transformación de la energía.

PROYECTO DE LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE Y ESTRATEGIA PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE

Introducción de las reformas estructurales necesarias para crear un patrón de crecimiento que concilie el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, y que garantice el respeto ambiental y el uso racional de los recursos naturales, de forma que permita satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA LIMPIA 2007-2112-2020

La Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia persigue el cumplimiento de los compromisos de España en materia de cambio climático y el impulso de las energías limpias, al mismo tiempo que se consigue la mejora del bienestar social, el crecimiento económico y la protección del medio ambiente.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

En materia económica, la Estrategia busca satisfacer de forma eficiente las necesidades de movilidad derivadas de las actividades económicas. En materia social, proporcionar unas adecuadas condiciones de accesibilidad de los ciudadanos a los mercados de trabajo, bienes y servicios, favoreciendo la equidad social y territorial, y los modos de transporte más saludables. Y en materia ambiental, contribuir a la protección del medio ambiente y la salud de los ciudadanos, reduciendo los impactos ambientales del transporte, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y optimizando el uso de los recursos no renovables, especialmente los energéticos.

PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS: SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN 2007-2015

Da respuesta tanto a los objetivos no alcanzados por el anterior Plan, como a las nuevas necesidades planteadas por la Directiva Marco del Agua y por el Programa AGUA.

Persigue el definitivo cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE y contribuir a alcanzar el objetivo del buen estado ecológico que la Directiva Marco del Agua propugna para el año 2015.

PLAN DE ACCIÓN DE TECHOS NACIONALES DE EMISIÓN

Impulso de las medidas necesarias para aproximarse al cumplimiento de los techos nacionales de emisión establecidos por la Directiva Plan Nacional de I+D+i 2008-2011

Se inscribe dentro del marco de referencia que representa la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología. Presenta los principios básicos de: poner las actividades de investigación, desarrollo e innovación al servicio de la ciudadanía, del bienestar social y de un desarrollo sostenible, con plena e igual incorporación de la mujer; constituirse en un factor de mejora de la competitividad empresarial y ser un elemento esencial para la generación de nuevos conocimientos.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA 2004-2012

Mejora de la intensidad energética de nuestra economía e inducción de un cambio de convergencia hacia los compromisos internacionales en materia de medio ambiente.

PLAN NACIONAL INTEGRADO DE RESIDUOS 2008-2015

La finalidad del Plan es la de promover una política adecuada en la gestión de los residuos, disminuyendo su generación e impulsando un correcto tratamiento de los mismos: prevención, reutilización, reciclaje, valoración y eliminación. Asimismo, persigue la implicación de todas las administraciones públicas, consumidores y usuarios, con objeto de que asuman sus respectivas cuotas de responsabilidad, impulsando la creación de infraestructuras que garanticen este correcto tratamiento y gestión de los residuos en los lugares más próximos a su generación. Incluye entre sus objetivos el tratamiento de los residuos domésticos y similares (urbanos de de origen domiciliario), los residuos con legislación específica (peligrosos, vehículos y neumáticos fuera de uso, pilas y acumuladores, aparatos eléctricos y electrónicos, residuos de construcción y demolición, y lodos de depuradoras), suelos contaminados y residuos agrarios e industriales no peligrosos. También contempla la reducción de vertidos de residuos biodegradables.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SOSTENIBILIDAD URBANA Y LOCAL

La Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local se desarrolla en coherencia con la la Estrategia Temática Europea de Medio Ambiente Urbano, pero va más allá, apostando por un enfoque integrado, válido tanto para municipios de marcado carácter urbano como para el resto de entidades locales territoriales. Los ámbitos de actuación son: urbanismo, movilidad, edificación, gestión urbana y relaciones entre el mundo rural y urbano.

ESTRATEGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA

Se propone como un instrumento avanzado, continuo, flexible, concertado, para la gestión integrada de las actuaciones en el litoral. El fin último de la Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa es generar un cambio en el modelo de gestión de la franja costera.

PLAN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

Con el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), es el instrumento en el que se enmarcan las actuaciones en el medio plazo en materia de infraestructuras con los objetivos de impulsar el desarrollo económico y la competitividad de la economía, fortalecer la cohesión social y territorial, incrementar la calidad y seguridad de las infraestructuras y servicios del transporte, y contribuir a la movilidad sostenible.

LEY 26/2007, DE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Regula la responsabilidad de los operadores de prevenir, evitar y reparar los daños medioambientales, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución y con los principios de prevención y de que quien contamina paga. Recientemente se han introducido modificaciones a la ley de responsabilidad ambiental mediante Ley 11/2014 de 3 de julio.

PLAN TURISMO 2020

Su creación se fundamenta en que el desarrollo turístico de España en el futuro se asiente sobre las bases de la competitividad y la sostenibilidad medioambiental, social y económica.

PROGRAMA AGUA

Incorpora actuaciones dirigidas a la optimización y mejora de la gestión del agua, a la generación de nuevos recursos, a la prevención de inundaciones y a la depuración y reutilización de agua.

LEY 27/2006, POR LA QUE SE REGULAN LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y DE ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Tiene por objeto regular los derechos de acceder a la información ambiental, a participar en los procedimientos para la toma de decisiones sobre asuntos que incidan directa o indirectamente en el medio ambiente. Garantiza la difusión y puesta a disposición del público de la información ambiental, de manera paulatina y con el grado de amplitud, de sistemática y de tecnología lo más amplia posible.

LA LEY 10/2006, DE 28 DE ABRIL, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 43/2003, DE MONTES

Tiene por objeto garantizar la conservación y protección de los montes españoles, promoviendo su restauración, mejora, sostenibilidad y aprovechamiento racional, apoyándose en la solidaridad colectiva y la cohesión territorial.

REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2008, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SUELO

Regula las condiciones básicas que garantizan la igualdad en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales relacionados con el suelo en todo el territorio estatal. Asimismo, establece las bases económicas y medioambientales de su régimen jurídico, su valoración y la responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas en la materia.

R.D. 235/2013 POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA LAS CERTIFICACIONES DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS.

Establece las condiciones para la realización de certificaciones de eficiencia energética de los edificios existentes, con el fin de promover edificios de alta eficiencia energética y las inversiones en ahorro de energía, mediante la información objetiva que obligatoriamente se ha de proporcionar a los compradores y usuarios sobre sus características

energéticas, en forma de un certificado de eficiencia energética que permita valorar y comparar sus prestaciones.

REAL DECRETO 238/2013, DE INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFICIOS VERSIÓN CONSOLIDADA

La finalidad es la promoción de la eficiencia energética, mediante la información objetiva que obligatoriamente se ha de proporcionar a los compradores y usuarios en relación con las características energéticas de los edificios, materializada en forma de un certificado de eficiencia energética que permita valorar y comparar sus prestaciones.

LEY 42/2007, DEL PATRIMONIO NATURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD

Establece el régimen jurídico básico de la conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad, como parte del deber de conservar y del derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona.

CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN

Es el marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad.

LEY 45/2007, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL

Tiene por objeto regular y establecer medidas para favorecer el desarrollo sostenible del medio rural en tanto que suponen condiciones básicas que garantizan la igualdad de todos los ciudadanos en el ejercicio de determinados derechos constitucionales y en cuanto que tienen el carácter de bases de la ordenación general de la actividad económica en dicho medio.

LEY 22/1988, DE COSTAS

Tiene por objeto la determinación, protección, utilización y policía del dominio público marítimo-terrestre y especialmente de la ribera del mar.

LEY DE 8/2003 DE FLORA Y FAUNA.

La ordenación de la protección, conservación y recuperación de la flora y la fauna silvestres y sus hábitat, así como la regulación y fomento de la caza y la pesca para la consecución de fines de carácter social, económico, científico, cultural y deportivo.

ACI (1995) Declaración de Identidad Cooperativa.

ASAT (2012) Buenas prácticas en el desarrollo de proyectos de emprendimiento social cooperativo en el sector de atención a las personas . Proyecto TRANSCOOP

ASAT (2012) Informe de resultados .Proyecto TRANSCOOP

Calle Collado, A/ Soler Montiel, M./Rivera Ferre, M. (2010) *"Soberanía alimentaria y agroecología emergente: la democracia alimentaria"* en Calle Collado, A. Aproximaciones a la democracia radical. Ed. Icaria, Barcelona

Consejería de Medio Ambiente (2005), Estrategia andaluza de desarrollo sostenible. Agenda 21 Andalucía.

del Campo Tejedor, A./ Navarro Luna, J. (2001) *"Agricultura ecológica y cooperativismo en Andalucía. Una formula de desarrollo rural alternativa"* en Investigaciones geográficas nº26

Elio Cemborain, E. *"Perspectivas de género en el cooperativismo: retos y controversias"* extraído de: <http://www.euskonews.com/0641zbk/gaia64101es.html>

EOI (2003) Gestión de espacios naturales: Aplicación de criterios empresariales y formación para nuevos empleos. Aplicación en la comunidad autónoma de Andalucía.

EOI/Fundación OPTI (2010) Green jobs, empleo verde en España.

Europa Press. "Las cooperativas crean un 18,3% más de empleo en Andalucía en el último cuatrimestre, según Faecta", extraído de: <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-cooperativas-crean-183-mas-empleo-andalucia-ultimo-cuatrimestre-faecta-20130124170900.html>

European Commission DG Environment Eco-industry, its size, employment, perspectives and barriers to growth in an enlarged EU September 2006

Fundación Biodiversidad/ Observatorio de la sostenibilidad en España (OSE)(2010) Empleo verde en una economía sostenible,

Gavilán, L.P./ Grau, J./Oberhuber, T. (2011) Valoración económica de la biodiversidad oportunidades y riesgos. Ecologistas en Acción

Granados Corona, M. (2012) Andalucía hacia una economía verde. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Green Jobs and related policy frameworks. An overview of the European Union 2013

Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. PNUMA 2011.

IMEDES (2008), Perfiles de las ocupaciones medioambientales y su impacto sobre el empleo. Servicio Público de Empleo Estatal, Madrid.

Jiménez Herrero, L.M.(2012) " *Sostenibilidad y empleo*" en La sostenibilidad como generadora de Empleo. Fundación Banco Santander, Cuadernos 21.

Junta de Andalucía/Consejería de Economía, Innovación y Ciencia/ Dirección General de Economía Social y Emprendedores. (2011). *Economía social con perspectiva de género: Análisis de "techo de cristal" y establecimiento de un modelo equitativo de gestión empresarial*. CEPES-Andalucía, Confederación de Entidades para la Economía Social. Sevilla.

Kokoy, N/ Corbera, E.(2010) " *Payments for ecosystem services as commodity fetishism*", *Ecological Economics* 69.(1.228-1.236).

Life (2013) *Life creating new jobs and skills*. European Commission, Environment Directorate-General, Publications office of the European Union, Luxembourg.

Links between the environment, economy and jobs DG Environment Submitted by GHK Consulting In association with Cambridge Econometrics Institute of European Environmental Policy *Date 06/11/2007*.

Martín-López, B (2011) *Evaluación del estado de la Biodiversidad en España y su papel como suministradora de servicios* en Evaluación Ecosistemas del Milenio de España. Fundación Biodiversidad.

MERCADOS Y EMPLEOS VERDES 2020. El papel de la industria vasca hacia una economía sostenible. Iñobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental y Gobierno Vasco. Mayo 2011.

Merodio Vivanco, I. (2013) *Transformación organizacional hacia el empoderamiento*. IV Congreso de Economía Feminista. Carmona. En: <http://riemann.upo.es/personal-wp/congreso-economia-feminista/comunicaciones-completas/>

Molina, L. (2012) Sector forestal: propuesta de cambio para la creación de 50.000 empleos. CCOO.

Naredo, J.M. Economía y Sostenibilidad. Extraído de <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/2/nare.htm>

Naredo, J.M / Gomez-Bagethun, E. (2012) " *Rio+20 en perspectiva. Economía verde: nueva reconciliación virtual entre economía y ecología*" en La situación del mundo 2012, Icaria Ed. Barcelona.

Revista Nuestro Planeta. Economía verde. Revista de PNUMA para el medioambiente Febrero 2010.

Nieto Sainz, J. (2012) " *Economía sostenible y empleos verdes en tiempos de crisis*" en La sostenibilidad como generadora de Empleo. Fundación Banco Santander, Cuadernos 21.

Overview of the links between the skills profile of the labour force and environmental factors. Final report Client: European Commission DG Environment Author: ECORYS.

Pérez, A. Hormiga, E. (2013) *Los estereotipos de género de la persona emprendedora y la intención de emprender*. IV Congreso de Economía Feminista. Carmona. Extraído de: <http://riemann.upo.es/personal-wp/congreso-economia-feminista/comunicaciones-completas/>

Poschen-Eiche, P. (2012) *"El programa global de Empleos Verdes de la OIT"* en La sostenibilidad como generadora de Empleo. Fundación Banco Santander, Cuadernos 21.

PNUMA/OIT/OIE/CSI (2010) Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono.

Puente Poyatos, R./ Velasco Gámez, M.del M. (2009) *Importancia de las sociedades cooperativas como medio para construir el desarrollo económico, social y medioambiental, de forma sostenible y responsable*. REVESCO nº 99.

"Principios de la Economía Verde, Una recolección de principios de la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza", Earthsummit 2012.

Romero Ramírez, A. J. (1999) Cooperativismo y participación en Andalucía. CIRIEC-ESPAÑA, nº 31.

Soler Montiel, M. (2007) *OMC, PAC y globalización agroalimentaria*. Viento Sur nº 94.

Study on the Competitiveness of the EU eco-industry Within the Framework Contract of Sectoral Competitiveness Studies. Final report. Part 1 and 2. Ecorys for Directorate-General Enterprise & Industry 2009.

Sustainlabour/Fundación Biodiversidad (2012) Empleos verdes para un desarrollo sostenible. El caso español.

The number of Jobs dependent on the Environment and Resource Efficiency improvements. Final report DG Environment Ecory Rotterdam, 3 April 2012.

Tous Zamora, D./Ciruela Lorenzo, A.M. (2007) *"el desarrollo rural a través del cooperativismo. Un nuevo modelo de gestión turística"* en Decisiones basadas en el conocimiento y el papel social de la empresa: XX congreso anual de AEDEM, vol 2.

Vía Campesina (2007) Declaración de Nalenyi, Senegal.

WAA (2010) Buenas prácticas en cooperativas de trabajo asociado en Colombia. Una revisión de casos. Universidad Cooperativa de Colombia.

WAA (2011) Ecosistemas y biodiversidad para el bienestar humano. Evaluación Ecosistemas del Milenio de España. Síntesis de resultados. Fundación Biodiversidad.

RECURSOS WEB

Ecoembes.com

<http://www.ecoembes.com/es/planeta-recicla/blog/el-reciclaje-fuente-de-empleo-verde>

Ecodiseny.info

http://www.ecodisseny.info/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=78

ANEXO 3: ESTADÍSTICA DE EMPLEO VERDE EN ANDALUCÍA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN AMBIENTAL	TOTAL %		ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA		HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA	
			ESTABL. %		ESTABL. %		ESTABL. %		ESTABL. %		ESTABL. %		ESTABL. %		ESTABL. %		ESTABL. %	
(01) Gestión ambiental del medio atmosférico	30	0,13	1	0,03	6	0,27	3	0,09	4	0,11	1	0,05	4	0,18	2	0,07	9	0,21
(02) Gestión sostenible de los recursos hídricos	938	3,97	178	6,03	87	3,84	79	2,34	119	3,20	48	2,33	114	5,00	130	4,75	183	4,30
(03) Gestión de residuos, reciclaje y descontaminación de espacios	1.700	7,19	188	6,37	226	9,98	180	5,32	159	4,28	109	5,29	129	5,66	276	10,09	433	10,18
(04) Gestión sostenible de la energía	8.157	34,51	536	18,16	765	33,79	1.292	38,19	1.323	35,63	741	35,99	845	37,09	713	26,06	1.942	45,67
(05) Agricultura, ganadería y pesca sostenibles	8.232	34,83	1.664	56,39	639	28,22	1.389	41,06	1.485	39,99	740	35,94	584	25,64	821	30,01	910	21,40
(06) Gestión de espacios protegidos y actividades forestales sostenibles	536	2,27	30	1,02	45	1,99	78	2,31	43	1,16	49	2,38	39	1,17	94	3,44	158	3,72
(07) Ecoturismo	2.248	9,51	146	4,95	255	11,26	219	6,47	378	10,18	234	11,36	412	18,09	417	15,24	187	4,40
(08) Educación y sensibilización ambiental	1.315	5,56	147	4,98	198	8,75	102	3,02	154	4,15	101	4,91	126	5,53	220	8,04	267	6,28
(09) Investigación y desarrollo en materia ambiental	166	0,70	28	0,95	15	0,66	13	0,38	18	0,48	9	0,44	7	0,31	15	0,55	61	1,43
(10) Otros servicios ambientales no clasificables: Consultoría e ingeniería ambiental multi-ámbito	314	1,33	33	1,12	28	1,24	28	0,83	30	0,81	27	1,31	18	0,79	48	1,75	102	2,40
TOTAL	23.636	100	2.951	100	2.264	100	3.383	100	3.713	100	2.059	100	2.278	100	2.736	100	4.252	100



FAECTA

FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS COOPERATIVAS DE TRABAJO

www.faecta.coop

Facebook: <https://www.facebook.com/faecta>

Twitter (@FAECTA_)

faecta@faecta.es

Tfno: 954 90 29 66

Economía verde en Andalucía y cooperativismo: Nuevas oportunidades de negocio



INFORME SOBRE LA ECONOMÍA VERDE Y EL COOPERATIVISMO EN ANDALUCÍA



faecta

FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS
COOPERATIVAS DE TRABAJO



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Andalucía
se mueve con Europa



Alianza
Cooperativa
Internacional



cooperativismoandaluz